



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD UPN 096 CDMX- NORTE

El desarrollo integral sensorial como factor para favorecer la iniciativa en alumnos de educación preescolar en un CENDI.

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PEDAGÓGICA
(TESINA)

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADO EN EDUCACIÓN PREESCOLAR PLAN 2008

PRESENTA:

MAGDALENA GARCÍA PADILLA

ASESOR (A)

DRA. OLGA ROCÍO DÍAZ CANCINO

CIUDAD DE MÉXICO

ENERO 2023



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD UPN. 096 CDMX-NORTE

El desarrollo integral sensorial como factor para favorecer la iniciativa en alumnos de educación preescolar en un CENDI.

MAGDALENA GARCÍA PADILLA
Proyecto de Investigación Pedagógica (TESINA)
para obtener el título de Licenciada en Educación Preescolar

Ciudad de México, enero 2023

INDICE

Pregunta principal	2
Justificación	2
Supuesto	3
Objetivo General	3
Objetivos Particulares	3
Extracto capitular	3
CAPÍTULO 1. MARCO DE REFERENCIA EMPÍRICO	5
Diagnóstico	7
CAPÍTULO 2 PANORAMA GENERAL SOBRE POLÍTICAS EDUCATIVAS EN CONTEXTO INTERNACIONAL Y NACIONAL EN LA EDUCACIÓN INICIAL.	14
2.1. Avances en las políticas educativas internacionales en la educación inicial.	14
2.2 Avances en las políticas educativas nacionales en la educación inicial	24
2.3 Características importantes del contexto escolar	35
CAPÍTULO 3 ANÁLISIS DE ENFOQUES TEÓRICOS SOBRE EL DESARROLLO DEL SISTEMA SENSORIAL Y SU VINCULACIÓN CON LA INICIATIVA EN NIÑOS EN EDAD PREESCOLAR	40
3.1 Etapas de desarrollo de niños de 0 a 2 años.	40
3.2 Etapa de desarrollo en niños de 2 a 7 años.	42
3.3 Desarrollo sensorial en la primera infancia.	44
3.4 Estimulación sensorial	45

3.4.1 Sentido de la visión	48
3.4.2 Sentido del oído	51
3.4.3 Sentido del olfato.	52
3.4.4 Sentido del tacto	53
3.4.5 Sentido del gusto	55
3.4.6 Sentido cinestésico	56
3.4.7 Umbral sensorial	56
3.5 Factores que inciden en la iniciativa en el contexto familiar	58
3.5.1 Apego	58
3.5.2 Autoestima	59
3.5.3 La autoeficacia	59
3.6 Factores que inciden en la iniciativa en el contexto escolar	60
3.6.1 Motivación	62
3.6.2 Educación socioemocional	62
3.6.3 Aprendizaje por observación	65
3.6.4 Autonomía	65
3.6.5 Inteligencias Múltiples	67
CAPÍTULO 4 PROPUESTA DE INTERVENCIÓN	69
4.1 Estrategias de intervención	76
4.2 Evaluación	86
4.3 Resultados	90
CONCLUSIONES	110

BIBLIOGRAFÍA

117

ANEXOS

125

INTRODUCCIÓN

En México las políticas educativas tardaron para considerar al nivel preescolar como prioridad para recibir una educación, fue en el año 2004 que se establece la obligatoriedad de la educación preescolar, el poder legislativo lo ratifica en la fracción III del artículo tercero constitucional (PEP,2004, p. 17, 27).

Los padres de familia y cuidadores de los niños y niñas que asisten a un CENDI ubicado en la Ciudad de México y perteneciente al gobierno de esta ciudad, suelen padecer junto a sus hijos el desapego ya que consideran que es un nivel educativo no necesario. Es común observar que les sobre atienden y les sobreprotegen y en casos contrarios los desatienden.

También se observa que durante las actividades escolares no muestran iniciativa para realizarlas. Esto es evidente cuando no atienden al llamado del docente, se distraen fácilmente, tardan mucho tiempo para terminar una actividad, no participan durante actividades en equipos, individuales y de grupo. Se comprende que es parte del desarrollo y la adaptación, sin embargo, en algunos casos esta problemática continúa en los niveles siguientes, provocando un rezago escolar.

Atender esta problemática evitaría el rezago escolar y con ello en un futuro situación de deserción escolar.

En la práctica docente se observa que los niños al estar en contacto directo con los materiales, así como la interacción entre pares muestran alegría, creatividad, imaginación y se estimulan por lo que paulatinamente aumenta su seguridad, autoestima y autonomía favoreciendo su desarrollo cognitivo, social y emocional. Estas experiencias les proporciona vivencias que recuerdan durante el resto de sus vidas.

Brindar una educación de calidad es el compromiso que debe aceptar y cumplir todo agente educativo de cualquier nivel, para evitar el rezago escolar se debe actuar con responsabilidad ética y moral

Por lo que la presente propuesta se centra en crear estrategias de intervención para la identificación de estímulos sensoriales de niños de 3 a 4 años de un CENDI de la Ciudad de México. Por consiguiente, su estructura es la siguiente:

Pregunta principal

¿Por qué no se logra propiciar el desarrollo de habilidades que favorezcan a los niños de 3 a 4 años de preescolar, impidiendo así que se logre una iniciativa en actividades escolares?

Preguntas secundarias

¿Cómo se puede favorecer el potencial para que los niños de 3 a 4 años adquieran iniciativa en actividades escolares?

¿Cómo propiciar el desarrollo de habilidades que favorezcan a los niños de 3 a 4 años de preescolar para que logren una iniciativa en actividades escolares?

¿Cómo propiciar el desarrollo integral del procesamiento sensorial para favorecer la iniciativa en actividades escolares en niños de 3 a 4 años en preescolar?

Justificación

Los niños de 3 a 4 años al iniciar el preescolar, es el primer contacto con sus pares, establecen un proceso diferente al aprendido en sus hogares: Nuevas formas de relacionarse desarrollan nociones sobre lo que implica ser parte de un grupo y aprenden formas de participación y colaboración al compartir experiencias. Empiezan a entender que son personas únicas al reconocerse a sí mismos e identifican características que los hace especiales (PEP, 2004, p.50).

El aprendizaje es un proceso individual, pero se ven influidos por los contextos externos, es decir por razones que propician sus cuidadores o padres de familia en

donde los asisten con una sobre atención, sobre asistencia o sobreprotección y estos factores pueden afectar al no propiciar su desarrollo sensorial y cognitivo.

Supuesto

La falta de iniciativa en actividades escolares en niños de 3 a 4 años de preescolar está relacionada con el escaso o reducido desarrollo integral sensorial, por el desconocimiento por parte de sus cuidadores para potencializar estas habilidades, así como la falta de estrategias efectivas escolares.

Objetivo General

Crear estrategias de intervención a través del procesamiento sensorial para favorecer la iniciativa en actividades escolares en niños de 3 a 4 años de preescolar.

Objetivos Particulares

Revisar cuales son las principales políticas públicas internacionales y nacionales en el ámbito de preescolar.

Analizar los principales enfoques teóricos relacionados al desarrollo sensorial y su vinculación con los factores que inciden en la iniciativa en actividades escolares.

Planear estrategias en la identificación de estímulos sensoriales para lograr que adquieran iniciativa en actividades escolares en niños de 3 a 4 años de preescolar.

Extracto capitular

En el primer capítulo se atiende temas con relación al Marco de referencia empírico en el cual se plantea la problemática observada, la justificación para realizar el presente proyecto de Investigación, el objetivo de manera general y particular; así como el diagnóstico que se realizó al grupo de alumnos que se pretendía estudiar.

En el segundo capítulo se realiza una descripción del Panorama General Sobre Políticas Educativas en Contexto Internacional y Nacional en la Educación Inicial. Y

también sobre algunos Avances y transformaciones educativas a nivel internacional y nacional. Así mismo hablaremos sobre las características importantes del contexto escolar en lo social, económico y cultural, en donde se pretende aplicar la propuesta de intervención del presente proyecto de investigación.

En el tercer capítulo contiene análisis de los principales enfoques teóricos que se relacionan al desarrollo sensorial los cuales de cierta manera se vinculan con la iniciativa en niños en edad preescolar. Los temas que se presentan son relacionados a los factores que están involucrados para que los menores obtengan un desarrollo integral, desde el desarrollo de los niños en la primera infancia, estimulación sensorial, los sentidos y umbral sensorial; los factores que favorecen la iniciativa en un contexto familia como el apego, la autoestima y autoeficacia; del contexto escolar la motivación, educación socioemocional, aprendizaje por observación, autonomía e inteligencias múltiples.

En el capítulo 4 se presentan propuestas de intervención que consta de 10 estrategias didácticas, dos por cada uno de los sentidos, la vista, el oído, el tacto, el olfato y el gusto, el resultado de la presente investigación está en el contenido de las conclusiones para finalizar se tiene el contenido bibliográfico y anexos.

CAPÍTULO 1. MARCO DE REFERENCIA EMPÍRICO

De acuerdo con los resultados en México de las evaluaciones vigentes (Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes, PLANEA, los resultados demuestran que los aprendizajes en general son insuficientes. Los resultados en las pruebas del Examen para la Calidad de logro Educativo (EXCALE) en 2011; el campo formativo de Lenguaje y Comunicación, 9 de cada 10 niños que finalizaban tercer grado de preescolar tenían un desempeño al menos básico: 6% se ubica por debajo de este nivel, el 9% de los niños, en el campo formativo de Pensamiento Matemático.

Los resultados de las evaluaciones de los aprendizajes, permite observar la importancia de que los estudiantes en edad preescolar no cuentan con el dominio básico de las asignaturas, del Lenguaje y Matemáticas, cuyo dominio facilita el aprendizaje en general, el déficit obstaculiza la adquisición de nuevos conocimientos y habilidades, y que finalmente puedan lograr su autonomía.

Resultados de investigaciones proporcionados por INEE en el 2010, nivel nacional, sobre la idea que tienen los docentes de la forma con la que los niños adquieren aprendizaje, se toma en cuenta la modalidad de zona urbana en contexto desfavorable la cual corresponde la Ciudad de México:

El 28% de los docentes piensan que enfrentar a los niños a situaciones muy desafiantes pueden propiciar que fracasen y se desanimen”, el 36.2 % están de acuerdo que “Para promover el desarrollo de los niños es imprescindible elogiar su comportamiento y darles recompensas”; 48.4 % dicen. “Creo que a los niños pequeños se les dificulta trabajar en equipo porque son egocéntricos” 49.8% “Para lograr un nivel de desarrollo superior se debe asegurar que los niños dominan competencias de nivel inferiores”, 76.1 % “Pienso que formar hábitos en los niños es una prioridad del preescolar”; 78.8% dice que “Por la edad de los niños en preescolar, conviene realizar actividades que requieran periodos cortos de tiempo”. (INEE, 2020, p.152)

Las percepciones que tienen los docentes para que los niños adquieran aprendizajes son importantes debido a que en ellas están las posibles causas del bajo rendimiento de los alumnos.

Como docente de niños de 3 a 4 años, de un Centro de Atención y Cuidado Infantil, perteneciente de Alcaldía Gustavo A. Madero, me puedo percatar que se presentan niños que no tienen iniciativa para realizar actividades básicas indispensables, con poca autonomía, se tiene en cuenta que es parte del proceso de su desarrollo, sin embargo, es visto que en algunos casos continúan con este problema en los siguientes niveles.

Se consideran las siguientes causas y efectos como consecuencia de la falta de estímulo sensorial:

- Por no haber presentado estimulación temprana en la primera infancia.
- Una crianza tradicional y apego inseguro, esto no le permite experimentar, explorar y arriesgarse, lo que propicia que a largo plazo se les dificulte lograr desarrollar habilidades cognitivas.
- La falta de seguimiento de rutinas en casa, esto impide la organización, en especial a los cambios.
- Las inasistencias a la escuela lo que provoca que les cueste más trabajo adaptarse y no seguir reglas.
- La falta de estrategias no efectivas y variadas propicia que los alumnos pierdan interés, aburrimiento y desmotivación.
- No se cuenta con currículo flexible, esto no permite ofrecer una atención personalizada con actividades extracurriculares.

Por lo tanto, el problema que se observa es la falta de iniciativa para realizar actividades escolares en niños de 3 a 4 años de preescolar, esto es evidente cuando no participan con interés y entusiasmo en actividades individuales y de grupo lo que provoca un atraso en el desarrollo de habilidades socioemocionales y cognitivas.

La importancia de que los alumnos logren una iniciativa en actividades escolares y de autocuidado como parte de lograr su autonomía, radica en que adquieran la capacidad de saber ¿Qué hacer? ¿Dónde? ¿Cuándo y de qué manera?

Diagnóstico

Se utilizó la metodología cualitativa para la recolección de datos para realizar el presente diagnóstico, debido a que este método cumple con las características, acorde a la presente investigación, de acuerdo con Iñiguez, nos dice que:

La investigación social cualitativa es enormemente variada, pero se puede decir que las distintas concepciones tienen en común un compromiso con una aproximación naturalista e interpretativa, y a los métodos del positivismo... El auge de los métodos cualitativos tiene que ver con la emergencia de perspectivas críticas,se muestran más adecuados todos aquellos instrumentos analíticos que descansan en la interpretación... se adecuan perfectamente al buscar la comprensión, más que la predicción o si se prefiere, al pretender dar cuenta de la realidad social, comprender cuál es su naturaleza, más que explicarla. (Iñiguez, 1999, p.498)

Gortari (1980) (citado en López, s.f., p. 8) Indica que para la recolección de datos se utiliza la técnica de observación no participante, ésta se define, como “el procesamiento que el hombre utiliza para obtener información objetiva acerca del comportamiento de los procesos existentes”.

Se consideró esta técnica porque permite la posibilidad de registrar lo que ocurre durante las actividades, debido a que han sido a distancia, se observa a cada uno de los integrantes del grupo, se toma cuatro aprendizajes esperados para identificar el nivel de logro.

Se pensó medir todos los campos formativos para observar la conducta que tiene durante la realización de actividades, en ocho alumnos del grupo e identificar habilidades asociadas a las dimensiones socioemocionales como la iniciativa.

Los instrumentos de recolección de datos fueron a través de rúbricas, en un lapso de tres semanas, se tomaron de dos a cuatro aprendizajes esperados de los campos formativos, Lenguaje y Comunicación, Pensamiento Matemático, Exploración y

Conocimiento del Mundo, Artes, Desarrollo Socioemocional y Educación Física del Programa de Aprendizajes Clave 2017. Con esta información se obtiene el diagnóstico grupal y de manera individual se muestra la rúbrica utilizada para evaluar el campo formativo Socioemocional, en la dimensión Autonomía.

Con la finalidad de sistematizar y ordenar la información recabada se elaboró un formato, diseñado para mostrar los resultados obtenidos:

Diagnóstico grupal del grupo Preescolar 1ªA		
Fecha de observación del 24 de agosto al 30 de septiembre del 2020		
No.	Campo formativo	Observación grupal
1	<ul style="list-style-type: none"> Lenguaje y comunicación 	En el grupo, los niños y niñas (total de 8), muestran apatía por escuchar historias y/o compartir su opinión respecto a ellas. Con apoyo logra escribir su nombre, con dificultad lo reconoce de manera escrita. Aun con apoyo, tiene dificultad para narrar historias que les son familiares. Con dificultad participa en juegos de rimas, con apoyo del tutor muestra mínimo interés.
2	<ul style="list-style-type: none"> Pensamiento matemático 	En el grupo, los niños y niñas (total 8), Intentan realizar el conteo de los números del 1-5. Con apoyo contesta y registra información en pictograma. Se le dificulta identificar las figuras geométricas. Reconoce algunos números e intenta realizar las colecciones con apoyo del tutor.

3	<ul style="list-style-type: none"> • Exploración y conocimiento del mundo 	<p>En el grupo 7 niños de 8 inician el interés por informarse sobre su entorno natural (animales, plantas, fenómenos etc.) Con apoyo del tutor inicia adecuadamente el lavado de manos. En las actividades tiene dificultad para observar los fenómenos y elementos de la naturaleza. Con apoyo del tutor distingue las situaciones de riesgo. Observa fenómenos naturales en ocasiones tiene desinterés, aunque tenga apoyo del tutor o docente. Observa fenómenos naturales y realiza hallazgos con apoyo del tutor.</p>
4	Socioemocional	<p>En el grupo 6 niños de 8 se le dificulta reconocer y expresar las cosas que lo caracterizan como sus gustos, sus aptitudes y sus características Con apoyo toma conciencia de sus emociones en experiencias. Enfrenta desafíos y se le tiene que animar continuamente a seguir hasta vencerlos. Con apoyo suele realizar acciones de cuidado personal</p>
5	<ul style="list-style-type: none"> • Artes 	<p>En el grupo 5 niños de 8 con insistencia intentan participar en actividades musicales. Su obra tiene un propósito, con dificultad explica lo que ha hecho. En actividades que implican la observación de obras se le observa apático, por lo que al pedir que exprese lo que siente con dificultad se expresa. Tiene interés por participar en actividades de juego simbólico, aunque</p>

		requiere ayuda. Observa obras (Fotografías, pinturas etc.) tiene dificultad para expresar lo que siente.
6	<ul style="list-style-type: none"> Educación física 	En el grupo 6 niños de 8 con dificultad usan herramientas, instrumentos y materiales (aros, pelotas y materiales) para atrapar y lanzar. Con apoyo del tutor logra manipular herramientas como: lápices, crayola, masa, pegamento. De acuerdo con sus posibilidades de movimientos, logra reconocer partes de su cuerpo, además al pedir que dibuje su cuerpo solo hace rayones.

Rúbrica utilizada en el campo socioemocional

Nombre del alumno		Fecha 25 y 31 de agosto del 2020			
Fabricio					
Área de desarrollo personal y social		Educación Socioemocional			
Organizador curricular 1	Autonomía	Organizador curricular 2	Iniciativa personal		
Aprendizaje esperado	Reconoce lo que puede hacer con ayuda y sin ayuda. Solicita ayuda cuando la necesita.				
Nivel de logro					
NIV Sobresaliente		NIII Satisfactorio		NII Básico	NI Insuficiente x
Sabe cuáles actividades son fáciles para realizar sin necesidad de ayuda y en cuáles requiere apoyo,		Conoce las actividades que puede hacer solo y en cuáles necesita ayuda. Se le dificulta		Intenta realizar las actividades él solo, aun cuando sabe que requiere apoyo para hacerlas.	En ocasiones, espera que un compañero o la maestra hagan las actividades por él,

el cual solicita cuando lo necesita	solicitar apoyo.		expresando que él no puede o no sabe hacerlo.
Recomendaciones	En casa dejar que el niño sea autónomo, que tenga, si es posible su propia habitación o cama, en lo que él va progresando dejarlo que se vista solo, que lleve su ropa al canasto de la sucia, que recoja sus juguetes. De este modo él solo se dará cuenta de lo que puede hacer con ayuda o sin ayuda.		
OBSERVACIONES	<p>Se le dificulta reconocer y expresar las cosas que lo caracterizan con sus gustos, sus aptitudes y características.</p> <p>Con apoyo suele realizar acciones de cuidado personal</p>		

Nombre del alumno		fecha	
Luis		7 de septiembre del 2020	
Área de desarrollo personal y social	Educación Socioemocional		
Organizador curricular 1	Autonomía	Organizador I curricular 2	Iniciativa personal
Aprendizaje esperado	Elige los recursos que necesita para llevar a cabo las actividades que decide realizar.		
Nivel de logro			
NIV Sobresaliente	NIII Satisfactorio	NII Básico	NI Insuficiente X
Tiene iniciativa para seleccionar los materiales, herramientas o recursos que desea utilizar para realizar una actividad. Propone que materiales usar en alguna actividad.	Elige materiales en ocasiones por iniciativa propia y en otra por imitación.	Al solicitarle que seleccione los materiales que desea utilizar por lo general con el apoyo del adulto.	Reconoce el lugar donde se encuentra el material que necesita para trabajar, pero espera que alguien se lo dé.
Recomendaciones	Que en casa el niño identifique el lugar donde se guardan las cosas, de esta manera él sabrá dónde ir a buscar cuando requiere algo (libros para colorear, crayolas, sus zapatos, su ropa, las cucharas, la fruta, etc.)		
OBSERVACIONES	Se le tiene que animar continuamente a seguir hasta terminar		

Análisis del diagnóstico.

1.- Elementos destacables en el problema:

Durante la modalidad de clases a distancia se observa a ocho alumnos inscritos, de 3 a 4 años, cinco niños y tres niñas, inicia la observación el día 24 de agosto y se terminó en 30 de septiembre del 2020, durante este tiempo fueron virtuales (WhatsApp), se considera hacer clases personalizadas para dar la bienvenida a los alumnos.

Con base en las observaciones, los niños y niñas, en cada clase virtual, reforzamiento y videos grabados de actividades (información enviada por los padres de familia a través de videos), la actitud fue en ignorar las indicaciones de la docente, de manera progresiva los datos cambiaron cuatro de ocho niños escuchan, siguen indicaciones y están atentos solo por 10 a 15 minutos, dos de ocho alumnos intentan estar en la clase (videollamada) en un tiempo de 5 a 8 minutos, dos de ocho alumnos se distraen con facilidad, en estos dos alumnos se pudo diagnosticar con base a los videos grabados por su tutor.

2.- Identificación de las causas del problema.

Se identifica que las causas del problema son debido a la falta de ambientes de aprendizaje adecuados para los niños de estas edades, no tener conocimiento y práctica en las herramientas de comunicación (padres de familia), así como la enseñanza- aprendizaje a distancia y poca paciencia de los cuidadores.

3.- Oportunidades y fortalezas

Oportunidades

Se cuenta con los medios básicos de comunicación (televisión y teléfono).

Cuentan con la asistencia de un cuidador en casa, taller, negocio u oficina.

Reconocimiento de los padres de familia de la labor docente.

Existe el compromiso del Directivo, docentes y padres de familia.

Fortalezas

Empiezan a acostumbrarse a estudiar en la modalidad a distancia.

Conclusiones

Se puede concluir que debido a la situación que se vive por la pandemia de COVID-19, y que nos obliga a trabajar con clases a distancia, impide que los alumnos cuenten con las herramientas y materiales didácticos para crear ambientes de aprendizaje que beneficien el proceso de desarrollo de los alumnos, también el poder hacer las intervenciones adecuadas en situaciones que se presentan y en su momento, se ha avanzado de acuerdo con el interés y compromiso que muestran los padres de familia.

Sin embargo, se busca crear situaciones didácticas que impliquen la responsabilidad, acompañamiento de los padres de familia e interacciones entre los integrantes de las familias, esto ha favorecido debido a que se tiene el reconocimiento de la labor docente, por parte de los padres de familia.

Se tiene el compromiso docente, sin embargo, son múltiples las dificultades que están viviendo las familias, que van desde lo económico, emocional y falta de oportunidades, este tipo de factores afectan de gran medida a los alumnos.

CAPÍTULO 2 PANORAMA GENERAL SOBRE POLÍTICAS EDUCATIVAS EN CONTEXTO INTERNACIONAL Y NACIONAL EN LA EDUCACIÓN INICIAL.

En el presente capítulo se menciona sobre los avances en las políticas educativas desde un panorama internacional y nacional, el cual permitirá comprender la transformación en la educación preescolar y poder comprender la situación actual.

2.1. Avances en las políticas educativas internacionales en la educación inicial.

A través de la historia se ve transformada la educación, uno de los organismos que ha favorecido, es la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura). Esta organización trata de establecer la paz mediante la cooperación internacional en materia de educación, ciencia y cultura.

La Organización de Naciones Unidas, ha mencionado sobre actividades de la UNESCO en materia de enseñanza primaria en América Latina en donde se tomó en cuenta la necesidad del desarrollo económico de América Latina, contar con técnicos y especialistas, con mano de obra calificada y se determinó que solo se podía obtener a través de un sistema educativo que asegure la eliminación del analfabetismo y constante elevación de la escolaridad (ONU, 1959, p. 2)

La UNESCO realizó las siguientes recomendaciones

1.- Que los gobiernos otorguen una adecuada prelación en su programación económica a los planes de trabajo destinados a mejorar y acrecentar la enseñanza en general y la técnica y primaria en particular.

2.- Que los gobiernos sigan prestando como hasta el presente, pero aumentándolo en la medida de sus posibilidades, su apoyo al desarrollo del proyecto principal de educación de la UNESCO para la extensión de la enseñanza primaria gratuita y obligatoria en América Latina (ONU, 1959, p. 2)

Estas recomendaciones establecen que en América Latina deberá ser obligatoria la enseñanza primaria, además ser gratuita y obligatoria, de aquí la importancia en la transformación de la educación en América Latina.

En ese entonces se impulsó a la obligatoriedad de la Educación Inicial en el Mundo.

Un acontecimiento importante en la transformación de las políticas educativas de algunos países del mundo se dio a partir de la declaración de los derechos del niño el 20 de noviembre de 1959.

En la Declaración de Ginebra de 1924 sobre los Derechos del Niño y reconocida por la Declaración Universal de los Derechos Humanos y en los convenios constitutivos de los organismos especializados y de las organizaciones internacionales que se interesan en el bienestar del niño, Considerando que la humanidad debe al niño lo mejor que puede darle (DDN, 1959, p.1)

Fueron establecidos principios que garantizaban los derechos de los niños. El Principio VII menciona sobre la educación, se especifica a continuación:

PRINCIPIO VII. "El niño tiene derecho a recibir educación, que será gratuita y obligatoria por lo menos en las etapas elementales. Se le dará una educación que favorezca su cultura general y le permita, en condiciones de igualdad de oportunidades, desarrollar sus aptitudes y su juicio individual, su sentido de responsabilidad moral y social, y llegar a ser un miembro útil de la sociedad. El interés superior del niño debe ser el principio rector de quienes tiene la responsabilidad de su educación y orientación; dicha responsabilidad incumbe en primer término a los padres (DDN, 1959, p.1)

El niño debe disfrutar plenamente de juegos y recreaciones, los cuales deberán estar orientados hacia los fines perseguidos por la educación; la sociedad y las autoridades públicas se esforzará por promover el goce de este derecho. (DDN, 1959, p.1)

La Convención sobre los Derechos del Niño (CDN) fue aprobada como tratado internacional de derechos humanos el 20 de noviembre de 1989.

Sobre el tema de la educación, se refiere el Artículo 28 1. "Los Estados Partes reconocen el derecho del niño a la educación y, a fin de que se pueda ejercer progresivamente y en condiciones de igualdad de oportunidades ese derecho, deberán en particular: a) "Implementar la enseñanza primaria obligatoria y gratuita para todos "(UNICEF, 2006, p.22);

En el punto tres se refiere a:

Los Estados Parte fomentarán y alentarán la cooperación internacional en cuestiones de educación, en particular a fin de contribuir a eliminar la ignorancia y el analfabetismo en todo el mundo y de facilitar el acceso a los

conocimientos técnicos y a los métodos modernos de enseñanza. A este respecto, se tendrán especialmente en cuenta las necesidades de los países en desarrollo. (UNICEF,2006, p 22)

La Convención sobre los Derechos del Niño (CDN) ha definido, tanto de los marcos normativos y leyes generales de educación, como del diseño y estrategias de las políticas públicas en materia de educación como primera instancia en la educación primaria.

El Comité de los Derechos del Niño, fortalecen y precisan los alcances de los contenidos, destacando la realización de los derechos de las niñas y los niños en la primera infancia, en el Artículo 31 menciona “1. Los Estados reconocen el derecho del niño al descanso y el esparcimiento, al juego y a las actividades recreativas propias de su edad y a participar libremente en la vida cultural y en las artes” (UNICEF,2006, p 23)

Considero que los artículos anteriores deben ser tomados en cuenta y tenerlos presente todos los integrantes que promueven la educación básica, para que los alumnos participen en actividades recreativas propias de su edad, utilizando el juego, dar tiempos de descanso, momentos de esparcimiento, participar libremente en la vida cultural y en las artes, propiciando una educación basada en el respeto de los derechos de los niños, con la plena conciencia del deber.

A partir de Declaración Universal de los Derechos Humanos y la Declaración de Ginebra de 1924 sobre los Derechos del Niño fue considerado a nivel mundial la importancia de cuidar y respetar sus derechos de todos los niños al descanso (al esparcimiento, el juego, las actividades recreativas, la vida cultural y las artes). Pone como principal responsable de su cuidado y desarrollo a los padres. Por lo que es de suma importancia ya que se ven obligados los países a cambiar las estructuras de sus políticas educativas a nivel nacional.

Algunos de los documentos que avalan la educación inicial como derecho están:

“El Marco de Acción y Cooperación de Moscú: Aprovechar la riqueza de las Naciones de la Conferencia Mundial sobre Atención y Educación de la Primera Infancia, las Metas Educativas 2021 y Declaración de Mar del Plata: La educación que queremos para la generación de los bicentenarios de 2010; la Declaración de Incheon y Marco de Acción Educación 2030 en 2015; la Declaración de Buenos Aires E2030: Educación y Habilidades para el siglo 21 de la Reunión de Ministros de Educación de América Latina y el Caribe, en 2017” Mayol, Marzonetto, & Quiroz, 2020, p 6)

Los documentos anteriores mencionaron, desde la constitución de las repúblicas en América Latina, las primeras Leyes Generales de Educación (LGE) organizaban fundamentalmente a la educación primaria o básica. En varios marcos normativos, además de la educación primaria, se consideraba a la educación de niños menores de 6 años, tomando en cuenta esta etapa, en el desarrollo de las políticas educativas. Esto dio lugar a la creación de jardines de infantes o parvularios públicos entre los últimos años del siglo XIX y los primeros del XX, en los 90 se desarrolló un proceso regional de transformaciones de las LGE que fortalecieron y legalizaron al significativo crecimiento de la educación inicial, ya era parte constitutiva de los sistemas de educación pública (Mayol, Marzonetto, & Quiroz, 2020, p 8)

Determinó la LGE, en la primera década del siglo XXI, integrando a las obligaciones estatales el enfoque de la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN). Varios países incorporan al primer nivel del sistema educativo a niños y niñas desde los primeros meses de vida hasta la entrada a la escuela primaria. De igual manera se definen la identidad y objetivos propios de la educación inicial, para niños de 3,4,5 años y avanzando a ser obligatorio, por lo menos el último año antes de ingreso a la escuela primaria o básica (Mayol, Marzonetto, & Quiroz, 2020, p 8)

Este fenómeno de la obligatoriedad de la educación preescolar no solo se dio en México, sino también en todo el mundo. Numerosos países han hecho necesaria la modificación de reglamentos y marcos jurídico. En algunos casos se hizo obligatorio el nivel, para dar paso a cambios importantes, a la modificación de las estructuras organizativas y los programas de estudio. Estas reformas fueron impulsadas por acuerdos-marco internacionales, promovidas por organismos como:

- UNESCO- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
- OCDE- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos.

Estos organismos se encaminan a señalar que la educación entre los 0 y los 6 años es denominada como “infancia temprana”, “primera infancia”, o “educación infantil” en la que está incluido el nivel preescolar, el cual resulta favorable para otros países el tener un espacio para el preescolar en sus agendas nacionales de política educativa (Mayol, Marzonetto, & Quiroz, 2020)

Durante el 2007, poco más de 25 países han promulgado leyes para hacer el preescolar obligatorio, sobre todo en las regiones de Asia Central, América Latina y Europa Central y Oriental, aunque el perfil reconocido de escolarización puede variar de los tres a los cinco años y seis años. La mayoría de las constituciones políticas del mundo, la educación preescolar, así como la educación inicial va de los 0 a los 3 años o cuatro años, es señalada como un derecho; es decir, como un tipo de educación cuya garantía de ser brindada es responsabilidad del Estado, pero no es obligatoria (Mayol, Marzonetto, & Quiroz, 2020)

En Estados Unidos de América, el Pre-Kindergarten está dirigido a niños de 3 y 4 años y es considerado como un espacio de preparación para la escuela formal, pero no es obligatorio. Las reglamentaciones de cada estado de la unión, el kínder se considera un derecho educativo para los niños a partir de los 5 años, mientras que el Pre-Kindergarten es una elección de los padres. En Canadá, diez de sus provincias y territorios ofrecen enseñanza preescolar pública opcional de un año y en algunos casos ofrece también un año previo complementario; sin embargo, si es obligatorio en tres de sus provincias. Mientras que, en Europa, la obligatoriedad del preescolar se

presenta en muy pocos casos y, cuando existe, sólo se aplica para la edad de 5 y 6 años (Mayol, Marzonetto, & Quiroz, 2020)

Uno de los acuerdos del secretario general de las Naciones Unidas Ban Ki-moon, dentro de sus prioridades internacionales que se acordó en aquel entonces fue la “Iniciativa Mundial La educación ante todo” (GEFI) nace al responder la petición de los padres de todo el mundo, sobre el que se escolarice a sus hijos como merecen, desde los primeros años hasta la edad adulta, esto sucedió en el año 2012 (Ban Ki-moon ,2012, p. 5).

Internacionalmente se tenían objetivos acordados, la iniciativa tenía por finalidad agrupar a una amplia gama de partícipes a fin de promover un movimiento mundial en pro de una educación de calidad, pertinente y transformadora, una “Educación para Todos”, cuya finalidad es satisfacer las necesidades de aprendizaje de todos los niños, jóvenes y adultos para 2015 (ONU, 2012, p, 7)

Los líderes mundiales reconocieron que la educación era el componente esencial y convinieron en que los países debían garantizar como mínimo la enseñanza primaria universal para todos los niños del planeta (ONU, 2012, p, 7)

Ban Ki-moon (2012) mencionó que esta promesa se basa en la convicción de que “una educación digna es un derecho natural de todo niño en cualquier país. El sexo, el origen étnico y la geografía no deberían determinar el que un niño vaya o no a la escuela. Y la pobreza de su familia tampoco debería privar a ningún niño de una educación digna” (ONU,2012, p.7)

Desde mi punto de vista la educación digna se debe recibir y respetar este acuerdo, considero que es la forma de cambiar a un país, no solo en cambio económico, sino también en la forma de pensar de las sociedades, esto garantiza la buena convivencia, la responsabilidad social, el actuar en valores para la convivencia sana y respetuosa.

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) fue una organización internacional cuya misión tenía diseñar mejores políticas para una vida mejor. Su objetivo fue promover políticas que favorezcan la prosperidad, la igualdad, las oportunidades y el bienestar para todas las personas (OCDE, 2010, p.3).

A través de un foro, centro de conocimientos para la recopilación de datos y el análisis, el intercambio de experiencias y buenas prácticas. Asesorarían en materia de políticas públicas y en el establecimiento de estándares normas a nivel mundial en ámbitos para la mejora del desempeño como es la educación eficaz, entre otros (OCDE, 2010, p.3).

Colaborar con los gobiernos, responsables de políticas públicas y ciudadanos, trabajar para establecer estándares internacionales y proponer soluciones basadas en datos empíricos a diversos retos sociales, económicos y medioambientales (OCDE, 2010, p.3).

La OCDE publica “Mejorar las escuelas”: estrategias para la acción en México tenía como objetivo ayudar a las autoridades educativas en México, y a los países miembros de la OCDE, a fortalecer sus sistemas educativos. a través de un informe el cual se enfoca en las políticas públicas para optimizar la enseñanza, el liderazgo y la gestión escolar en las escuelas, con el fin de mejorar los resultados de los niños en educación básica, proponía quince recomendaciones que establecían una agenda práctica de la política con el fin de que las escuelas, directores y docentes recibirían un mayor apoyo para realizar sus tareas en México, las cuales se muestra en la siguiente imagen:

“Mejorar las escuelas”: Estrategias para la acción en México (OCDE, 2010, p.4).



Fuente: México-OCDE. (2010)

UNICEF elaboró el Marco Global de Habilidades Transferibles, que buscaba alcanzar resultados de su Plan Estratégico 2018-2021 y de su Estrategia Global de Educación 2019-2030 “Cada niño aprende”, cuyo objetivo fue alcanzar el Desarrollo Sostenible ODS 4 “Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos”. Se basa en el Marco Conceptual y Programático que es parte de la iniciativa de Habilidades para la Vida y Educación para la Ciudadanía, desarrollada por la Oficina Regional de UNICEF para el Medio Oriente y el Norte de África (UNICEF, 2020, p.3)

El segundo objetivo fue estimular e inspirar la reflexión alrededor de las habilidades transferibles por parte de las Oficinas de País de UNICEF en la región. El tercer objetivo fue contribuir a que las oficinas de País en ALC fortalecieran el diseño y la implementación de programas para el desarrollo de habilidades transferibles (UNICEF, 2020, p.3).

A nivel mundial como en América Latina y el Caribe (ALC), a través de la historia no ha existido una única definición para referirse a las habilidades, se relacionan con conceptos como capacidades, actitudes, aptitudes, competencias, destrezas, oficios y experiencias. Estos términos no tienen definiciones específicas que permitan diferenciar entre unos y otros, comúnmente, se usan de forma intercambiable, tanto en la teoría como en la práctica (UNICEF, 2020, p.3)

La UNICEF (2020), proponía una definición a partir de los cuatro pilares del aprendizaje (aprender a saber, aprender a ser, aprender a hacer y aprender a vivir juntos), se identifican cuatro tipos de habilidades (habilidades fundamental, habilidades transferibles, habilidades específicas para el trabajo, habilidades digitales) estos son identificados a través del informe La educación encierra un tesoro y en el Marco Global de Habilidades Transferibles, aspectos con los que se conceptualiza las dimensiones del aprendizaje que conducen a un desarrollo humano integral (p.5)

Habilidades fundamentales: son esenciales para el aprendizaje, el compromiso cívico y el trabajo productivo, independientemente del tipo de empleo al que se aspire. Incluyen lectura, escritura y matemáticas (UNICEF,2020, p,5).

Habilidades específicas para el trabajo (técnicas y vocacionales), relevantes para empleos específicos (carpintería, plomería, ingeniería o peluquería y pueden estar asociadas con una o más ocupaciones (UNICEF,2020, p,6).

Habilidades digitales: permite usar y comprender la tecnología, buscar y administrar información, comunicarse, colaborar, crear y compartir contenidos, desarrollar conocimiento y resolver problemas de manera segura crítica ética y adecuada para su edad, idioma y cultura local (UNICEF,2020, p,6).

“Habilidades transferibles”: se relacionan con las destrezas necesarias para poder adaptarse a los diferentes contextos de la vida y que potencialmente, los individuos pueden transferir a distintos ámbitos laborales o sociales. Dependiendo del contexto,

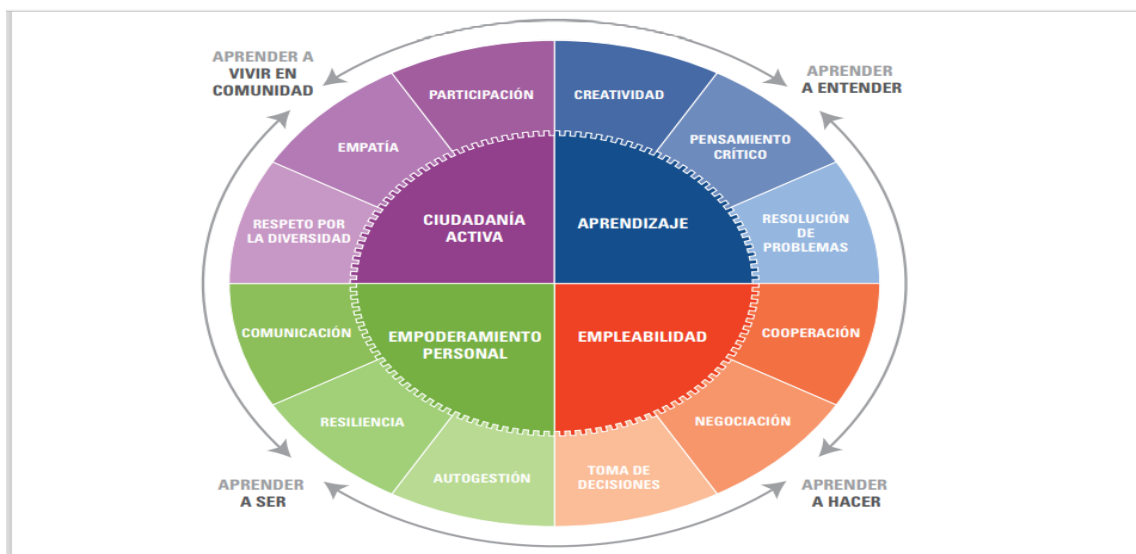
llamadas también habilidades para la vida, habilidades blandas, habilidades socioemocionales o para el siglo XXI, estas denominaciones se usan de manera intercambiable. Estas habilidades permiten, que los niños, niñas y adolescentes aprendan con agilidad, se adapten con facilidad y se conviertan en ciudadanos capaces de navegar a través de diversos desafíos personales, académicos, sociales y económicos, incluyen habilidades cognitivas, sociales y emocionales, y su desarrollo permite que sigan aprendiendo y se conviertan en ciudadanos activos y productivos (UNICEF,2020, p,5, 7)

La información anterior hace referencia de la importancia sobre las habilidades transferibles o socioemocionales; considero que es una propuesta acertadamente, aunque se llevó mucho tiempo en ser reconocido. Desde mi percepción considero que el desarrollo cognitivo se le ha dado mayor importancia, aquellas habilidades como lectoescritura y matemáticas las cuales se les ha dado prioridad en todos los niveles educativos.

El desarrollo socioemocional desde mi humilde opinión considero que se debe atender desde la primera infancia; ya que los niños y las niñas que cursan el preescolar incrementan la socialización, sufren momentos de conflicto y es a través de estas experiencias a donde reúnen estos recursos emocionales los cuáles acertadamente los prepara para la vida, resolviendo conflictos en su vida futura, independientemente del contexto en el que se encuentren.

La siguiente imagen presenta una descripción de habilidades y demuestra que cada una está relacionada con una dimensión, todas son relevantes para las cuatro dimensiones.

Habilidades transferibles.



Fuente: UNICEF, (2020).

2.2 Avances en las políticas educativas nacionales en la educación inicial

México se rige por la supremacía de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en relación con los derechos sobre el recibir una educación digna, menciona el Artículo 3° de la siguiente manera:

Toda persona tiene derecho a la educación. El Estado-Federación, Estados, Ciudad de México y Municipios. - impartirá y garantizará la educación inicial, preescolar, primaria, secundaria, media superior y superior. La educación inicial, preescolar, primaria y secundaria conforman la educación básica; ésta y la media superior serán obligatorias, la educación superior lo será en términos de la fracción X del presente artículo. La educación inicial es un derecho de la niñez y será responsabilidad del Estado concientizar sobre su importancia” (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.2021, p.5)

Sin embargo, a través de la historia se ha modificado a través de reformas, se han creado modelos educativos los cuales siguen la línea de los acuerdos internacionales, algunas de ellas se describen a continuación:

Desde 1993 se creó un Modelo de Educación Inicial por la CONAFE (Consejo Nacional de Fomento Educativo), buscando un servicio de educación inicial de calidad, con enfoque de derechos, equidad educativa y social, en concordancia con las políticas

internacionales y nacionales, para atender comunidades rurales, indígenas y dispersas, que repercuta en el desarrollo de los niños como seres humanos (CONAFE, 2010, p. 8)

Este modelo tenía un enfoque por competencias y el trabajo por ejes curriculares, con perspectiva teórica de la estimulación enfatizando el proceso de interacción en entornos enriquecidos y mediados por marcos culturales diversos. Con base en el análisis de los entornos en que se desenvuelven y crecen las personas, retomados en los diversos niveles de interacción de la teoría ecológica de Bronfenbrenner, explicando el proceso de intervención pedagógica (CONAFE, 2010, p. 8)

El modelo educativo anterior, tomó en cuenta la educación inicial considerando los aprendizajes a través de la interacción entre pares, como un medio para que los niños socialicen, desde mi experiencia, los logros dependen de los recursos, mediadores capacitados, padres afectivos y responsables, dicho de otra manera, del contexto en donde se desenvuelven, los niños y niñas, para que adquieran aprendizajes y desarrollen competencias acordes a su edad.

El 12 de noviembre de 2002 se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el decretó la Reforma Educativa, establece la obligatoriedad de la educación preescolar modificando el artículo 3° constitucional para que la educación del nivel preescolar se inscriba como obligatoria, tal como sucede con la educación primaria y secundaria. La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión (2002), quedando de la siguiente manera:

Artículo 3°. “Todo individuo tiene derecho a recibir educación. El Estado Federación, estados y municipios, impartirá educación preescolar, primaria y secundaria. La educación preescolar, primaria y la secundaria conforman la educación básica obligatoria” p.12

La política Educativa es la acción del Estado en relación con las prácticas educativas para garantizar que la educación se aplique de manera óptima en la sociedad.

La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión (2002), estableció:

QUINTO TRANSITORIO: La educación preescolar será obligatorio para todos en los siguientes plazos: en el tercer año de preescolar a partir del ciclo escolar 2004-2005, el segundo año de preescolar a partir del ciclo 2005-2006, el primer año de preescolar, a partir del ciclo 2008-2009. En los plazos señalados, el Estado mexicano habrá de universalizar en todo el país, con calidad, la oferta de este servicio educativo. (p.11)

También en la reforma de la Ley de educación del 2002, estableció el Art. 31 lo siguiente:

“Son obligaciones de los mexicanos:

I.-Hacer que sus hijos concurren a las escuelas públicas o privadas, para obtener la preescolar, primaria y secundaria, y reciban la militar, en los términos que establezca la ley” p.9

Los objetivos fundamentales de la Reforma Educativa del 2002 fueron en ese entonces los siguientes: “uno, garantizar el desarrollo integral de los niños en el orden físico, intelectual y estético y dos, proporcionar una preparación educada para su futuro aprendizaje escolar que significa el inicio de un proceso ininterrumpido de educación” (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 2002, p. 10)

Puedo apreciar que con esta reforma educativa la educación preescolar en México tiene un cambio positivo con la modificación al marco legal, a partir de que se vuelve obligatorio a nivel nacional. La Política Educativa de la Educación Preescolar e Inicial en México se ve transformada. Pone a los padres como principales responsables para que sus hijos acudan a la escuela.

Al ser establecida la obligatoriedad de la educación preescolar el poder legislativo ratificó, en la fracción III del artículo tercero constitucional, el carácter nacional de los planes y programas de la educación preescolar, en cumplimiento al mandato en el año

2004 la secretaría de Educación Pública publicó el “Programa de Educación Preescolar 2004”, fue elaborado por el personal académico de la Dirección General de Normatividad de la Subsecretaría de Educación Básica y Normal de la Secretaría de Educación Pública (Programa de Educación Preescolar, PEP,2004, p. 17,.27)

Los propósitos, define la misión de la educación preescolar y expresar los logros de competencias que se espera tengan los niños, a través de la intervención educativa (PEP ,2004, p.2)

El programa reúne una serie de principios pedagógicos que sustentan al trabajo educativo cotidiano con los niños, los cuales tienen como finalidad lo siguiente:

a) Brindar un referente conceptual común sobre características de los niños y de su proceso de aprendizaje, como base para orientar la organización y el desarrollo del trabajo docente, evaluación del aprendizaje y de las formas en que se propicia (PEP ,2004, p.31).

b) Destacar condiciones que favorecen la eficacia de la intervención educativa en el aula, así como una mejor organización del trabajo en la escuela; en este sentido, los principios pedagógicos son un referente para reflexionar sobre la propia práctica (PEP ,2004, p.31).

El programa estableció propósitos fundamentales para la educación preescolar, parte de reconocer que la educación básica debía contribuir a la formación integral, para lograrlo se debe garantizar a los pequeños, participación en experiencias educativas que le permitan desarrollar, de manera prioritaria, sus competencias afectivas, sociales y cognitivas (PEP,2004, p.2)

Considerando que los propósitos fundamentales son para los tres grados de educación preescolar, en cada grado se tenía que diseñar actividades con nivel distintos de complejidad en las que se considere el logro de cada niño y sus potencialidades de aprendizaje, que garantice su consecución al final de la educación preescolar, los

propósitos fundamentales constituyeron los rasgos de perfil de egreso (PEP, 2004, p 22)

El programa está organizado a partir de competencias, estas son un conjunto de capacidades que incluye conocimientos, actitudes, habilidades y destrezas que una persona logra mediante procesos de aprendizaje y que se manifiestan en su desempeño en situaciones y contextos diversos. (PEP, 2004, p 22)

Estas competencias se agruparon en campos formativos (Desarrollo, personal y social, Lenguaje y comunicación, Pensamiento matemático, Exploración y conocimiento del mundo, Expresión y apreciación artísticas y Desarrollo físico y salud) (PEP, 2004, p. 23)

Considero que el Programa de Educación Preescolar del 2004, fue de gran importancia ya que se da cumplimiento a la fracción III del artículo tercero constitucional, en la creación nacional de los planes y programas de la educación preescolar, en cumplimiento al mandato, este Plan Educativo se consideró una guía para los docentes frente a grupo en este estrato de población.

La obligatoriedad de la educación preescolar también fue un logro para las educadoras porque se tiene el reconocimiento en su labor como una profesión. Sin embargo, se observa que la sociedad continúa considerando un nivel no necesario, un espacio donde solo se cuidan a los niños.

En el Diario Oficial de la Federación se publica que es adicionado al Artículo 4° adicionado el 30 de abril del 2009, sobre el derecho a la cultura, lo indica de la siguiente manera;

Toda persona tiene derecho al acceso a la cultura y al disfrute de los bienes y servicios que presta el Estado en la materia, así como el ejercicio de sus derechos culturales. El estado promoverá los medios para la difusión y desarrollo de la cultura en todas sus manifestaciones y expresiones con pleno respeto a la libertad creativa. La ley establecerá los mecanismos para el acceso y participación a cualquier manifestación cultural. (Constitución Política De Los Estados Unidos Mexicanos, 2021, p.11)

El 19 de agosto se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo número 592 por el que se establece la Articulación de la Educación Básica y entro en vigor el “Programa de estudios de Educación Preescolar 2011”

El Plan de estudios 2011, de la Educación Básica fue realizado por la Secretaría de Educación Pública en México, el cual definió las competencias para la vida, el perfil de egreso, los Estándares curriculares y los aprendizajes esperados de los estudiantes a nivel básico, pretende contribuir a la formación de ciudadanos democráticos, críticos y creativos requeridos por la sociedad mexicana en el siglo XXI, desde las dimensiones nacionales y global, se consideran al ser humano y universal (Plan de Estudios, 2011, p.25)

Estuvo orientado hacia el desarrollo de actitudes, prácticas y valores sustentados en los principios de la democracia; el respeto, la legalidad, igualdad, la libertad con responsabilidad, la participación, el diálogo y la búsqueda de acuerdo; la tolerancia, la inclusión y la pluralidad, en una ética basado en principios del Estado laico, en el marco de una educación humanista y científica, establecido en el Art. 3° Constitucional (El Plan de estudios, 2011, 26)

Establece el Plan de estudios (2011) los principios pedagógicos, estos fueron centrados en los estudiantes y en sus procesos de aprendizaje, menciona las siguientes razones:

“porqué desde etapas tempranas se requiere generar su disposición y capacidad de continuar aprendiendo a lo largo de su vida, desarrollar habilidades superiores del pensamiento para solucionar problemas, pensar críticamente, comprender y explicar situaciones desde diversas áreas del saber, manejar información, innovar y crear en distintos órdenes de la vida”
(Plan de estudios, 2011, p. 26)

En la siguiente imagen se muestra el Mapa curricular en donde se puede observar de manera horizontal, la secuencia y gradualidad de las asignaturas que constituyen la Educación Básica:

Mapa Curricular de la Educación Básica 2011

MAPA CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN BÁSICA 2011															
ESTÁNDARES CURRICULARES ¹	1º PERIODO ESCOLAR			2º PERIODO ESCOLAR			3º PERIODO ESCOLAR			4º PERIODO ESCOLAR					
	1º	2º	3º	1º	2º	3º	4º	5º	6º	1º	2º	3º			
HABILIDADES DIGITALES	CAMPOS DE FORMACIÓN PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA			Preescolar			Primaria						Secundaria		
	LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	Lenguaje y comunicación		Español									Español I, II y III		
		Segunda Lengua: Inglés ²		Segunda Lengua: Inglés ²									Segunda Lengua: Inglés I, II y III ²		
	PENSAMIENTO MATEMÁTICO	Pensamiento matemático			Matemáticas						Matemáticas I, II y III				
	EXPLORACIÓN Y COMPRENSIÓN DEL MUNDO NATURAL Y SOCIAL	Exploración y conocimiento del mundo		Exploración de la Naturaleza y la Sociedad			Ciencias Naturales ³			Ciencias I (énfasis en Biología)			Ciencias II (énfasis en Física)		Ciencias III (énfasis en Química)
Desarrollo físico y salud		La Entidad donde Vivo			Geografía ³			Tecnología I, II y III			Geografía de México y del Mundo		Historia I y II		
DESARROLLO PERSONAL Y PARA LA CONVIVENCIA	Desarrollo personal y social		Formación Cívica y Ética ³						Agricultura Estatal			Formación Cívica y Ética I y II			
	Expresión y apreciación artísticas		Educación Física ³						Educación Física I, II y III			Tutoría			
			Educación Artística ³						Educación Física I, II y III			Artes I, II y III (Música, Danza, Teatro o Artes Visuales)			

¹ Estándares Curriculares de: Español, Matemáticas, Ciencias, Segunda Lengua: Inglés, y Habilidades Digitales.
² Para los alumnos hablantes de Lenguas Indígenas, el Español y el Inglés son consideradas como segundas lenguas a la materna. Inglés está en proceso de gestión.

Fuente: SEP, (2011).

Considero que tiene relevancia mencionar sobre la Ley que Regula el Funcionamiento de los centros de Atención y Cuidado infantil ya que el presente proyecto de investigación se pretende aplicar en un CENDI de la Ciudad de México.

El 19 de agosto del 2011, se publicó en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, la Ley que Regula el Funcionamiento de los Centros de Atención y Cuidado Infantil para el Distrito Federal, esta ley Regula el Funcionamiento de los Centros de Atención y Cuidado Infantil para el Distrito Federal, en el Capítulo I de las disposiciones generales, dice:

Artículo 1.- La presente ley es de orden público y de observancia general en el Distrito Federal y tiene por objeto regular las bases, condiciones y procedimientos mínimas

para la creación, administración y funcionamiento de los Centros de Atención y Cuidado Infantil, que deben constituir un espacio seguro para el cuidado de los niños y niñas de padres, madres o de quien ejerza la patria potestad, guarda y custodia (Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura, 2011, p. 1).

Es adicionado el párrafo que habla sobre el derecho de practicar un deporte el 12 de octubre del 2011. Se mencionó de la siguiente manera: “Toda persona tiene derecho a, la cultura física y a la práctica del deporte. Corresponde al Estado su promoción, fomento y estímulo conforme a las leyes en la materia” (Constitución Política De Los Estados Unidos Mexicanos, 2021, p.11)

Puedo apreciar que en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, estableció algunos derechos que tienen los ciudadanos mexicanos; en relación a la educación, considero que la labor docente es de suma importancia respetarlos y llevarlos a cabo en la práctica, ya que en nuestra manos está parte de esta responsabilidad por lo que debemos crear instancias que favorezca la formación de un desarrollo integral, en lo cognitivo, afectivo y social; particularmente en niños en edad preescolar ya que son las futuras personas que conformarán la sociedad de este país.

El siguiente párrafo esta reformado y publicado en el DOF el 10 de junio del 2011, reformado y reubicado (antes párrafo segundo) publicado el DOF el 15 de abril del 2019, se menciona lo siguiente:

La educación se basará en el respeto irrestricto de la dignidad de las personas, con un enfoque de derechos humanos y de igualdad sustantiva. Tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la Patria, el respeto a todos los derechos las libertades, la cultura de paz y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia; promoverá la honestidad, los valores y la mejora continua del proceso de enseñanza aprendizaje. (CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. 2021, p.5)

De igual manera en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, establecía el Artículo 4º, sobre la igualdad de las mujeres y hombre ante la ley, en el

numeral 9 “Párrafo adicionado DOF 17-06-2014 Convención sobre los Derechos del niño

En todas las decisiones y actuaciones del Estado se velará y cumplirá con el principio del interés superior de la niñez, garantizando de manera plena sus derechos. Los niños y niñas tienen derecho a la satisfacción de sus necesidades de alimentación, salud, educación y sano esparcimiento para su desarrollo integral. Este principio deberá guiar el diseño, ejecución, seguimiento y evaluación de las políticas públicas dirigidas a la niñez. (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2021, p.10)

En cumplimiento al Artículo 12° transitorio de la Ley General de Educación, la SEP da a conocer el Modelo Educativo para la educación obligatoria, explicó la reorganización del sistema educativo en cinco grandes ejes que contribuirá a que niñas, niños y jóvenes mexicanos desarrollen su potencial para ser exitosos en el siglo XXI (Modelo Educativo,2017, p.27)

Tenía como finalidad en colocar una educación de calidad con equidad donde se pusieran los aprendizajes y la formación de niñas, niños y jóvenes en el centro de los esfuerzos educativos, contribuir al desarrollo de facultades y el potencial de todas las personas, en lo cognitivo, físico, social y afectivo, en condiciones de igualdad; para que se realicen plenamente y participación activa, creativa y responsablemente en las tareas de la sociedad, en el plano local y global (Modelo Educativo,2017, p.59).

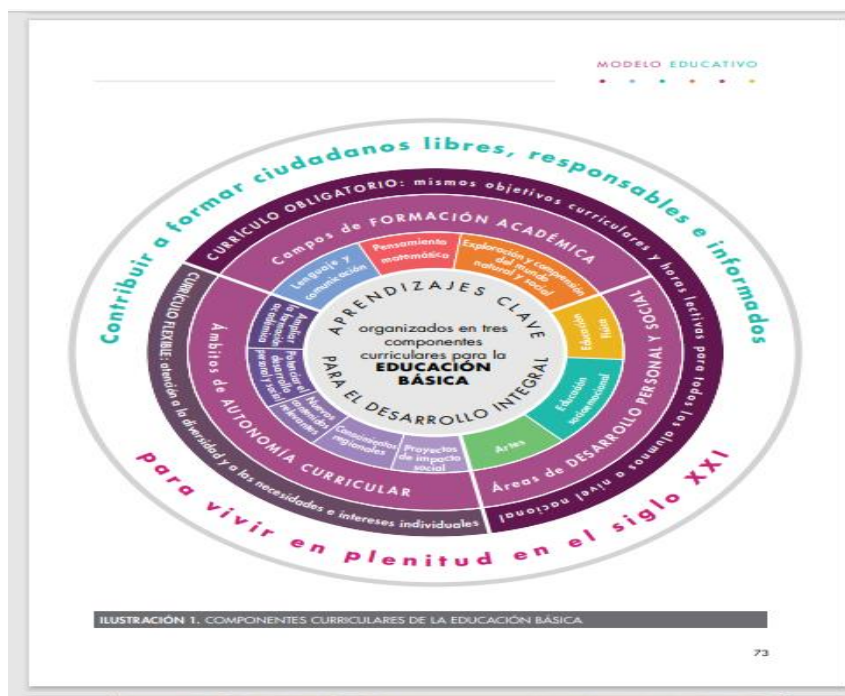
Estuvo conformado desde un enfoque humanista; selección de aprendizajes clave; enfatiza las habilidades socioemocionales; descarga administrativa; el planteamiento de la nueva gobernanza

Para que los niños, niñas y jóvenes adquieran determinados conocimientos basados en la memoria, de hechos o conceptos es insuficiente. El desarrollo de capacidades de pensamiento crítico, análisis, razonamientos lógico y argumentación son indispensables para un aprendizaje profundo permitiendo aplicarlo a situaciones y la resolución de problemas (Modelo Educativo,2017, p.72).

El currículo se organizó a partir de aprendizajes clave, los cuales son un conjunto de contenidos, actitudes, habilidades y valores que contribuyen al crecimiento de las dimensiones intelectuales, personal y social, y que estos los desarrollen de manera significativa en la escuela, se centran en los campos de formación académica, las áreas de desarrollo personal y social, y los ámbitos de la autonomía curricular (Modelo Educativo, 2017, p. 72)

En la siguiente imagen se puede apreciar cómo están organizados los tres componentes curriculares para la Educación Básica

Componentes Curriculares de la Educación Básica.



Fuente: SEP, (2017).

Durante la apertura del Modelo Educativo del 2017 se continuaba trabajando con el programa del 2011, desde mi percepción fue un corto tiempo ya que el Gobierno entrante le da otro rumbo.

El Gobierno crea una nueva Ley General de Educación que estableció el proyecto educativo de la Cuarta Transformación, estableciendo a la educación como un derecho y el medio para alcanzar el bienestar de las personas y el desarrollo de la nación (SEP, Nueva Escuela Mexicana, 2019)

Se consideraron algunos de los elementos que destaca la propuesta de la Ley General de Educación:

- Coloca al centro del aprendizaje a las niñas, niños, adolescentes y jóvenes señalándolos como el interés superior dentro del Sistema Educativo Nacional.
- Recuperó la Rectoría del estado en la educación estableciendo que se consideran como un servicio público las acciones realizadas para garantizar su ejercicio.

Sienta las bases para la Nueva Escuela Mexicana, instrumento del Estado, el objeto es alcanzar la equidad y la excelencia en educación, a través de su mejoramiento integral y máximo logro de aprendizaje. (SEP, Nueva Escuela Mexicana, 2019, p.31

Durante el ciclo 2019-2020 se llevó a cabo un taller de capacitación llamado “Hacia una Nueva Escuela Mexicana” la cual fue elaborada por personal de los equipos técnicos de la Subsecretaría de Educación Básica y la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México, de la secretaría de Educación Pública, presentado el 2 de agosto del 2019.

El propósito del taller fue reflexionar sobre los avances normativos en materia educativa, de igual manera como los cambios y transformaciones que se requiere dar en el aula, la escuela y el sistema en su conjunto para brindar un servicio educativo que ponga al centro el aprendizaje de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes, hacia una transformación social (SEP, Hacia una Nueva Escuela Mexicana, 2019, p. 3)

Considero importante señalar que de acuerdo con los acontecimientos que vivimos de la pandemia de COVID-19, el Gobierno de México realiza acciones para salvaguardar la integridad de los ciudadanos mexicanos y evitar el contagio de dicha enfermedad, a continuación, se mencionan algunas de ellas:

La Secretaría de Gobernación en el Diario Oficial de la Federación publica el 31 de marzo de 2020 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo de la Secretaría de Salud por el que se establecen acciones extraordinarias para atender la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-COV 2, en el cual se ordena la suspensión inmediata, de las actividades no esenciales en los sectores públicos, privado y social, con la finalidad de mitigar la dispersión y transmisión de la COVID-19 en la comunidad,

“Artículo Primero. - Se Reforma el artículo Primero quedando de la siguiente manera

ARTÍCULO PRIMERO.- Se suspenden las clases del periodo comprendido del 23 de marzo al 30 de mayo de 2020 en las escuelas de educación preescolar, primaria, secundaria, normal y demás para la formación de maestros de educación básica del Sistema Educativo Nacional, así como aquellas de los tipos medio superior y superior dependientes de la Secretaría de Educación Pública, a excepción del Instituto Politécnico Nacional, como medida preventiva para mitigar y disminuir la curva de contagios de la COVID-19 en el territorio nacional. (p. 1)

Desde mi experiencia docente, la pandemia del COVID-19 nos llevó a enfrentar diversos retos en la educación desde la nueva forma de interactuar con el estudiante hasta el uso de los diferentes dispositivos tecnológicos, el uso de las Tics se volvió indispensable para poder interactuar, así como hacer uso de nuevas estrategias para implementar actividades escolares, los resultados obtenidos fueron diversos ya que depende de varios factores el rendimiento de los alumnos.

2.3 Características importantes del contexto escolar

Los antecedentes sociodemográficos de Cuauhtepac están en la sierra de Guadalupe, es un pueblo con comunidades rurales, con barrios y colonias populares marginadas, una población de más de 300 mil habitantes aproximadamente. En un estudio realizado por el Gobierno de la CDMX, realizado en el 2011, esta zona tiene bajo grado de desarrollo social, por lo que la comunidad no cuenta con los medios para satisfacer las necesidades básicas, considerada como una zona en situación de pobreza, tiene

un alto grado de marginación. Se caracteriza por asentamientos irregulares, un hábitat sin planeación es como resultado un orden urbano anárquico y altos niveles de inseguridad.

Costumbres y tradiciones, celebran fechas importantes que forma parte de su cultura (día del niño, madres y padres, aniversario de la Independencia de México, Día de muertos, Revolución Mexicana, día de la virgen de Guadalupe, Nochebuena, Navidad y Año Nuevo), la mayoría son al aire libre, organizadas por Instituciones y por los mismos habitantes. Esta forma de celebrar ayuda a fomentar la convivencia, conectarse con sus familiares y amigos.

El CENDI “Nueva Generación” Incorporado a la SEP con clave NDIXD7, ubicado en calle Francisco Jambrina S/N, colonia Forestal de Cuauhtepc, Alcaldía G.A.M. Su historia inicia en 1974, el terreno fue donado por un integrante ejidal, para construir lavaderos comunitarios, ya que no se contaba con agua en la parte alta de la zona. La administradora cuidaba a los niños y niñas de las señoras que acudían al lugar; progresivamente se incrementó la población, por lo que las autoridades construyeron dos aulas, se integró más personal y se cambió el servicio a un Jardín de niños eliminando los lavaderos públicos.

En 1990 que registró como un CENDI del Departamento del Distrito Federal, pasó a llamarse “CENDI Nueva Generación” del Gobierno de la Ciudad de México.

Actualmente está formado por el personal Directivo, Administrativo, tres Titulares de grupo (con Lic. En Educación Preescolar), tres auxiliares (cursan Licenciatura), personal de apoyo (dos cocineras y dos intendentes), vigilancia por elementos de Seguridad Pública. Se muestra el Organigrama (ANEXO 1)

Cuenta con tres aulas, cocina, comedor, dirección, tres patios, bodega, baños en cada sala y área de lavadero. Se muestra el Croquis Interno (ANEXO 2)

Misión:

Somos una institución que favorece el desarrollo integral de los niños y niñas de 3 a 5 años 11 meses para lograr que mejoren sus aprendizajes y sus habilidades con la finalidad de que puedan desenvolverse en una sociedad que cada vez es más demandante, con valores y con los compromisos que todo ser humano tiene para lograr una integración y enfrentar los retos de la vida.

Visión:

Ser una institución con personal profesional y comprometido para consolidar la educación preescolar como eje fundamental de la educación básica y lograr que los niños sean independientes, seguros y capaces para lograr su desarrollo armónico e integral.

Lugares de esparcimiento que se encuentran alrededor del plantel que permiten el desarrollo cultural, social y económico está conformado por Casas de la cultura, deportivo el Vivero, Jardín Hidalgo, Jardín Juventino Rosas, Dirección Territorial Zona 10, Biblioteca, Fundición Artística Velasco, Distrito I, mercado, minisúper, Zona Ecológica, una Preparatoria y una Universidad, escuelas de nivel básico, varias canchas de fútbol rápido.

Antes de la pandemia del COVID-19 se realizaban actividades comunitarias para las familias, con el objetivo de propiciar la colaboración y participación de la comunidad (padres de familia, cuidadores, maestros, directivos y alumnos), como cuentos de sombras, audiocuentos, cuentos representativos, teatro guiñol, representaciones actorales.

Actividades con perspectivas socioculturales, a través de las tradiciones y costumbres de la comunidad.

A través de proyectos, se realizaban hortalizas, olimpiadas de matemáticas, celebraciones del día de las madres y del padre, así como fechas conmemorativas.

La presencia de la Escuela en la comunidad es a través de actividades que propicien el desarrollo emocional y salud, con talleres para padres de familia y cuidadores, organizada e implementada por la administración de la Alcaldía Gustavo A. Madero, en donde se trataban temas como: violencia de género, comprender las emociones, autoestima, alimentación sana, la importancia de hacer ejercicio, entre otros.

Consideraciones

Dadas las condiciones de la pandemia que obliga mantenernos en resguardo en nuestras casas y brindar la educación a distancia, se optó en no llevar a cabo el diseño de intervención, por el cual es el motivo de la presente investigación.

Además de los motivos anteriores, se considera evitar el sesgo que provoca la observación de los aprendizajes obtenidos a través de un dispositivo.

Considerando que, a través de la socialización e interacción con los materiales, el compartir experiencias y vivencias significativas, cuando se realizan actividades, se obtienen mejores resultados al hacerlas de forma presencial.

Se analizó el presente capítulo, desde las principales políticas públicas internacionales y las nacionales, así como el contexto en donde se ubica el grupo en estudio de la presente investigación, su importancia radica en conocer la evolución de la educación preescolar para poder comprender la situación actual que se presenta en México.

Se identificaron dos ideas principales las cuales marcaron las decisiones que el Estado planteó para darle una ruta a la educación preescolar en México, la primera, considerar a la educación como base para mejorar la economía en México, contar con mano de obra calificada, considerando como obligatoriedad sólo el nivel educativo Primaria. Segundo, la educación preescolar es considerado dentro del nivel básico, hace apenas dos décadas atrás, por lo que puedo inferir que no se le ha dado la importancia necesaria, quizás la razón por la que la sociedad está acostumbrada a verlo solo como un lugar para el cuidado de los niños y niñas, y no como una educación que deban

recibir. Por otro lado, al considerar la economía del país dejaron de lado la educación socioemocional en consecuencia en la actualidad se padece observar a la sociedad con falta de gestión emocional, y como consecuencia predomina la falta de valores, principios éticos y morales, así como deshumanización, irresponsabilidad social, cultural y ecológico.

CAPÍTULO 3 ANÁLISIS DE ENFOQUES TEÓRICOS SOBRE EL DESARROLLO DEL SISTEMA SENSORIAL Y SU VINCULACIÓN CON LA INICIATIVA EN NIÑOS EN EDAD PREESCOLAR

En el presente capítulo se presenta información de algunos conceptos teóricos sobre el desarrollo del sistema sensorial y su vinculación con la iniciativa en niños en edad preescolar, el objetivo es comprender aspectos desde las primeras etapas de vida, la anatomía de los sentidos, aspectos físicos, cognitivos y la influencia de las estructuras sociales. Las orientaciones y reflexiones son la base para la elaboración de intervenciones que se llevan en la práctica docente.

3.1 Etapas de desarrollo de niños de 0 a 2 años.

Con base a la teoría psicogenética de Jean Piaget, la cual se divide en tres períodos: inteligencia sensorio-motriz, período de preparación y organización de las operaciones concretas y período del pensamiento lógico-formal (Barba Téllez, Cuenca Díaz, Gómez, 2007. p.3).

Menciona Dolle (2006) que “Jean Piaget se dedicó a estudiar, a partir de las estructuras iniciales de recién nacido, las estructuras sucesivas”. también explica qué en el desarrollo de las estructuras de la inteligencia, los divide en estadios y se puede reducir a cuatro siguientes:

- Inteligencia sensoriomotriz (0-2 años)
- Inteligencia simbólica o preoperacional (2 a 7-8 años)
- Inteligencias operacional concreta (7-8 a 11-12 años)
- Inteligencia operacional formal (12 a 14-15 años)

(p.53)

Piaget (citado en Dolle, 2006, P.80, 115), nos menciona que la inteligencia sensorio motriz es el término que se caracteriza por el desarrollo del niño a partir de que nace hasta la edad de 2 años. En esta etapa los niños se encuentran en un estado de total confusión y sólo posee sus reflejos hereditarios, al establecer contacto con el mundo, adquieren conductas de adaptación proporcionados por sus reflejos.

El estadio sensorio motriz es el instrumento de anclaje y de constitución de sí mismo y del mundo, la percepción mediante la cual el niño establece directamente sus sistemas de relaciones con el mundo (Dolle, 2006, p.116). Los aspectos sensoriomotores determinan el crecimiento y la evolución física y corporal del individuo (Córdoba, 2018, p. s/n.).

El niño desde que nace está expuesto a un sinfín de impresiones sensoriales múltiples y variadas, reconoce elementos que poseen un carácter de estabilidad llamados por Piaget “cuadros” sensoriales (Dolle, 2006, p. 96).

Piaget define cualquier forma de inteligencia (sensoriomotriz o reflexiva), como “un proceso biológico que se produce a través de la asimilación y la acomodación cuyo fin es la adaptación del medio” (Córdoba, 2018, p. s/n).

De igual forma Piaget (citado en Dolle, 2006, p.116) nos refiere que se llama esquema al conjunto de situaciones a las cuales se aplica indiferentemente al biberón, a la sonaja, a la cuerda, etc. La comprensión del esquema es el conjunto de propiedades comunes a las situaciones semejantes. La asimilación consiste en incorporar al esquema un objeto o una situación. La acomodación es modificar el esquema en función de las propiedades del objeto que impide el juego de la asimilación. La adaptación se realiza en el momento en el que se equilibran la asimilación y la acomodación.

Los párrafos anteriores nos permiten entender que las primeras experiencias sensoriales se adquieren al nacer y durante la primera infancia los niños experimentan

a través de multi diversas experiencias sensoriales el contacto con el mundo, estas experiencias permanecerán ancladas a lo largo de sus vidas es decir las recordaran por siempre, estas pueden ser buenas o malas. De un desarrollo sensorial óptimo dependerán las impresiones adquiridas, la percepción, la evolución física y desarrollo corporal.

3.2 Etapa de desarrollo en niños de 2 a 7 años.

Esta etapa abarca la edad preescolar, a continuación, se presentan aspectos relevantes al tema del presente proyecto de investigación.

Piaget llamó al segundo período de preparación y organización de las operaciones concretas, comprende desde los dos a los siete años, y se caracteriza por ser un pensamiento preconceptual, intuitivo, egocéntrico, muy influido por la percepción y donde el niño se encuentra todavía centrado desde su punto de vista (Barba Téllez, Cuenca Díaz, & Gómez, 2007. p.3)

Piaget (citado en Dolle, 2006). Nos dice que en esta etapa el niño no piensa propiamente hablando, lo visualiza mentalmente, esto quiere decir que su mente es la sede de imágenes, representaciones con imágenes de los objetos que ha visto, así como de las situaciones que ha vivido (p.123)

Por medio de la imitación diferida es que se efectúa la transición de la inteligencia sensoriomotriz a la inteligencia representativa, las imágenes se elaboran y se convierten en igualdad de circunstancias, en los significados de los objetos que son interiorizados por la percepción. Se elabora el pensamiento representativo cuando el significante es dissociado del significado (Dolle, 2006, p.129).

Con la información anterior comprendo que los niños, a partir de su pensamiento preconceptual lo lleva a imaginar el que un objeto sea otro; yo creo que con base a esta información es apropiado crear escenarios en donde los niños utilicen su imaginación a través del juego simbólico, como herramienta de aprendizaje.

Su comportamiento ante la posesión de los objetos parte de su estado egocentrista, comprender su estado emocional me ayuda a entenderlo y ser flexible cuando los niños tienen crisis emocionales.

El niño adquiere el lenguaje aproximadamente entre los dos a cinco años y elabora un sistema de imágenes, reconstruye al mundo a partir de sí mismo. El pensamiento está dominado por la representación con imágenes de carácter simbólica, trata a la imagen como sustituto del objeto (Dolle, 2006, p.130, 131)

El niño es capaz de nombrar el nombre del objeto, en vez de actuar sobre ellos y actuar mentalmente sobre ello. Es por esto por lo que su pensamiento es intuitivo lo que da paso del plano sensorio motriz a la representación con imágenes (Dolle, 2006, p.132).

Se considera que desde un aspecto biológico los niños al nacer ya cuentan con los sentidos y son estos lo que les ayuda adaptarse y a comprender el mundo que le rodea, comprendo que en esta etapa presentan un cambio importante a partir de que es capaz de nombrar el nombre de los objetos ya que gradualmente recuerdan el uso adecuado de ellos, sin embargo también es posible observar que en algunos casos se presenta atraso en el habla cuando no se les motiva a hacerlo de manera correcta, cuando no interactúan con más niños en casa, también se observa la diferencia entre estas situaciones y los problemas fisiológicos que les impide el habla correcta.

En investigaciones se descubrió que, en el neocórtex, parte del cerebro en los humanos, “es la sede del pensamiento y de los centros que registran y procesan los datos obtenidos por los sentidos” (Pérez, 1998, p.2).

Vygotsky (citado en Gutiérrez, 2018) denomina nivel evolutivo real para referirse al desarrollo de las fuentes mentales de un niño, señala que “aquellas actividades que los pequeños pueden realizar por sí solos son indicativas de las capacidades mentales”.

Piñeiro y Díaz (citado en Gutiérrez, 2018), destaca que el neurodesarrollo humano es un proceso que “está influenciado por los factores genéticos y ambientales, que van desarrollando el cerebro y modelando la conducta, las emociones, las habilidades cognitivas y la personalidad, permitiendo así que el ser humano se adapte a su entorno”

En las referencias anteriores me ayuda a interpretar que los factores genéticos y ambientales influyen en las capacidades mentales, conducta, manejo de emociones, aprendizajes y personalidad adquirida de tal manera que se debe favorecer ambientes de aprendizaje con bastas actividades y materiales para que cuenten con un óptimo desarrollo y les permita adquirir capacidades de adaptación, actitudes y aptitudes que les ayude a resolver por si solos problemas que se les presentan.

3.3 Desarrollo sensorial en la primera infancia.

En este apartado se presenta aportes teóricos sobre el tema del desarrollo sensorial y la importancia de atenderse en la primera infancia.

Cuando los órganos de los sentidos, oído, olfato, gusto, tacto y vista son excitados por la materia se produce la sensación, en este proceso psíquico, el cerebro refleja las características aisladas (forma, tamaño, colores, sonidos, olores, temperatura, imágenes, sabores, equilibrio, tacto, dolor, etc.) de los objetos y de los fenómenos del mundo material (Anónimo, 2001, p.20).

Las sensaciones se refieren a los datos sensoriales puros de los sentidos; son los datos que nos ofrecen las experiencias. Los órganos sensoriales reciben de manera continua información del exterior en este proceso mental llamado “percepción”, mediante el cual se clasifican, identifican y arreglan la información recibida en patrones significativos; por lo que la sensación y la percepción son la base de la conciencia que nos dice lo que sucede dentro y fuera de nuestro cuerpo; son los procesos que nos permiten reunir y entender la información de numerosas fuentes (Morris, 2005, p.93)

En los procesos sensoriales, son formas de energía que estimula una célula receptora en alguno de los órganos de los sentidos. La célula receptora la convierte en una señal nerviosa, esta es codificada mientras viaja a lo largo de los nervios sensoriales, este mensaje es preciso al momento en que llega al encéfalo (Morris, 2005, p.140)

En la primera infancia las atenciones y una educación integral es de gran importancia, dado que en esta etapa es cuando se conforman las funciones cerebrales relacionadas con el desarrollo sensorial y de lenguaje, esto lo destacan diferentes personalidades y es confirmado por López y Silverio (citado en Gutierrez,2018) afirman que “si las condiciones son favorables y estimulantes esto tendrá repercusiones inmediatas en el aprendizaje y desarrollo, si son desfavorables o limitadas, actuarán de manera negativa, perjudicando dicho desarrollo, a veces de forma irreversible” (p.3).

Desde mi entender de lo antes mencionado, los órganos de los sentidos nos permiten recibir información del exterior, estos datos sensoriales son las sensaciones la cual ofrece una experiencia. Y que a través del proceso mental llamado percepción es posible clasificar, identificar y formar la información en patrones significativos. La sensación y la percepción son los procesos que nos permiten reunir y entender la información de las fuentes con las que se cuenta.

3.4 Estimulación sensorial

De acuerdo con el descubrimiento de las células detectoras de Huber y Wiesel, 1959, 1979 (citado en Morris, 2005) ¿De qué manera somos capaces de transformar los datos sensoriales en percepciones, además complejas y significativas? Los psicólogos suponen que la percepción empieza con algún objeto que posee propiedades del mundo real externo, a este objeto junto con sus propiedades perceptuales importantes le llaman estímulo distal. Por otro lado, se llama estímulo proximal a la información que llega a nuestros receptores sensoriales. La energía del estímulo (sustancia química y moléculas de nuestros sentidos) debe activar nuestro sistema sensorial.

De acuerdo con la ley de Weber (citado en Morris, 2005). La diferencia apenas es perceptible para un sentido dado en una fracción constante del estímulo original. En la mayoría de nuestros sentidos se ajustan al nivel de estimulación que están experimentando, este proceso es conocido como adaptación.

Jean Ayres (citada en Del Moral, G.; Pastor, M.; Pastor, M; Sanz, P., 2013) definió el proceso de integración sensorial como el “Proceso neurológico que organiza las sensaciones del propio cuerpo y del medio ambiente, y hace posible usar el cuerpo efectivamente en el entorno”. Este proceso es a nivel cerebral y permite analizar, organizar e interpretar todas las sensaciones que percibimos a través de los sentidos.

Pág. 3

El concepto anterior coincide con autores como Escorza, O. (2011) el cual describe Integración Sensorial como “un proceso neurológico, que organiza las sensaciones corporales de nuestros sistemas sensoriales a nivel del sistema nervioso, permitiéndonos responder exitosamente a las demandas ambientales” (Ayres, 1998).

Otros autores como Piaget, 1961, Teyssedre, 2004, afirman que los procesos sensorio-motrices son la base para la aparición del lenguaje y otras conductas para la supervivencia del ser humano. Si estas acciones se obstaculizan o se ven limitadas, el niño se enfrentará a una cadena de dificultades que se evidencian más cuando se enfrenta a un medio escolar, donde es “comparado” con el desempeño de otros niños de su misma edad.

(Hannaford, 2008). “El conocimiento se funda en las sensaciones que reciben los ojos, oído, nariz, lengua, piel, propioceptores y otros receptores sensitivos que apenas estamos empezando a comprender. El cuerpo es el medio de este aprendizaje ya que reúne todas las sensaciones que nos informan acerca del mundo y de nosotros mismos”. Pág. 6

Desdín - Díaz, Martha; Chelala - Guerra, Zobeida; Velázquez - Naranjo, Xiomara, 2013, mencionan que los patrones sensoriales son “las representaciones elaboradas durante el transcurso de la humanidad sobre los tipos fundamentales de propiedades y relaciones de los objetos, tales como el color, la forma, el tamaño, la disposición

espacial”.⁴ Estos se relacionan con las propiedades de los objetos: forma (círculo, cuadrado, triángulo, rectángulo, óvalo), color (los del espectro, más el blanco y el negro), tamaño (grande, pequeño) y relaciones de espacio (arriba-abajo, delante-detrás, etc.), entre otros (p.103)

De la asimilación de los distintos patrones sensoriales, el niño pasa a asimilar los nexos y las relaciones entre ellos, las representaciones de aquellos rasgos que hacen variar las propiedades de los objetos. Esto demuestra que se ha producido un hecho significativo en la transformación de las acciones perceptivas que antes fueron externas y que en estos momentos del desarrollo infantil se perfeccionan en acciones internas porque se “realizan sin el uso de modelos reales ni acciones externas para examinar los objetos, y las tareas se resuelven visualmente a través de imágenes que representan en sí un modelo interno”.⁵ Es decir, ya el niño no necesita usar figuras - modelos reales, sino que estos operan en el plano mental como imágenes de las propiedades de los objetos reales.

La integración sensorial se realiza en las áreas sensoriales del cerebro a partir de la información que constantemente llega a él procedente de cada una de las partes de nuestro cuerpo y el medio ambiente gracias a la función de los sentidos sensoriales ubicados fuera del cerebro. Las sensaciones son corrientes de estímulos eléctricos que al igual que los estímulos químicos se convierten en impulsos nerviosos que se transmite de neurona a neurona hasta formar una cadena ascendente que va desde el órgano sensorial hasta diferentes zonas del cerebro (Cuesta, A s-f, p.3).

Los órganos sensoriales captan fragmentos de información que luego deben integrarse para que se vuelvan significativos, es decir, se convierten en percepciones organizadas e inteligibles. Para que esto ocurra, diferentes estructuras cerebrales trabajan en equipo localizando, clasificando y organizando el influjo sensorial. Este trabajo solo es posible cuando la información que asciende hasta estas estructuras llega de manera organizada, de lo contrario es desechada pues su lectura o decodificación se hace imposible (Cuesta, A s-f, p.3).

Los órganos sensoriales captan solo fragmentos de información que después se integran y se vuelve significativos, convirtiéndose en percepciones organizadas y claras. De tal manera que se puede entender la importancia en que los niños reciban constantemente estímulos sensoriales indicando sus diferencias y características específicas de lo contrario es imposible de entender la información que se presenta.

3.4.1 Sentido de la visión

Los humanos nos basamos con mayor fuerza en el sentido de la visión para percibir el mundo, conformado en el sistema visual, el proceso que conduce a la visión se da cuando la luz entra al ojo a través de la córnea, luego pasa por la pupila (en el centro del iris) y el cristalino, el cual se enfoca en la retina, cambia su forma para permitir que la luz se enfoque nítidamente en la retina (Morris, 2005, p.100)

Con base a la información brindada por Charles G. Morris (2005), de la Universidad de Michigan en el libro “Introducción a la psicología” refiere que en realidad no vemos con nuestros ojos sino con el encéfalo. Los mensajes del ojo deben seguir su camino al encéfalo para que ocurra la visión”.

Los bastones y los conos se conectan con células bipolares en muchos números y combinaciones diferentes. Se enlazan entre sí, las interneuronas, células receptoras, y bipolares, se enganchan con las células ganglionares, a la salida del ojo. Los axones de la célula ganglionares se unen para formar el nervio óptico, que lleva mensajes de cada ojo al encéfalo (Morris, 2005, p.102)

La retina contiene los dos tipos de células receptoras responsables de la visión (bastón y conos). Los bastones son responsables de la visión nocturna, responden a diversos grados de luz y oscuridad. Los conos son responsables de la luz y la oscuridad, así

como del color, principalmente durante el día. Una postimagen¹, puede aparecer hasta que la retina se adapta después de haber sido retirado un estímulo visual (Morris, 2005, p.100)

Ambos (bastones y conos) se conectan con células nerviosas llamadas células bipolares que conducen al encéfalo. La conexión uno a uno entre conos y células bipolares permite una máxima agudeza visual, habilidad para distinguir detalles finos (Morris, 2005, p.100)

La adaptación a la luz y a la oscuridad nos permite adaptarnos a nuestros ojos y nos permite ver en la oscuridad o con luz brillante. Para que ocurra una sensación visual deben llegar al encéfalo los mensajes nerviosos que se originan en la retina. El nervio óptico lleva los mensajes al encéfalo, este se forma al converger los axones ²de las células bipolares y células ganglionares (Morris, 2005, p.101)

Las células que están altamente especializadas para responder elementos particulares de la visión como el movimiento o líneas horizontales o verticales son los detectores de características, estos permiten al encéfalo registrar e interpretar las señales visuales (Morris, 2005, p.102)

El sistema humano de la visión permite distinguir una gama de colores, son tres aspectos separados el matiz, saturación y brillantez. El matiz se refiere a los colores (rojo, verde, azul, etc.), la saturación es la viveza de los matices, y brillantez es la intensidad (Morris, 2005, p.140)

¹ Post Imagen sensorial: Es la continuación de la impresión visual posterior al cese del estímulo causante de la imagen original.

² Axón: Fibra larga (de la neurona) que se extiende a partir del cuerpo celular; transmite mensajes al exterior (Morris,2005)

Las teorías de la visión intentan explicar la manera en que se distinguen tantos colores diferentes. Una clave es la mezcla aditiva de colores de unas cuantas luces de diferentes ondas para crear nuevos colores o con unos cuantos pigmentos para obtener una paleta de colores nuevos (Morris, 2005, p.140)

La teoría tricromática, con base a los principios de la mezcla aditiva, refiere que el ojo contiene tres tipos de receptores de color, responden más a la luz roja, verde o azul. El encéfalo está en posibilidad de detectar cualquier color o diferencias entre colores casi idénticos, al combinar señales de estos tres receptores básicos. Esta teoría explica algunos tipos de ceguera. Los dicrómatas son personas que tienen deficiencia en la visión al rojo-verde o al azul-amarillo, los monocrómatas no ven ningún color. Las tricromías son las personas con visión cromáticas normal (Morris, 2005, p.141)

En contraste con teorías del proceso oponente dice que los receptores están especializados para responder a cualquier miembro de los tres colores básicos: rojo-verde, amarillo-azul y negro-blanco (oscuridad y luz) (Morris, 2005, p.141)

Las teorías anteriores ofrecen elementos para sostener que existen tres tipos de receptores para los colores en la retina (para la luz violeta-azul, verde y amarilla), los mensajes que transmiten son codificados por otras neuronas en el sistema visual (Morris, 2005, p.141)

Es de gran importancia entender la anatomía del sentido de la vista, ya que nos explican que el órgano óptico nos ayuda a conocer el mundo exterior, a través de sistema nervioso que conecta con el cerebro, en específico con el encéfalo, el cual interpreta colores, luz, formas, líneas, detalles finos, etc. también indica las deficiencias que se presenta en la visión, esta información nos ofrece herramientas para poder detectar si algún alumno sufre de alguna deficiencia visual como los monocrómatas que no ven ningún color.

3.4.2 Sentido del oído

Empieza la audición cuando las ondas sonoras golpean el tímpano y lo hacen vibrar, a su vez, hace que los huesos del oído medio (el martillo, el yunque y el estribo) vibren en secuencia. A través de la ventana oval las vibraciones son magnificadas al penetrar por el oído medio hacia el oído interno. En el oído interno, las vibraciones hacen que el líquido de la cóclea vibre, empujando arriba y abajo a la membrana basilar y al órgano de Corti. (Morris, 2005, p.109)

En respuesta a la estimulación de los sonidos se crean experiencias psicológicas creadas por el encéfalo. Los estímulos físicos son las ondas sonoras, las cuales producen vibraciones en el tímpano. El número de ciclos por segundo en una onda es la frecuencia y se expresa en unidad de Hertz- el tono (alto o bajo), la frecuencia es el principal determinante de la altura tonal. La amplitud es la una onda, determina el volumen del sonido y se mide en decibeles. El patrón de sobre tonos lo determina el timbre del sonido. (Morris, 2005, p.109)

Las teorías básicas que explican cómo es que diferentes patrones de ondas sonoras se codifican en mensajes nerviosos: **La teoría de lugar** dice que el encéfalo determina la altura tonal al advertir el lugar de la membrana basilar donde el mensaje es más fuerte. La **teoría de frecuencias** indica que la frecuencia de las vibraciones de la membrana basilar es traducida en una frecuencia equivalente de impulsos nerviosos, cuando la altura tonal es más alta las neuronas no pueden descargar con tanta rapidez como la frecuencia del sonido. Por lo que sugiere un **principio de andanada**, de acuerdo con esto, las células nerviosas descargan en secuencia para enviar al encéfalo una serie de impulsos (Morris, 2005, p.113).

Para evitar daños en la audición es conveniente la prevención mediante la detección y tratamiento de infecciones del oído, así como una menor exposición al ruido. (Morris, 2005, p.113).

La importancia de este apartado radica en comprender la anatomía del sentido del oído, de los estímulos físicos que se les proporcionan a los alumnos como la música, canciones, instrumentos musicales, etc., es conveniente que sean de un tono bajo, medio para no provocar daño, así como evitar sean expuestos a un menor ruido posible.

3.4.3 Sentido del olfato.

El sentido del olfato en los humanos nos permite distinguir aromas (atrayentes o repulsivos, rara vez neutrales). “Los nervios de la nariz están directamente conectados con la amígdala y el hipocampo, centros encefálicos inferiores que participan en la emoción y la memoria” (Morris, 2005, p.115).

La función del olfato se traslada a nuestras emociones, determinando nuestros gustos y disgustos; contiene 5 millones de células receptoras, en comparación con los animales, cuentan con 220 millones (perro ovejero). (Morris, 2005, p.115).

Moncrieff (1951) refiere que nuestro olfato tiene 10,000 veces más sensible que el sentido del gusto (citado en Morris, 2005, p115)

Gracias al olfato percibimos alimentos en estado de descomposición por lo que es indispensable alertarnos. Pero es preciso mencionar que es activado por moléculas presentes en el aire, éstas son transportadas a la cavidad nasal donde las sustancias activan receptores del olfato localizados en el epitelio olfativo. Los mensajes son llevados al bulbo olfativo en el encéfalo, enviados al lóbulo temporal, lo que nos da conciencia de los olores (Morris, 2005, p.115).

Nuestro sentido del olfato experimenta una adaptación, algunos olores desaparecen, es decir que es inhibido después de unas cuantas horas, aunque otras personas lo siguen percibiendo (Morris, 2005, p.116).

Otro tema sobre los aromas, “las feromonas estimulan receptores en el órgano Vomeronasal, localizado en la cavidad nasal. Enviando un mensaje en un segundo bulbo olfativo diseñado para interpretar comunicación mediante estas sustancias químicas (a veces inodoras)” (Morris, 2005, p.115).

Desde mi punto de vista considero que es necesario que los alumnos en preescolar conozcan la importancia que tiene el sentido del olfato, al distinguir características singulares de las sustancias o alimentos nos proporciona información que nos pone en alerta cuando estamos en peligro por la exposición o el consumo. También nos refiere que nos conecta con las emociones esta información es la base para llevarlo a la práctica y dales vivencias significativas a los alumnos.

3.4.4 Sentido del tacto

Los humanos a través del tacto mostramos nuestro afecto con otras personas, al tocarnos para dar y recibir ternura y atención; con el saludo, con las caricias, los besos, abrazos (Morris, 2005, p.120)

La piel es el órgano sensorial con numerosos receptores nerviosos que están distribuidos en diversas concentraciones en toda la superficie; es el órgano sensorial más grande, nos protege del ambiente, contiene los líquidos corporales que regula nuestra temperatura interna (Morris, 2005, p.120).

La función de los receptores de la piel, dan lugar a las sensaciones de presión, temperatura y dolor, esto sucede cuando, “las fibras nerviosas de todos los receptores viajan al encéfalo a través de dos rutas. Parte de la información pasa por la médula y el tálamo y de ahí a la corteza sensorial en el lóbulo parietal del cerebro” así surge el tacto, el cual es responsable de activar el sistema nervioso o tranquilizarlo por otra información que pasa por el tálamo y luego a la formación reticular (Morris, 2005, p.120).

“Los investigadores creen que nuestro encéfalo utiliza la información compleja acerca de los patrones de actividad recibida de muchos receptores diferentes para detectar y discriminar entre las sensaciones de la piel” (Morris, 2005, p.121).

El encéfalo puede determinar la temperatura de la piel al combinar dos conjuntos de fibras; las fibras frías que aceleran su tasa de descarga cuando la piel se enfría y la disminuye cuando se calienta. Y las fibras calientes, que aceleran su tasa de descarga cuando la piel se calienta y la hace más lenta cuando piel se enfría; si ambos conjuntos se activan a la vez, el encéfalo por lo regular interpreta su patrón combinado de descargas como “caliente” (Morris, 2005, p.121).

Con las referencias anteriores explica cuando se piensa que se está tocando algo caliente, cuando se toca algo caliente y algo frío al mismo tiempo, esto es conocido como calor paradójico (Morris, 2005, p.121).

Weinstein (citado en Morris, 2005) destaca que el cuerpo es extremadamente sensible en especial a la presión el rostro y yemas de los dedos; las piernas, pies y espalda son mucho menos sensibles (p.121)

La piel puede originar una sensación de presión con apenas 0.0001016. Dada a la extrema sensibilidad de los dedos es posible la lectura Braille (Identificación de pequeños puntos realzados) (Morris, 2005, p.121).

Geldard (1972) (citado en Morris, 2005) destaca que nuestra piel al igual que los demás sentidos experimentan adaptación sensorial, ejemplo, al introducirnos en una tina con agua caliente, al principio la temperatura es apenas tolerante, después de poco tiempo el cuerpo se adapta al calor, su rapidez ocurre dependiendo de qué tan grande es el área de la piel que se estimula y de la intensidad de este estímulo (p.121).

Dubner y Gold (1998) señalan que en investigaciones recientes que “las lesiones estimulan la liberación de sustancias químicas que convierten a las terminaciones

nerviosas libres de sensores del tacto y la presión en sensores del dolor” (Morris, 2005, p.120).

Las citas anteriores nos refieren que el sentido del tacto es el más grande, está en todas las terminaciones nerviosas de la piel es decir en todo el cuerpo, a través de él podemos demostrar nuestros afectos, por lo que intuyo que se deben establecer dinámicas en donde los alumnos reciban estímulos sensoriales táctiles con el objetivo de que adquieran la habilidad de distinguir diferencias o similitudes de los objetos, así como estímulos afectivamente.

3.4.5 Sentido del gusto

Para poder comprender el sentido del gusto debemos reconocer y distinguir el sabor, en la comida está presente en cualidades básicas como dulce, ácido, salado y amargo. “El sabor de la comida surge de una combinación compleja de gusto y olfato” (Morris, 2005, p.117).

De acuerdo con lo dicho por Bartoshuk (citado en Morris, 2005, p.117) que un adulto tiene alrededor de 10,000 papilas gustativas, estas disminuyen con la edad y es posible que por esta razón los ancianos pierden el interés por la comida.

En la lengua se encuentran alojadas las papilas gustativas, cada papila gustativa contiene un grupo de receptores o células gustativas, estas mueren y son reemplazadas aproximadamente cada siete días (Morris, 2005, p.117).

Los alimentos que consumimos contienen sustancias químicas, donde se disuelven en la saliva y caen en las grietas entre las papilas de la lengua, entran en contacto con los receptores del gusto Esta interacción química hace que las neuronas adyacentes descarguen, enviando un impulso nervioso al lóbulo parietal del encéfalo y el sistema límbico (Morris, 2005, p.117).

Cain (1981) menciona que una décima de segundo es posible identificar algo salado o dulce (Morris, 2005, p.117).

Estudios recientemente han demostrado que “los mismos nervios también conducen información acerca de la masticación, la deglución y la textura y temperatura de la comida” (Morris, 2005, p.117).

3.4.6 Sentido cinestésico

Corresponde a los sentidos del movimiento y tensión muscular, postura y articulaciones. Proporcionan información sobre el movimiento del cuerpo en el espacio. Las Terminaciones nerviosas llamadas receptores de estiramiento son receptores que sienten el estiramiento y contracción de los músculos, están adheridas a las fibras musculares y terminaciones nerviosas llamados órganos tendinosos de Golgi, adheridas a los tendones, que conectan el músculo con el hueso las cuales son receptores que sienten el movimiento de los tendones (Morris, 2005, p.119)

Desde mi experiencia docente he podido constatar que los niños cuando adquieren mayor control de su cuerpo adquieren confianza en sus movimientos se muestran seguros, en casos contrarios muestran inseguridad.

13.4.7 Umbral sensorial

Para que una persona pueda ser capaz de percibir la intensidad mínima de energía física requerida para producir una sensación se denomina umbral absoluto (Morris, 2005, p.95).

La energía que llega a un receptor debe ser suficientemente intensa para producir un efecto perceptible. La cantidad mínima de energía necesaria para generar alguna sensación se llama umbral absoluto, el 50% de las veces. El cambio más pequeño en la estimulación que puede detectarse al 50% de veces, a esto se le llama umbral

diferencial o diferencia apenas perceptible (dap). En cuanto más fuerte es el estímulo, más grande debe ser el cambio para ser percibido (Morris, 2005, p.140)

Esta es la intensidad de energía que alcanza un receptor, ejemplo: un sonido ¿Qué tan fuerte debe ser para que una persona escuche una señal en el radar?, ¿Qué tan brillante debe ser para que lo vea el operador? (Morris, 2005, p.95).

Los psicólogos han hecho pruebas y descubrieron que la sensibilidad a la luz, el sonido, la presión u otros estímulos varían de una persona a otra e incluso de un momento a otro para la misma persona, por tal motivo “acordaron establecer el umbral absoluto en el punto en que una persona puede detectar el estímulo el 50 por ciento de las veces que éste se presenta (Morris, 2005, p.95).

Mcburney y Collings (1984) señalan que los umbrales absolutos en circunstancias ideales extremadamente silenciosas, oscuras, “libres de sabor” o “libres de olor” son:

Gusto 1 gramo (0.0356 onzas) de sal de mesa en 500 litros (529 cuartos) de agua. Olfato: 1 gota de perfume esparcida en un departamento de tres habitaciones. Tacto: El ala de una abeja que caiga sobre la mejilla desde una altura de 1 centímetro (0.39 pulgadas). Audición: El tic-tac de un reloj de 6 metros (20 Pies) de distancia en condiciones muy silenciosas. Visión: La llama de una vela vista a una distancia de 50 kilómetros (30 millas) en una noche despejada y oscura. El cambio de menos a más o de masa es el umbral diferencial (Morris, 2005, p. 96).

Ernst Weber (1830) menciona que se concluye que “el umbral diferencial, es una fracción o proporción constante del estímulo específico” es una teoría conocida como Ley de Weber (Morris, 2005, p. 96).

El umbral es la intensidad del estímulo presentado para poder ser perceptible, estos varían de una persona a otra e incluso de un momento a otro para la misma persona, ahora comprendo el por qué los niños muestran diferentes reacciones como agrado o

disgusto al contacto con variados objetos que ven, así como los sonidos, olores, sabores y texturas.

3.5 Factores que inciden en la iniciativa en el contexto familiar

En este apartado se desarrollan temas conceptuales que aportan información para adquirir iniciativa desde el núcleo familiar.

3.5.1 Apego

Los componentes más importantes en la vida, durante las diferentes etapas, mencionado por Pérez (1998) está: “La procreación, como componente fisiológico, la crianza, como componente más orgánico y físico, la educación como componente informativo y formativo”. La crianza y la educación permiten que el niño desarrolle sus habilidades innatas (Pérez, 1998, p.1)

En los primeros años de vida los procesos de aprendizaje se producen con mayor facilidad debido a que en el cerebro humano las conexiones neuronales se forman con mucha más rapidez que durante el resto de la vida (Pérez, 1998, p.3).

En la etapa de la primera infancia se tiene la oportunidad única de desarrollar habilidades cognitivas, emocionales y afectivas.

Ledoux (1993) menciona que las relaciones y los encuentros amor-desamor que el niño mantiene con sus cuidadores durante los primeros años de vida constituyen un auténtico aprendizaje emocional (Pérez, 1998, p.3).

Bowlby, 1982; Parke & Al., 1981; Van Uzendoor & Al. 1991; Suess & Al. 1992; mencionan que “El tipo de afecto que los niños establecen con el padre y la madre son una base que tiene mucho peso es sus posteriores relaciones sociales, en los rasgos de personalidad y rendimiento escolar”.

Es de comprender que en situaciones favorable los niños adquieren un apego positivo.

3.5.2 Autoestima

Soufre y Bowlbi (1990) menciona que la autoestima de los niños en la primera infancia está relacionada con el grado de apego establecido con el cuidador, se considera que “una buena relación de apego les hace sentirse seguros mostrarse más libres y motivados para explorar y experimentar en el entorno, lo que los lleva a desarrollar acciones positivas y sentirse bien al percibir la autoeficacia”, el niño adquiere confianza en su capacidad de poder conseguir lo que quiere (Pérez, 1998, p.9)

En la primera infancia los niños desarrollan su autoconcepto en virtud de la descripción que hacen acerca de él especialmente de los padres, también perciben, su “yo” a través de sus acciones, su comportamiento social, su “yo” físico, su lenguaje, etc. En este proceso será la percepción del éxito o fracaso, de tal manera que la percepción del “yo” conforma la **autoestima**. (Pérez, 1998, p.9)

Desde mi humilde opinión es de gran importancia que los docentes mostremos afecto sincero a sus alumnos, para lograr conseguir lazos afectivos, y de esta manera conseguir su confianza, para tener la oportunidad de conocerlos e identificar situaciones adversas que se presenten. Debido a que en las escuelas pasan una gran parte del tiempo.

3.5.3 La autoeficacia

Un elemento que promueve la iniciativa es la autoeficacia, de acuerdo con la Teoría de Bandura en la que hace hincapié, “como importante mediadora entre la motivación y la acción humana”. Las expectativas de la autoeficacia, es la creencia que se tiene la capacidad para realizar con éxito las acciones que conducen a las metas deseadas (Pérez, 1998, p.9).

De acuerdo con las investigaciones se tiene que “las personas que tienen alta seguridad en sus capacidades ven las tareas difíciles como un reto” y no como una

amenaza. En este sentido favorece la orientación al éxito y al buen desempeño en distintas actividades (Pérez, 1998, p.9)

Sin embargo, en la actualidad se ha visto que algunos padres realizan acciones de cuidado personal que los niños en edad de 3 a 4 años ya pueden lograr realizar, lo que propicia un atraso para su desarrollo.

También menciona Bandura “que las personas con alto sentido de autoeficacia piensan, sienten y se conducen de modo diferente al de aquellas que se perciben como ineficaces” (Pérez, 1998, p.9)

De tal manera que es preciso que los niños deban ser elogiados por sus logros; pero a pesar de esto también es preciso incitarlos a mejorar sus acciones o trabajos, promoviendo la repetición para la práctica.

3.6 Factores que inciden en la iniciativa en el contexto escolar

Uno de los rasgos del perfil de egreso del Currículo de la Educación básica de acuerdo con la SEP (2017) indica que, “Tienen iniciativa y favorece la colaboración: El alumno deberá reconocer, respetar y apreciar la diversidad de capacidades y visiones al trabajar de manera colaborativa. Tiene iniciativa, aprende y se esfuerza por lograr proyectos personales y colaborativos” (SEP, 2017, p.101).

En el Programa Aprendizajes Clave también responde a la pregunta ¿Para qué se aprende? dentro de la respuesta se puntualiza que la educación no debe ser estática ha de evolucionar y responder a las características con base a las necesidades sociales, cito puntualmente lo siguiente “Cuando la educación se desfasa de las necesidades sociales y ya no responde vincularlo con su realidad y contexto, pierden motivación e interés, lo cual se convierte en una de las principales causas internas de rezago y abandono escolar” (SEP, 2017, p.28).

De igual manera menciona sobre investigaciones realizadas en búsqueda de la respuesta a la interrogante anterior:

“Una aportación de gran trascendencia en el campo educativo es el entendimiento del lugar de los afectos y la motivación en el aprendizaje, y de cómo la configuración de nuevas prácticas para guiar los aprendizajes repercute en el bienestar de los estudiantes, su desempeño académico e incluso su permanencia en la escuela y la conclusión de sus estudios. Resulta cada vez más claro que las emociones dejan una huella duradera, positiva o negativa, en los logros de aprendizaje. Por ello, el quehacer de la escuela es clave para ayudar a los estudiantes a reconocer y expresar sus emociones, regularlas por sí mismos y saber cómo influyen en sus relaciones y su proceso educativo” (SEP,2011, p. 35)

De los métodos que sugiere que se realicen para el aprendizaje se mencionan los siguientes:

Estudios multimetodológicos señalan los beneficios de encaminarse hacia una educación cada vez más personalizada, lo cual implica activar el potencial de cada estudiante respetando sus ritmos de progreso (SEP, 2017, p.36).

El enfoque socio constructivista, considera relevante la interacción social, la necesidad de explorar nuevas formas para lograr el aprendizaje, considerar la “participación” o “negociación social” un proceso en el cual los contextos sociales y situacionales son de gran relevancia para producir aprendizajes, el conocimiento tiene la característica de ser “situado”: es decir las estrategias de aprendizaje promueven la indagación, la creatividad, la colaboración y la motivación; basado en preguntas, problemas y proyectos, considera los intereses de los alumnos y los fomenta mediante su apropiación e investigación (SEP, 2017, p.37)

El uso de recursos tecnológicos en métodos como el aprendizaje cooperativo o colaborativo mediante el trabajo en equipo y modelos como el aula invertida, el estudiante lleva el aprendizaje por cuenta propia fuera del aula, promueve el pensamiento crítico, el aprendizaje significativo a través de las experiencias vividas. Y el juego de manera destacada en preescolar (SEP, 2017, p.37).

En la labor docente se observa que algunos alumnos no cuentan con la habilidad de iniciativa, en ciertos casos el problema continúa en grados posteriores, considero que para atender esta problemática es importante transmitir afecto, confianza, respeto a la diversidad, atendiendo las necesidades individuales y grupales, para favorecer la iniciativa de los alumnos, en edad preescolar.

3.6.1 Motivación

Cuando un estímulo induce a una conducta dirigida o una meta, decimos que se ha motivado a la persona. Hay dos tipos de motivaciones: intrínseca y extrínseca. “**Motivación intrínseca** se refiere a la motivación proporcionada por la actividad en sí misma” y “La **motivación extrínseca** se refiere a la motivación que se deriva de las consecuencias de la actividad” (Morris, 2005, p. 292)

Se entiende que cuando hay motivación se logra una conducta que dirige a realizar una meta esta puede ser intrínseca y extrínseca. Es posible observar que algunas actividades escolares no son motivadoras, esto como posible razón por la que se decide trabajar el presente proyectos de investigación y se descubre que esto es una consecuencia del estímulo presentado, por lo que puedo inferir que estos deben ser gratos, adecuados y propicios a las necesidades de los alumnos.

3.6.2 Educación socioemocional

La escuela forma parte del desarrollo integral de las personas, para que desarrollen capacidades tanto cognitivas, física, lingüística, moral, como afectivas y se debe tomar en cuenta las emocionales (López, 2005, p.155)

Ledoux (1993) refiere que en estudios científicos de la dimensión afectiva contribuye con una pedagogía, en la que:

“La génesis del pensamiento y la inteligencia no son sino aspectos de una interacción global, que encauza en gran medida, la dimensión afectiva del niño. El niño está más

abierto y disponible a la actividad intelectual cuando mejor se resuelva su necesidad de seguridad y afecto. En definitiva, la vida afectiva del niño/a es la base de la vida afectiva del adulto, de su carácter y personalidad". (Pérez, 1998, p.3)

Desde la Psicología Evolutiva es frecuente interpretar el desarrollo emocional como una parte integrante del desarrollo cognitivo (López, 2005, p.156)

Bach y Darder (2002) Educar las emociones, favorece para aproximar lo que queremos ser, desde un punto de vista ético y lo que somos, desde lo Biológico. Se parte desde una actitud afectiva que pretenden fomentar a los niños a partir del ejemplo, entre pensamiento, emoción y acción, para que puedan afrontar los problemas sin que sea afectada la autoestima (López, 2005, p.155)

Bisquerra (citada en López, 2005), menciona que la educación emocional es:

"Un proceso educativo, continuo y permanente, que pretende potenciar el desarrollo emocional como complemento indispensable del desarrollo cognitivo, constituyendo ambos los elementos esenciales del desarrollo de la personalidad integral. Para ello se propone el desarrollo de conocimientos y habilidades sobre las emociones con objeto de capacitar al individuo para afrontar mejor los retos que se plantean en la vida cotidiana. Todo ello tiene como finalidad aumentar el bienestar personal y social" (p.156)

Autores como López (2005) refieren que la educación emocional en la educación infantil es posible si se cuenta con la colaboración de todos los miembros de la comunidad educativa, implicando a la familia y otros agentes educativos, se logran objetivos como el autoconocimiento y el conocimiento de los demás. Para la mejora del clima relacional de clase y la cohesión grupal. El control de la impulsividad, la tolerancia y la frustración. Relacionarse con uno mismo y con los demás. Para el equilibrio y la potenciación de la autoestima. Potencia actitudes de respeto, tolerancia, y prosocialidad. La capacidad de esfuerzo y motivación ante el trabajo. (p.157)

López (2005) también refiere que tomar conciencia emocional (conciencia del propio estado emocional y manifestarlo mediante el lenguaje verbal y/o no verbal, reconocer los sentimientos de los demás). Regulación emocional (capacidad de regular los impulsos y emociones desagradables, tolerar la frustración y de saber esperar las gratificaciones). Autoestima (autoconcepto, empatía), p. 157-158)

En los niños les favorece la ayuda de los demás para conocerse así mismo, su aceptación contribuye a su propia autoestima. Habilidades socioemocionales. El reconocer los sentimientos y las emociones de los demás, favorece la empatía, buena relación interpersonal (comunicación, cooperación, colaboración, trabajo en equipo, resolución de conflictos de una forma positiva, etc.). Habilidades de vida, experimentar bienes en actividades diarias en la escuela, tiempo libre, con amigos, en familia y sociales (López, 2005, p. 157-158)

En la práctica de la educación emocional se considera una situación favorable desarrollar actitudes y formas de expresión, el docente debe llevar a cabo actividades sean vividas, respetadas para que el niño tenga experiencias emocionales de la vida cotidiana. Así que favorece que las intervenciones sean por programas, con perspectiva de continuidad emocional que incluya objetivos, contenidos, metodología, actividades y evaluación (López, 2005, p.158)

Las citas anteriores me orientan a entender que los docentes debemos educar con el ejemplo, proporcionando modelos de actuación que los niños imiten y que interioricen en su conducta habitual. Así mismo proporcionar seguridad y confianza, que se sientan queridos y valorados, para que adquieran un auto concepto positivo. Es importante que el afecto sea genuino ya que he percibido que ayuda a ser correspondido, logrando su confianza y poder descubrir el motivo de su actuar ante una actitud descontrolada

3.6.3 Aprendizaje por observación

Albert Bandura (citado en Morris, 2005, p.177) nos menciona en su teoría Cognitiva Social, en un experimento clásico “Demostró que las personas pueden aprender una conducta sin ser reforzada por hacerlo y que no es lo mismo aprender una conducta que realizarla”. Esta teoría se centra en el grado en que aprendemos no sólo de la experiencia directa, el tipo de aprendizaje explicado por el condicionamiento clásico y operante, sino también al observar lo que sucede a otra gente o escuchar acerca de algo.

La información visual se borra del registro sensorial aproximadamente en la cuarta parte de un segundo es reemplazada por nueva información. La información auditiva se desvanece con mayor lentitud suele durar por varios segundos, por la naturaleza del habla. A pesar de que se desaparece muy rápido los registros sensoriales, es posible recordarlas cualquier cosa durante más de uno o dos segundos es a través de la atención (Morris, 2005, p. 187)

Egeth y Lamy (citado en Morris, 2005, p.187) refiere que “La atención es el proceso de mirar, escuchar, olfatear y gustar selectivamente”. Le damos significado a la información que está llegando. Para encontrar el sentido en la mezcla de datos, de tal manera que se procesa la información en los registros sensoriales en busca del significado (Morris, 2005, p. 187)

Comprendo la importancia de diseñar actividades escolares en donde los niños puedan observar, escuchar, olfatear y degustar todo tipo de objetos y alimentos, con la intención de estimular los sentidos para conseguir su atención.

3.6.4 Autonomía

Para poder entrar al tema de la autonomía emocional debemos conocer primero qué son las emociones, para el autor Bisquerra “una emoción es un estado complejo del

organismo caracterizado por una excitación o perturbación que predispone a una respuesta organizada. Las emociones se generan como respuesta a un acontecimiento externo o interno” (Bisquerra, 2003).

Lamborn y Steinberg (citado en Vallejo Casarín, Osorno Munguía, & Mezadiego Infante, 2005, p.107) mencionan que la autonomía se define como “el desarrollo de una percepción madura, balanceada y realista acerca de los padres que acompaña la responsabilidad primaria de la toma de decisiones, valores y estabilidad emocional”

Quienes abordan la autonomía destacan comportamientos que se relacionan: La transformación de la percepción, un mayor control de la vida propia y el desarrollo de habilidades independientes. Como un proceso de renuncia y distanciamiento de la influencia de los padres, quienes comprometen de manera importante el desarrollo de la personalidad de sus hijos. (Vallejo et. al., p.108)

Bisquerra, Pérez, Cuadrado, López, Filella, & Obiols, 2007, indican que la autonomía es una competencia:

La autonomía, “incluye la autoestima, autoconfianza, automotivación, autoeficacia, actitud positiva ante la vida, la responsabilidad, capacidad para analizar críticamente las normas sociales, la capacidad para buscar ayuda y recursos, la capacidad para evaluar críticamente los mensajes que recibimos, la capacidad para afrontar situaciones adversas, etc.” (Bisquerra et al., p.88)

La autonomía favorece la capacidad de autogenerar las emociones en situaciones críticas; tener una imagen positiva de sí misma; valorar las propias capacidades y limitaciones; descubrir la propia identidad personal y social; adoptar valores y poder defenderlos y difundirlos; ser capaz de expresar lo que siente y de los demás (Bisquerra Alzina, Pérez Escoda, Cuadrado Bonilla, López Cassá, Filella Guiu, & Obiols Soler, 2007, p. 88

3.6.5 Inteligencias Múltiples

Gardner (citado en López, 2005) desde su teoría de las inteligencias múltiples, las competencias cognitivas se definen como un conjunto de habilidades en la que se distinguen la **inteligencia interpersonal** la cual se forma a partir de la capacidad para establecer relaciones sociales satisfactorias, etc. Así como de **inteligencia intrapersonal**, refiere el conocimiento de uno mismo: capacidad de reconocer los propios sentimientos y emociones, poner nombre a estas emociones y expresarlas de forma sana, capacidad por quererse a uno mismo y aceptar las propias limitaciones, regular nuestras emociones e impulsos, etc. (p.156)

La importancia que debe considerar la labor docente es tomar en cuenta las diferencias individuales de los estudiantes, y centrar sus intereses, para lograr utilizar su mente lo mejor posible. El aprendizaje debe estar centrado en el aprender a pensar; no centrarse en un área en específico, sino en el desempeño cognitivo conductual (García, 2012, p.5)

El aprendizaje por lo tanto es el desarrollo de estructuras cognitivo-conductuales que les permita a los estudiantes a utilizar la información que obtiene del entorno para convertirla en conocimientos que permita resolver los problemas que enfrenta, asumiendo un comportamiento inteligente (García, 2012, p.5)

Moreno (1990) (citado en García, 2012) menciona que “Enseñar a pensar conlleva a considerar la posibilidad de aprender a pensar y de aquí el enseñar a aprender”, el enseñar a aprender está relacionado con las estrategias de aprendizaje que desarrolla el individuo, ligado a la forma en cómo los docentes le han enseñado a pensar (García, 2012, p.7)

Saiz (2002) (citado en García, 2012) indica que el aprender a pensar conlleva al desarrollo de las capacidades metacognitivas del individuo, el cual, a través de una autorreflexión para conocer sus estilos de aprendizaje, mecanismos de pensamiento y las motivaciones. Esta acción es individual, sin embargo, sólo es posible desarrollarla en un entorno social (p.9)

Puedo concluir el presente capítulo con la reflexión sobre el reconocer que los alumnos presentan rasgo que los diferencia, en capacidades, aptitudes, cualidades etc. estas características son adquiridas dentro del contexto en el que viven.

Su desarrollo físico, social, emocional y cognitivo depende de las oportunidades que les brinde el medio en el que se desenvuelven. Si los niños reciben estímulos sensoriales con lo que ven, escuchan, huelen, degustan y sienten, a través de tener contacto con sonidos, olores, sustancias o alimentos y objetos que los encuentran normalmente en su entorno; pero de una manera dinámica, divertida, emotiva mostrándoles sus características, peculiaridades, similitudes, diferencias y cualidades, para que las identifiquen, así desarrollaran habilidades como el control de su propio cuerpo, el reconocimiento de lo que pueden lograr, descubrimiento de la manera en que pueden aprender y motivo para aprender.

Otro aspecto importante es atender lo socioemocional, demostrándoles cariño sincero de las personas que están a su alrededor; estos factores les permite reconocer sus capacidades de tal manera que les brinda autoconfianza, autorreconocimiento logrando adquirir iniciativa para aprender.

CAPÍTULO 4 PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

Se plantea como propuesta, un proyecto de intervención socioeducativa, a continuación, se presenta el significado de los términos implicados para su comprensión.

Un trabajo por proyecto de acuerdo con Hernández, F. y Ventura, M. (1992) (citado en Pérez, 2014, p.9). **“es un tipo de metodología de enseñanza-aprendiza que se desarrolla en un contexto escolar y que se desarrolla por medio de tareas”.**

Los modelos básicos de Intervención, sugeridos por Benavent, 1996, 2000; Bisquerra, 1995 (citados en Bisquerra, 2006, p. 3), **“se refieren a las estrategias para conseguir unos resultados propuestos”**, en el caso de la orientación en los procesos de enseñanza y aprendizaje ésta es un área de interés en la psicología cognitiva, el cual se centra en los programas de métodos de estudio y temas afines como habilidades de aprendizaje, aprender a aprender, estrategias de aprendizaje, etc.

La educación emocional significa **“un proceso educativo, continuo y permanente, que pretende potenciar el desarrollo de las competencias emocionales como elemento esencial del desarrollo integral de la persona, con objeto de capacitarle para la vida. Todo ello tiene como finalidad aumentar el bienestar personal y social”** Bisquerra, 2006, p. 15

Se presenta la propuesta de este proyecto sin embargo es importante mencionar que decidí no llevarlo a cabo para evitar inconsistencias a través de la observación con ayuda de un dispositivo, dado al confinamiento por la pandemia del COVID-19, ya que solo se podía trabajar a distancia con apoyo de los padres de familia.

En preescolar, los padres de familia suelen dar mayor expectativa a los conocimientos de lectoescritura y matemáticas, es común observar que no es reconocido o valorado el conocimiento social y emocional.

Desde mi punto de vista, es importante que este tipo de proyectos se lleven a cabo a edades tempranas porque las emociones las sentimos desde que nacemos y permanecen durante toda la vida, conocerlas, gestionarlas y regularlas nos prepara para responder de la mejor manera en los acontecimientos de la vida.

La intervención docente en preescolar desde lo socioemocional es brindar apoyo y acompañamiento durante el proceso de aprendizaje del alumno; a través de crear un vínculo seguro con los afectivos para que exploren su independencia, logren seguridad y con ello inicien la autonomía.

Mostrándoles los nombres de las emociones básicas para que logren identificarlas, esto favorece a los alumnos en su lenguaje y logran comunicar lo que sienten ya que pueden expresar con palabra a través del diálogo. Los docentes se ven favorecidos de igual manera ya que a través del diálogo y la confianza se consigue conocer a los alumnos lo que facilita el reconocimiento de gestos y conductas, e identificar los motivos o causas, se pueden valorar los avances y planear acciones para el logro de los aprendizajes.

A través de ejemplos, historias, cuentos, narraciones, ejemplo propio, para que logren comprender que no se debe actuar con impulso, actuar con razonamiento, pensar antes de actuar, saber que siempre hay consecuencias. De tal manera que gradualmente adquieran recursos emocionales y logren aplicarlo al enfrentarse a situaciones difíciles. Estos recursos ayudan al docente como estrategias para lograr los avances en los aprendizajes esperados.

A través del conocimiento de los valores se pueden establecer normas básicas: el cuidado de los materiales, respeto de pertenencias propias y de los demás, cuidado de las plantas, animales etc. favoreciendo la convivencia en el aula y fuera de ella.

Con temas como la diversidad cultural y social, utilizando su imaginación en relatos de cuentos, historias o narraciones con audiocuentos, en teatro con títeres, marionetas, etc., favorece el aprendizaje del respeto a las personas aceptándolas como son, favoreciendo la empatía, el respeto, la tolerancia, la inclusión, etc. Estas estrategias favorecen al docente para valorar el avance de los alumnos, apoyar o reforzar si es necesario.

A través de estímulos sensoriales de lo que pueden observar, escuchar, sentir, oler y probar; con recursos como la música, baile, artes visuales (pintura y esculturas); el reconocimiento de sus propias obras y de los demás les permite comprender lo que pueden hacer solos o con ayuda. Con el logro de reconocer las similitudes, diferencias y características de un estímulo visual, auditiva, de lo que sienten al tocar, huelen y saborean; Favorece la memoria, el lenguaje, la capacidad de clasificación, imaginación. Estas estrategias promueven el aprendizaje significativo a través de las experiencias que viven cotidianamente.

Los padres de familia y cuidadores como corresponsables en el desarrollo de sus hijos, al ser incluidos en las actividades escolares favorece para que los alumnos se consideren importantes y queridos por las personas que estiman, por lo que se promueve la autoestima de los alumnos. El docente se ve favorecido ante la respuesta de los alumnos durante las actividades escolares ya que muestran felicidad, por lo que suelen responder con una mejor actitud; los padres responden al cumplir con actividades extracurriculares, aumentan su responsabilidad y cumplen con las tareas encomendadas.

En el presente capítulo se muestran actividades de intervención como propuestas, debido a que no fue posible llevarlas a cabo presencialmente por motivos vividos ante el confinamiento por pandemia del COVID-19. Sin embargo, se debe tomar en cuenta la metodología posible para llevar a cabo un proyecto de intervención ya que en la práctica estas actividades se realizarán en un futuro. Cabe mencionar que el presente proyecto de investigación se inclina por la metodología cualitativa se propone la recopilación de información mediante la observación, el uso de entrevista y metodología de evaluación con enfoque formativo a través de indicadores (rúbrica); considerando lo anterior se presenta información relevante:

➤ Diseño Metodológico

Refiere Münch en el 2015 sobre la investigación cualitativa lo siguiente “la captación y recopilación de información mediante la observación, la entrevista y el focus group. Su procedimiento es inductivo. La metodología para recopilar información es más flexible y la comprobación de la hipótesis no se basa en métodos estadísticos” (Münch, 2015, p.33), debido a que se pretende transformar estrategias de intervención para favorecer el desarrollo sensorial para lograr la iniciativa en la realización de actividades escolares.

➤ Enfoque investigación acción

El enfoque que sustenta la investigación es de investigación-Acción el cual “Este tipo de investigación intenta resolver preguntas que se derivan en forma implícita o explícita de un análisis de la realidad de las comunidades y de la experiencia práctica acumulada del investigador” (Tamayo, 2004, p.117)

➤ Objetivo general

Crear estrategias de intervención a través del procesamiento sensorial para favorecer la iniciativa en actividades escolares en niños de 3 a 4 años de preescolar.

➤ Aspectos generales sobre la propuesta de intervención del presente proyecto de investigación.

La presente investigación tiene el propósito de atender el desarrollo sensorial, con la finalidad de estimular a los alumnos que adquieran iniciativa en las actividades escolares, en niños de edad preescolar (3 a 4 años).

Fundamentado con referencias de Jean Piaget, Jean Ayres, Gardner, entre otros en las citas encontradas aportaron para su formulación.

Piaget (citado en Dolle, 2006, p.80, 115) El estadio sensorio motriz es el instrumento de anclaje y de constitución de sí mismo y del mundo, la percepción mediante la cual el niño establece directamente sus sistemas de relaciones con el mundo (Dolle, 2006, p.116).

En la primera infancia las atenciones y una educación integral es de gran importancia, dado que en esta etapa es cuando se conforman las funciones cerebrales relacionadas con el desarrollo sensorial y de lenguaje, esto lo destacan diferentes personalidades y es confirmado por López y Silverio (citado en Gutierrez,2018,p.3) afirman que “si las condiciones son favorables y estimulante esto tendrá repercusiones inmediatas en el aprendizaje y desarrollo, si son desfavorables o limitadas, actuarán de manera negativa, perjudicando dicho desarrollo, a veces de forma irreversible”.

En investigaciones más recientes se descubrió que en el neocórtex, parte del cerebro en los humanos, “es la sede del pensamiento y de los centros que registran y procesan los datos obtenidos por los sentidos” (Pérez, 1998, p.2)

Montessori (2003) (citado en Ruiz, 2016) “en muchos casos la inteligencia resulta inútil por falta de práctica, y esta práctica es siempre una educación sensorial. Todos tenemos necesidad en la vida práctica de poder apreciar con exactitud los estímulos del ambiente”

Por tal razón el proyecto de Investigación se centra en la temática del desarrollo sensorial, dado la problemática que se detecta en la labor docente en la falta de iniciativa para realizar actividades escolares.

La propuesta de intervención está organizada de la siguiente manera, se planearon un total de 10 actividades; que se pretende aplicar en cinco semanas, dos actividades por semana.

Ocho Estrategias de intervención (planeaciones o actividades didácticas) son de autoría propia (1,2,3,4,7,8,9 y 10) y dos se diseñaron con base a la metodología Montessori (5 y 6)

Los elementos principales de la propuesta, se pretende enseñar bajo la temática de la importancia de conocer y aprender, utilizando los sentidos sensoriales, para que reconozcan la importancia que se le debe dar, porque será la base para su proceso.

Las actividades están diseñadas utilizando el enfoque del Aprendizaje Situado, el cual tiene que ver con los conocimientos previos, involucrar al alumno en las actividades, ayudarlos a la reflexión, el análisis y al procesamiento complejo. Tomando en cuenta sus necesidades y el contexto en el que se desenvuelven (SEP; 2017).

Díaz Barriga, 2003 (citado en SEP, 2017) Dice que el aprendizaje situado ocurre mediante prácticas educativas auténticas, que sean coherentes, significativas y propositivas.

Con base al enfoque anterior las actividades están organizadas de manera progresiva dando continuidad a lo visto en sesión anterior sobre el tema de los sentidos (vista, oído, tacto, olfato y gusto) dos secuencias didácticas por cada uno de los sentidos.

Todos pueden llevar a cabo los aprendizajes esperados de acuerdo con la información obtenida en el diagnóstico inicial.

Se busca lograr que adquieran los conocimientos básicos sobre el tema sensorial, para que desarrollen habilidades que les permita adquirir un mejor reconocimiento y aceptación, sobre sí mismo, descubriendo lo que puede hacer, lo que se le dificulta, lo que les gusta. Así como adquirir habilidades para aprender “aprender a aprender” (SEP, 2017), conociendo, estimulando la práctica.

Las Áreas de Desarrollo que se aborda en las actividades, es de Desarrollo Personal y Social las cuales están las Artes, Educación Socioemocional y Educación Física.

Procedimiento las actividades están planeadas para que tengan una duración no mayor a 3 horas.

Son un total de diez actividades con dos sesiones por semana, se pretenden realizar durante el mes de enero y febrero del 2022.

Todas las actividades son de tipo manual, en grupos e individualmente, y se aplicarán en el aula de la escuela,

Los recursos empleados son los siguientes: Pantalla para presentar videos y/o música, bocina, teatro, títeres, dibujos, vestuario de personajes, hojas blancas, hojas de colores, pintura, colores, crayolas, pinceles, plastilina, barro, arcilla, frutas, materiales con diferente textura, alimentos con diferentes tipos de olores y sabores, tarjetas, frascos, mesas, sillas, objetos con diferentes texturas.

➤ Población

La población infantil a la que se dirige el presente proyecto de investigación es un total de 8 alumnos (5 niños y 3 niñas) de 3 a 4 años, cursando el primer grado de preescolar, de un CENDI (Centro de Desarrollo Infantil) llamado Nueva Generación, ubicado en la Alcaldía Gustavo A. Madero, Ciudad de México. Es una escuela pública que atiende a 50 alumnos de 3 a 6 años.

4.1 Estrategias de intervención

1.- Propuesta de intervención		Actividad 1
	TÍTULO: "Veo una obra de teatro"	
	Esta actividad es de propia autoría: Magdalena García Padilla	
Descripción: Esta actividad se realizará en el aula		
Objetivos de la sesión: - Utiliza el lenguaje para organizar su pensamiento y discurso; expresar lo que saben y construir conocimientos. - Usar la imaginación y la fantasía, la iniciativa y la creatividad para expresarse por medio de los lenguajes artísticos (artes visuales danza música y teatro) - Respetar reglas de convivencia en el aula, en la escuela y fuera de ella, actuando con iniciativa, autonomía y disposición para aprender. - Identificar y ejecutar movimientos de locomoción manipulación y estabilidad en diversas situaciones, juegos y actividades para favorecer su confianza.		
Tiempo de 9:00 a 12:00		Espacio: En aula de la escuela
Áreas de desarrollo: - Lenguaje y comunicación. - Desarrollo Personal y Social Artes Educación Socioemocional Educación Física	Aprendizajes esperados: -Menciona nombres y algunas características de objetos y personas que observa, por ejemplo: " es grande tiene" - Observa obras del patrimonio artístico de su localidad, su país o de otro lugar (fotografías, pinturas, dibujos, esculturas y representaciones escénicas de danza y teatro) y describe lo que le hacen sentir e imaginar. - Conoce y describe obras artísticas, y manifiesta opiniones de ellas. cuando necesita estar en calma	-Reconoce
Evaluación:		
Inicial: No aplica		
Final:	Por rúbrica	
De la población:	Niños de preescolar 1ºA (niños de 3 a 4 años)	
De satisfacción:		
Actividad 1 INICIO: Al inicio de la actividad conversando con los alumnos, se cuestionará sobre el sentido de la vista, (cuales son los sentidos) ¿Con que parte de nuestro cuerpo podemos observar? Posteriormente se cuestionará si saben ¿Qué es una obra de teatro?, ¿Han observado una obra?, ¿Les gusto ir a un teatro y ver lo que ahí se presenta?, dependiendo de sus respuestas empezaremos a ponerles en escena que es y cómo es el mundo del teatro, presentándose un video "La cigarra y la hormiga- Teatro cero", extraído de obra teatral- YouTube https://www.youtube.com/watch?v=OISlvjMXrxw . Nuevamente se les volverá a cuestionar, ¿Qué les agrado más del video? ¿Qué personajes observaron y les gustó más?		Duración: 3 horas
DESARROLLO: Se les mostrará información sobre el sentido de la vista en YouTube llamado "La vista", siguiente liga https://www.youtube.com/watch?v=SzGNEXJ-Auc Posteriormente les presentaremos una obra realizada por los padres de familia, la cual se presentará en el aula, adaptando un escenario, con herramientas del teatro guiñol (marionetas), para que los niños puedan adentrarse a la trama de la obra, teniendo una duración de 20 minutos. Al término de la presentación, les cuestionamos, ¿Qué entendieron de la obra? ¿Qué te hizo sentir la obra? ¿Cuál es la importancia de mantener la calma al observar la obra de teatro?		Materiales: videos, pantalla, bocina, teatro: el escenario, marionetas, vestuario de personajes, bocina para el sonido, hojas blancas, hojas de colores, pintura, colores, crayolas, pinceles,
CIERRE: Para dar término a la situación didáctica, se les brindarán diversos materiales para que puedan expresar lo que les transmitió la obra puesta en escena, se les brindarán hojas blancas, pinturas, pinceles, crayones, hojas de colores, para la libre manifestación de sus emociones por medio de un dibujo o la realización de un muñeco guiñol de las obras presentadas, utilizando los colores que observaron de vestimenta de los personajes o escenografía, con base a sus trabajos, para verificar la noción de los colores y comparar con lo observado, se les preguntará ¿De qué color es su ropa de la cigarra, de la hormiga, de las flores? ¿De qué color es la ropa de ...? ¿Que expresa (señalar los personajes, que viste de color), y así obtener evidencia para la evaluación?		Refuerza:

Propuesta de intervención		
	TÍTULO: 2.-"Conozco una obra de arte"	Actividad 2
	Esta actividad es de propia autoría: Magdalena García Padilla	
Descripción: Esta actividad se realizará en el aula		
Objetivos de la sesión: - Utiliza el lenguaje para organizar su pensamiento y discurso; expresar lo que saben y construir conocimientos. - Usar la imaginación y la fantasía, la iniciativa y la creatividad para expresarse por medio de los lenguajes artísticos (artes visuales danza música y teatro) - Respetar reglas de convivencia en el aula, en la escuela y fuera de ella, actuando con iniciativa autonomía y disposición para aprender. - Identificar y ejecutar movimientos de locomoción manipulación y estabilidad en diversas situaciones, juegos y actividades para favorecer su confianza.		
Tiempo: de 9:00 a 12:00		Espacio: En aula de la escuela
Área de desarrollo: --Lenguaje y comunicación. -Desarrollo Personal y Social Artes Educación Socioemocional Educación Física	Aprendizajes esperados: - Observa obras del patrimonio artístico de su localidad, su país o de otro lugar (fotografías, pinturas, dibujos, esculturas y representaciones escénicas de danza y teatro) y describe lo que le hacen sentir e imaginar. -Elige los recursos que necesita para llevar a cabo las actividades que decide. -Reconoce y expresa características personales su nombre, cómo es físicamente, que le gusta, qué no le gusta, que se le facilita, que se le dificulta. realizar. -Realiza por sí mismo acciones de cuidado personal, se hace cargo de sus pertenencias y respeta la de los demás. Menciona nombres y algunas características de objetos y personas que observa, por ejemplo: " es grande tiene"	
Evaluación:		
Inicial: No aplica		
Final:	Por rúbrica	
De la población:	Niños de preescolar 1ºA (niños de 3 a 4 años)	
De satisfacción:		
Actividad 2 conversando con los alumnos, se cuestionará si recuerdan sobre el sentido de la vista ¿Cuáles son las partes del ojo? ¿Qué podemos observar? Se cuestionará si saben ¿Qué es una pintura ?, ¿Han visto una pintura en un museo?, ¿Les gusto ir a un museo y ver lo que ahí se presenta?, dependiendo de sus respuestas empezaremos a ponerles videos que hablen sobre el arte de la pintura llamado ¿Qué es la pintura? ubicado en la siguiente liga de YouTube https://www.youtube.com/watch?v=Nof6EMlOzs		INICIO: Al inicio la actividad Duración: 3 horas
DESARROLLO: Posteriormente se les mostrará información sobre pinturas famosa, así como de sus autores video llamado "Pinturas famosas para preescolar" en el siguiente Liga https://www.youtube.com/watch?v=nb5pmVFQUhs Nuevamente se les volverá a cuestionar, ¿Qué les agradó más de los videos? Se les presentará una exhibición de las pinturas ("El grito", "Perros jugando póker", " la mona Lisa" la persistencia de la memoria" "La noche estrellada) para que las aprecien con más detalle, después de un tiempo se le preguntará ¿Qué colores tienen (los personajes, paisaje) de la pintura? ¿Pintada por el autor que se llama? Después se les dará materiales para que realicen una pintura de ellos (autorretrato), con ayuda de un espejo o si lo prefieren realizar una obra de su propia autoría y/o exhibición. Al terminar se les dará la indicación de que laven sus manos y acomoden los materiales y mobiliario en su lugar.		Materiales: videos, pantalla, bocina, hojas blancas, hojas de colores, pintura, pinceles, espejo de plástico fijo en la pared.
CIERRE: Para dar término a la situación didáctica, se tomará su obra de arte de la pintura realizada para que puedan expresar y describir su obra de arte creada se pedirá que al pasar mencionen su nombre y que respondan las siguientes preguntas ¿Qué colores tienen su pintura? ¿Cómo son? ¿Qué les gusta de su creación? ¿Que no les gusta? Así obtener evidencia para la evaluación.		Refuerza:

Propuesta de intervención	
TÍTULO: 3 "El ritmo de la música"	Actividad 3
Esta actividad es de propia autoría: Magdalena García Padilla	
Descripción: Esta actividad se realizará en el aula	
Objetivos de la sesión: - Utilizan el lenguaje para organizar sus pensamientos y discurso; expresar lo que saben y construir conocimientos. - Usar la imaginación y la fantasía, la iniciativa y la creatividad para expresarse por medio de los lenguajes artísticos (artes visuales danza música y teatro) - Respetar reglas de convivencia en el aula, en la escuela y fuera de ella, actuando con iniciativa, autonomía y disposición para aprender. - Identificar y ejecutar movimientos de locomoción manipulación y estabilidad en diversas situaciones, juegos y actividades para favorecer su confianza.	
Tiempo: de 9:00 a 12:00	
Área de desarrollo: - Lenguaje y comunicación. - Desarrollo Personal y Social Artes Educación Socioemocional Educación Física	Aprendizajes esperados : - Responde en relación con lo que escucha; realiza acciones de acuerdo con instrucciones recibidas - Produce sonidos al ritmo de la música con distintas partes del cuerpo, instrumentos y otros objetos. - Crea y reproduce secuencias de movimientos, gestos y posturas corporales con y sin música, individualmente y en coordinación con otros. - Comunicar emociones mediante la expresión corporal. Baila y se mueve con música variada, coordinando secuencias de movimientos y desplazamientos. - Utiliza herramientas, instrumentos y materiales en actividades que requieren de control y precisión en sus movimientos.
Evaluación:	
Inicial: No aplica	
Final:	
De la población:	
De satisfacción:	
Por rúbrica	
Niños de preescolar 1ªA (niños de 3 a 4 años)	
INICIO: Después de las actividades permanentes (saludo y activación física) se inicia la actividad conversando con los alumnos sobre ¿Qué es un sonido? ¿Qué sonidos son agradables o desagradables? ¿Qué objetos o animales pueden hacer los sonidos graves, agudos, suave, fuerte? ¿Cuál es el sentido con el que escuchamos los sonidos? Después de los cuestionamientos se les mostrara un video para que conozcan el sentido del oído en la siguiente liga de YouTube https://www.youtube.com/watch?v=ZT8mO8FAuTc , llamado "el oído y los 5 sentidos"	Duración: 3 horas
DESARROLLOS: Se les mostrará cuentos musicales para que los niños distingan y reconozcan las características del sonido como el timbre, la intensidad, el tono y la duración: "Descubre los sonidos" en YouTube: https://www.youtube.com/watch?v=SmzI2X3JeD4 ; "La canción de los instrumentos" en https://www.youtube.com/watch?v=u0I8UxkjtP4 , Después se mostrarán instrumentos musicales y se les dará tiempo: para que exploren e identifiquen los sonidos que forman. Al terminar el tiempo acordado (5 minutos) se realizará un sonido organizado al tocar cada instrumento y seguir un ritmo: Se mostrará cambios en la duración, se procurará mencionar correctamente los instrumentos, usarlos de manera adecuada y mencionando el tipo de sonido, ejemplo la flauta produce sonido agudo, soplando; el tambor produce sonido grave, golpeando; la campana hace un sonido agudo, sacudiéndola).	Materiales: videos cuentos, pantalla para su transmisión, diferentes instrumentos musicales suficientes para el grupo (tambor, flauta, campana, guitarra, pandero, triángulos, etc.)
CIERRE: Reflexionemos sobre los sonidos. ¿Te gustó lo que oíste? ¿Por qué? ¿Qué imaginas cuando escuchas música? ¿Recuerdas qué instrumentos se usaron para tocar esa melodía? Se les proporcionará hojas blancas, colores, crayolas para que dibujen de lado derecho instrumentos u objetos que den un sonido grave, de lado izquierdo sonido agudo; lo mismo con sonido fuerte o suave; para comparar de lo que escuchan e identifican sobre el nombre del sonido, expresado a través de dibujos.	Refuerza:

Propuesta de intervención		Actividad 4
	TITULO: 4 "Escucho mi respiración"	
	Esta actividad es de propia autoría: Magdalena García Padilla	
Descripción: Esta actividad se realizará en el aula		
Objetivos de la sesión:		
<ul style="list-style-type: none"> - Utilizan el lenguaje para organizar sus pensamientos y discurso; expresar lo que saben y construir conocimientos. - Usar la imaginación y la fantasía, la iniciativa y la creatividad para expresarse por medio de los lenguajes artísticos (artes visuales danza música y teatro) - Respetar reglas de convivencia en el aula, en la escuela y fuera de ella, actuando con iniciativa, autonomía y disposición para aprender. - Identificar y ejecutar movimientos de locomoción manipulación y estabilidad en diversas situaciones, juegos y actividades para favorecer su confianza. 		
Tiempo: de 9:00 a 12:00		Espacio: En aula de la escuela
Área de desarrollo: -- Lenguaje y comunicación. -Desarrollo Personal y Social Artes Educación Socioemocional Educación Física	Aprendizajes esperados Crea y reproduce secuencias de movimientos, gestos y posturas corporales con y sin música, individualmente y en coordinación con otros. Comunica emociones mediante la expresión corporal. Baila y se mueve con música variada, coordinando secuencias de movimientos y desplazamientos. Reconoce distintas situaciones que lo hacen sentir bien herramientas, instrumentos y materiales en actividades que requieren de control y precisión en sus movimientos. Realiza ejercicios de control de respiración y relajación.	Utiliza
Evaluación:		
Inicial: No aplica		
Final:	Por rúbrica	
De la población:	Niños de preescolar 1ºA (niños de 3 a 4 años)	
De satisfacción:		
Actividad 2 Después de las actividades permanentes (saludo y activación física) se da inicio la actividad conversando con los alumnos, retomando el tema de la clase anterior, sobre ¿Recuerdan cuáles son los sonidos graves, agudos, suave, fuerte? ¿Recuerdan cuál es el sentido con el que escuchamos los sonidos? ¿Saben identificar el ruido y el silencio?	INICIO:	Duración: de 3 horas
DESARROLLO: Se mostrarán canciones de diferentes ritmos para que puedan bailar solos o en pareja, después de un tiempo considerable se les invitara a llevar la calma para distinguir el ruido y el silencio. Se mostrará melodías tranquila y relajante (con sonido de lluvia, sonido de pajaritos cantando, agua correr, etc.) para que la disfruten, deberán concentrarse para adivinar lo que escuchan, posteriormente, se aprovechará este momento para hacer técnicas de relajación "Técnica de respiración alterna". Se les indica, respirar tapando un poro de la nariz, detener un momento, exhalar poco a poco (tres veces), haciendo lo mismo con el otro poro de la nariz y darles un tiempo para que observe su respiración (en este momento en total silencio para que escuchen su respiración)		Materiales: Música de diferentes ritmos, bocina reproductora. Hojas blancas, colores, crayolas
CIERRE: Reflexionemos sobre los sonidos. ¿Te gustó lo que oíste? ¿Por qué? ¿Pudieron imaginar los objetos con solo escuchar su sonido? ¿En qué momento hubo ruido y en cual silencio? Se les proporcionará hojas blancas, colores, crayolas para que dibujen lo que imaginaron cuando escucharon solo su sonido, para verificar lo que escucharon y expresen verbalmente o con dibujos su experiencia ante el ruido y el silencio.		Refuerza:

Propuesta de intervención		
TÍTULO: 5 "Siento al tocar y aprendo"		Actividad 5
Esta actividad se realizó con las ideas del método Montessori, adaptada por Magdalena García Padilla		
Descripción: Esta actividad se realizará en el aula		
<ul style="list-style-type: none"> - Utilizan el lenguaje para organizar sus pensamientos y discurso; expresar lo que saben y construir conocimientos. - Usar la imaginación y la fantasía, la iniciativa y la creatividad para expresarse por medio de los lenguajes artísticos (artes visuales danza música y teatro) - Respetar reglas de convivencia en el aula, en la escuela y fuera de ella, actuando con iniciativa, autonomía y disposición para aprender. - Identificar y ejecutar movimientos de locomoción manipulación y estabilidad en diversas situaciones, juegos y actividades para favorecer su confianza. 		
Tiempo: de 9:00 a 12:00		Espacio: En aula de la escuela
Área de desarrollo: -Lenguaje y comunicación. -Desarrollo Personal y Social Artes Educación Socioemocional Educación Física	Aprendizajes esperados: -Reconoce lo que puede hacer con ayuda y sin ayuda. Solicita ayuda cuando la necesita. -Realiza por sí mismo acciones de cuidado personal, se hace cargo de sus pertenencias y respeta la de los demás. -Convive, juega y trabaja con distintos compañeros. -Reconoce formas de participación e interacción en juegos y actividades físicas a partir de normas básicas de convivencia.	
Evaluación:		
Inicial: No aplica		
Final: Por rúbrica		
De la población: Niños de preescolar 1ºA (niños de 3 a 4 años)		
De satisfacción:		
Actividad 1 INICIO: Después de las actividades permanentes (saludo y activación física) se da inicio realizando las siguientes cuestiones, ¿Saben cuál es el sentido de tacto? ¿Sabes cómo funciona? ¿En qué nos ayuda?, al terminar la charla de las respuestas obtenidas, se les solicita presten atención a un video que les explicara en qué consiste el sentido del tacto.		Duración: 3 horas
DESARROLLO: Para iniciar la actividad se les presenta un video llamado "El sentido del tacto - Los sentidos para niños", encontrado en la red, en el enlace https://www.youtube.com/watch?v=Hl3r0LG2t3c . Una vez terminado el video se cuestionan ¿Para qué sirve el sentido del tacto? ¿Cómo podemos cuidar el sentido del tacto? Se acomodan materiales previamente, objetos de diferente textura en una caja cubierta con tela, con una abertura para introducir las manos, en una mesa, al centro del salón, alrededor otras mesas, para que los alumnos circulen entre ellas con facilidad. Se les dirá en voz baja y pausada las indicaciones, se mostrará a cada alumno el procedimiento, despacio y buscando su atención, mirándolos a los ojos. Se les elogia si lo hacen bien. - Docente, Vamos a trabajar, antes de hacerlo nos lavamos las manos (docente se lava las manos despacio para que ellos observen cómo hacerlo) - Docente, Vamos a adivinar lo que hay, (hace la muestra, mete las manos, escoge una pieza, la describe, sin sacar el objeto) -Docente, Adivinen lo que es, la sacaré cuando crea que es el objeto que han adivinado. Todos pasan dos veces. Al terminar se cuestionará ¿Qué les pareció esta actividad? ¿Les gusto? ¿Han podido distinguir la textura de los objetos?		Materiales: videos en internet, pantalla, bocina, hojas blancas, colores, creyones, cajas de cartón y una tapada con tela oscura, diferentes materiales, objetos de diferente textura (esponja, lija, piedra pómez, madera, hojas, algodón, etc.)
CIERRE: Para concluir esta actividad se les indica, - Docente, juntemos los objetos en la mesa del centro. Se les proporciona una tarjeta con un dibujo y nombre de la textura a cada uno. - Se agruparán los objetos parecidos a la tarjeta. Docente, Observa mi tarjeta, veo que es una piedra (selecciona entre los objetos parecidos, duros, ásperos). Todos hacen lo mismo. Al terminar el docente verificará y retirará los objetos que estaban mal escogidos. Se les proporciona hojas blancas para que realicen su registro. - Docente, en su hoja dibujen los objetos que escogieron bien, si detecta uno diferentes, se le cuestionara, ¿En qué se parece este objeto a tu tarjeta?, dependerá de la respuesta se retirara el objeto o no. Al terminar. - Docente, Vamos a limpiar, (Docente muestra cómo hacerlo, despacio limpia y pone en su lugar solo una mesa y un objeto de cada cosa) sugiriendo que ellos hagan lo mismo. Los resultados obtenidos en el registro será la evidencia del resultado.		Refuerza:

Propuesta de intervención		
TÍTULO: 6.- "Aprendo haciendo una escultura"		Actividad 6
Esta actividad se realizó con las ideas del método Montessori, adaptada por Magdalena García Padilla		
Descripción: Esta actividad se realizará en el aula		
Objetivos de la sesión: -- Utilizan el lenguaje para organizar sus pensamientos y discurso; expresar lo que saben y construir conocimientos. -Usar la imaginación y la fantasía, la iniciativa y la creatividad para expresarse por medio de los lenguajes artísticos (artes visuales danza música y teatro) -Respetar reglas de convivencia en el aula, en la escuela y fuera de ella, actuando con iniciativa, autonomía y disposición para aprender. -Identificar y ejecutar movimientos de locomoción manipulación y estabilidad en diversas situaciones, juegos y actividades para favorecer su confianza.		
Tiempo: de 9:00 a 12:00		Espacio: En aula de la escuela
Área de desarrollo: -Lenguaje y comunicación. -Desarrollo Personal y Social Artes Educación Socioemocional Educación Física	Aprendizajes esperados: -Responde en relación con lo que escucha; realiza acciones de acuerdo con instrucciones recibidas. -Cuenta sucesos vividos. -Reproduce esculturas y pinturas que haya observado. - Reconoce y expresa características personales: su nombre, cómo es físicamente, qué le gusta, qué no le gusta, que se le facilita y qué se le dificulta Reconocer lo que puede hacer con ayuda y sin ayuda. Solicita ayuda cuando la necesita. - Realiza por sí mismo acciones de cuidado personal, se hace cargo de sus pertenencias y respeta la de los demás. Utiliza estrategias para regular emociones como el enojo, el miedo o la tristeza -Realiza movimientos de locomoción, manipulación y estabilidad, por medio de los juegos individuales y colectivos. Utiliza herramientas, instrumentos y materiales en actividades que requiere de control y precisión en sus movimientos.	
Evaluación:		
Inicial: No aplica		
Final:	Por rúbrica	
De la población:	Niños de preescolar 1ºA (niños de 3 a 4 años)	
De satisfacción:		
Actividad 2 INICIO: Después de las actividades permanentes (saludo y activación física) se da inicio realizando las siguientes cuestiones, ¿Recuerdan cuál es el sentido de tacto? ¿Para qué nos sirve?, al terminar la charla, se les presenta dos videos para retomar el tema, llamado "La magia de los sentidos. Olfato, tacto y oído. apelprincipito.org", encontrado en la red, en la linka https://www.youtube.com/watch?v=k1RV3IV_IMM Una vez terminado el video se cuestionará ¿Qué les pareció el video? ¿La protagonista podía ver? ¿Cómo se guiaba para avanzar? ¿Para qué sirve el sentido del tacto? ¿Cómo podemos cuidar el sentido del tacto?		Duración: 3 horas
DESARROLLO: Se acomodan los materiales previamente. En el aula se colocan las mesas formando un círculo, con los materiales Para iniciar la actividad se les mostrara un video sobre el sentido del tacto y sus cuidados, llamado "El sentido del tacto y sus cuidados" en el siguiente enlace https://www.youtube.com/watch?v=FN9lQq6V9A Posteriormente se les dirá en voz baja y pausada las indicaciones, se mostrará a cada alumno el procedimiento, despacio y buscando su atención, mirándolos a los ojos. Se les elogia si lo hace bien. - Docente, Vamos a trabajar, antes de hacerlo nos lavamos las manos (docente se lava las manos despacio para que ellos observen cómo hacerlo). -Docente, Voy a hacer una figura que se parezca a algo que me gusta mucho (sugiere que los alumnos hagan lo mismo, la muestra, la describe y explica). Voy a platicarles que cosa es. -Docente, Nos muestras la tuya.... (Nombre del alumno). Cada uno de los alumnos hará lo mismo. -Docente, Voy a hacer una figura que se parezca a algo que no me gusta (realiza su figura). Hace el proceso anterior de hacer y describir. -Docente, Voy a hacer una figura que se parezca a algo que me da miedo (realiza su figura). Docente, voy a hacer una figura que se parezca a alguien a quien quiero mucho. -Docente, voy a hacer una figura de alguien que quise mucho y no está conmigo (realiza la figura y explica por qué no está con ella). Es posible que con esta actividad se presenten diferentes sentimientos, por lo que se procurara ser acariciados a través de los abrazos para confortar al alumno.		Materiales: videos, pantalla, bocina, hojas blancas, colores, crayolas, dos recipientes con agua fría y tibia, barro, arcilla y/o plastilina.
CIERRE: Para concluir esta actividad se les indica, - Docente, hemos descubierto que los abrazos son importantes para ser confortados, un saludo para mostrar amabilidad, también cuando tocamos, a través del tacto, podemos describir la forma del objeto, su textura, forma, material, tamaño, etc. Ahora les toca modelar una figura que represente el sentido del tacto. Al terminar se cuestionará ¿Cuál es el sentido del tacto? ¿Para qué sirve? ¿Cómo podemos cuidar el sentido del tacto? -Docente, Vamos a limpiar, (Docente muestra cómo hacerlo, despacio limpia y pone en su lugar solo una mesa y un objeto) sugiriendo que ellos hagan lo mismo. Los resultados obtenidos en la última figura realizada será la evidencia del resultado.		Refuerza:

Propuesta de intervención			
	TÍTULO: 7 “¿Huele bien, Huele mal?”		Actividad 7
	Esta actividad es de propia autoría: Magdalena García Padilla		
Descripción: Esta actividad se realizará en el aula			
Objetivos de la sesión: - - Utilizan el lenguaje para organizar sus pensamientos y discurso; expresar lo que saben y construir conocimientos. - Usar la imaginación y la fantasía, la iniciativa y la creatividad para expresarse por medio de los lenguajes artísticos (artes visuales danza música y teatro) - Respetar reglas de convivencia en el aula, en la escuela y fuera de ella, actuando con iniciativa, autonomía y disposición para aprender. - Identificar y ejecutar movimientos de locomoción manipulación y estabilidad en diversas situaciones, juegos y actividades para favorecer su confianza.			
Tiempo: de 9:00 a 12:00		Espacio: En aula de la escuela	
Área de desarrollo: - Lenguaje y comunicación. - Desarrollo Personal y Social Artes Educación Socioemocional Educación Física	Aprendizajes esperados: - Responde en relación con lo que escucha; realiza acciones de acuerdo con instrucciones recibidas. - Nombre objetos que usa - Menciona características de objetos y personas que conoce y observa. - Participa en juegos y actividades en pequeños equipos y en el grupo - Acepta jugar y realizar actividades con otros niños.		
Evaluación:			
Inicial: No aplica			
Final:	Por rúbrica		
De la población:	Niños de preescolar 1ºA (niños de 3 a 4 años)		
De satisfacción:			
Actividad 2 INICIO: ¿Previamente a esta actividad se les pedirá de tarea que huelan diferentes cosas como frutas, verduras, agua sin sabor? Al inicio de la actividad conversando con los alumnos, se cuestionará sobre el sentido del olfato ¿Con que parte de nuestro cuerpo podemos oler? ¿Todas las cosas tienen aroma? ¿Cuándo estamos enfermos de gripa podemos oler las cosas? ¿Se les proporcionará una hoja para que dibujen una cara y señalen los sentidos del cuerpo vistos?		Duración: 3 horas	
DESARROLLO: Después se les mostrará videos que hablan sobre el sentido del olfato, en YouTube llamado la siguiente liga https://www.youtube.com/watch?v=tY7uQ4Rf6HM , llamado "El sentido del olfato para niños" y el cuento " Los Olores" en la liga: https://www.youtube.com/watch?v=C25RW_RI72Q ¿Podemos adivinar qué cosa es sin verla solo con olerla? ¿Huelen bien, mal o no tiene aroma?, Posteriormente en el aula se pondrán en círculo, dándose la espalda, se les taparan los ojos y se les dará a oler a cada uno diferentes cosas y comida, se les preguntará ¿Adivina qué cosa es lo que hueles? ¿Huele bien, huele mal o no huele? Al terminar se retira el vendaje y se acomodan para que observen los registros las respuestas se pondrán en una gráfica en el pizarrón, se registrara cuantos acertaron y cuantos no. Se les recordará la importancia de identificar los aromas y el cuidado que se debe tener en su nariz.		Materiales: videos, pantalla, bocina, diferentes tipos de comida, objetos (frutas, flores, huevo, leche en descomposición, pimienta, agua, café, etc. Rompecabezas del cuerpo humano.	
CIERRE: Para dar término a la situación didáctica, se les pedirá que comenten sobre sus experiencias en la actividad ¿Cuál es la importancia de conocer los aromas de las cosas, sustancias, comida, etc.? Se les brindara rompe cabezas con dibujos del cuerpo humano para que muestren los sentidos vistos en esta clase y en las anteriores. Sus respuestas en los cuestionamientos y los resultados de las gráficas, será la evidencia de aprendizajes obtenidos.		Refuerza:	

Propuesta de intervención		
	TÍTULO: 8 "La importancia del olfato"	Actividad 8
Descripción: Esta actividad se realizará en el aula	Esta actividad es de propia autoría: Magdalena García Padilla	
Objetivos de la sesión: - para organizar su pensamiento y discurso; expresar lo que saben y construir conocimientos. -Usar la imaginación y la fantasía, la iniciativa y la creatividad para expresarse por medio de los lenguajes artísticos (artes visuales danza música y teatro) -Respetar reglas de convivencia en el aula, en la escuela y fuera de ella, actuando con iniciativa, autonomía y disposición para aprender. -Identificar y ejecutar movimientos de locomoción manipulación y estabilidad en diversas situaciones, juegos y actividades para favorecer su confianza.	- Utiliza el lenguaje	
Tiempo: de 9:00 a 12:00		Espacio: En aula de la escuela
Área de desarrollo: -Lenguaje y comunicación. -Desarrollo Personal y Social Artes Educación Socioemocional Educación Física	Aprendizajes esperados: - Responde en relación con lo que escucha; realiza acciones de acuerdo con instrucciones recibidas. – Nombra objetos que usa. -Representa la imagen que tiene de sí mismo y expresa ideas mediante modelado, dibujo y pintura. -Convive, juega y trabaja con distintos compañeros. Reconoce formas de participación e interacción en juegos y actividades físicas a partir de normas básicas de convivencia. -Realiza desplazamientos con distintas posturas y direcciones.	
Evaluación:		
Inicial: No aplica		
Final:	Por rúbrica	
De la población:	Niños de preescolar 1ºA (niños de 3 a 4 años)	
De satisfacción:		
Actividad 1	INICIO: Después de las actividades permanentes (Saludo y activación física) se iniciará la actividad, retomando la actividad anterior sobre el sentido del olfato. Se iniciará con una charla, se les cuestionará ¿Por qué es importante el sentido del olfato? ¿Cuáles son los cuidados que debemos darle a nuestra nariz? ¿Qué pasaría si no conocemos los aromas? Después de los cuestionamientos se les solicitará que dibujen un rostro indicando el sentido del olfato.	Duración: 3 horas
DESARROLLO: Posteriormente se les mostrará un video cuento sobre el tema de los aromas para dar continuidad al tema visto en clase anterior sobre el sentido del olfato, llamado " CUENTO ALAN EL ELEFANTE" en el siguiente enlace https://www.youtube.com/watch?v=drGXzSL-oFYr Al terminar se le preguntará ¿Cuáles fueron las emociones del elefante? ¿Cuál fue tu parte favorita? ¿Qué olores puedes distinguir? Posteriormente se les indicará que se sienten en su silla, acomodándose de forma circular para que puedan verse de frente, y jugarán a pato-pato, un niño pasara detrás de ellos y tocará la cabeza de sus compañeros mencionando pato-pato, se detendrá en uno para decir ganso, el niño elegido se le dará tres frascos para que los huela y tendrá que adivinar su contenido, al terminar se levanta y hará lo mismo dándole turno a otro compañero diferente. Las características de los frascos deben ser exactamente iguales de color y forma, con diferentes ingredientes dentro, cubiertos en su totalidad para que no se pueda ver el contenido, en la parte de arriba cubierto con tela delgada (manta de cielo) y en la parte de abajo un dibujo y nombre del contenido, para verificar si acertaron correctamente. Otro alumno realizará un registro sobre los resultados en una gráfica. Cuando todos terminen de pasar se les pedirá que comenten su experiencia y den respuesta sobre ¿Por qué crees que es importante poner atención en los aromas? ¿Te has dado cuenta de que el sentido del olfato nos sirve también para respirar? ¿Cuándo estás con gripe, puedes respirar bien, puedes percibir los aromas?	Materiales: videos, pantalla, bocina, diferentes tipos de comida, objetos (fruta, café, pimienta, clavo, canela, etc.) frascos, hojas blancas, colores, crayolas	
CIERRE Para terminar esta actividad se les indicará que en una hoja la dividan en tres partes para que realicen lo siguiente: De lado izquierdo olores de cosas desagradables, en el centro cosas que no tiene olores y de lado derecho olores agradables.		Refuerza:

Propuesta de intervención		
	TITULO: 9.- "Conocemos el sabor"	Actividad 9
Esta actividad es de propia autoría: Magdalena García Padilla		
Descripción: Esta actividad se realizará en el aula		
Objetivos de la sesión: -organizar su pensamiento y discurso; expresar lo que saben y construir conocimientos. -Usar la imaginación y la fantasía, la iniciativa y la creatividad para expresarse por medio de los lenguajes artísticos (artes visuales danza música y teatro) -Respetar reglas de convivencia en el aula, en la escuela y fuera de ella, actuando con iniciativa, autonomía y disposición para aprender. -Identificar y ejecutar movimientos de locomoción manipulación y estabilidad en diversas situaciones, juegos y actividades para favorecer su confianza.		- Utiliza el lenguaje para
Tiempo: de 9:00 a 12:00		Espacio: En aula de la escuela
Área de desarrollo: -Lenguaje y comunicación Desarrollo Personal y Social Educación Socioemocional Física	Aprendizajes esperados: -Responde en relación con lo que escucha; realiza acciones de acuerdo con instrucciones recibidas. -Nombrar objetos que usa. -Menciona nombres y algunas características de objetos y personas que observa, por ejemplo: "es grande, tiene" -Representa la imagen que tiene de sí mismo y expresa ideas mediante modelado, dibujo y pintura. hacer con ayuda y sin ayuda. Solicita ayuda cuando la necesita. personal, se hace cargo de sus pertenencias y respeta a los demás actividades.	-Reconoce lo que puede -Realiza por sí mismo acciones de cuidado -Reconoce formas de participación e interacción en juegos y
Evaluación:		
Inicial: No aplica		
Final:	Por rúbrica	
De la población:	Niños de preescolar 1ºA (niños de 3 a 4 años)	
De satisfacción:		
Actividad 1 actividad se solicitará previamente de tarea probar alimentos, para distinguir su sabor como: sal, azúcar, miel, limón, café, agua sin sabor. Para iniciar la actividad, se iniciará con una charla, se les cuestionara ¿Conocen el sentido del gusto? Con que parte del cuerpo podemos distinguir los sabores de los alimentos, para conocer los aprendizajes previos se les proporcionara tarjetas con diversas tarjetas de alimentos las cuales deberán clasificar por el tipo de sabor.	INICIO: Para esta actividad se explicará el tema, se mostrará un video sobre el sentido del gusto llamado "El sentido del gusto para niños de preescolar y primaria " tomado de YouTube: youtube.com/watch?v=zelp1S-AuyM Al terminar se les preguntará ¿Porque es importante el sentido del gusto? Posterior se les da aviso que se presentará una obra de teatro. Se les dirá en voz baja y pausada las indicaciones, buscando su atención mirándolos a los ojos. Se les elogia si lo hacen en silencio, Docente-Acomodamos nuestras bancas (realiza el acomodo de una banca despacio sin hacer ruido, mostrándole cómo hacerlo). Una vez ordenados se da inicio con la obra de teatro, utilizando títeres y dibujos en la escenografía, el cuento "Ricitos de Oro y los tres osos". Al término de la obra se les cuestionan ¿Cómo se dio cuenta Ricitos de Oro lo que había en los platos? ¿Se dio cuenta si estaba caliente o fría?, al terminar con la charla se pasa a la siguiente etapa.	Duración: 3 horas
DESARROLLO: Para iniciar la actividad se explica el tema, se mostrará un video sobre el sentido del gusto llamado "El sentido del gusto para niños de preescolar y primaria " tomado de YouTube: youtube.com/watch?v=zelp1S-AuyM Al terminar se les preguntará ¿Porque es importante el sentido del gusto? Posterior se les da aviso que se presentará una obra de teatro. Se les dirá en voz baja y pausada las indicaciones, buscando su atención mirándolos a los ojos. Se les elogia si lo hacen en silencio, Docente-Acomodamos nuestras bancas (realiza el acomodo de una banca despacio sin hacer ruido, mostrándole cómo hacerlo). Una vez ordenados se da inicio con la obra de teatro, utilizando títeres y dibujos en la escenografía, el cuento "Ricitos de Oro y los tres osos". Al término de la obra se les cuestionan ¿Cómo se dio cuenta Ricitos de Oro lo que había en los platos? ¿Se dio cuenta si estaba caliente o fría?, al terminar con la charla se pasa a la siguiente etapa.		Materiales: videos, pantalla, bocina, diferentes tipos de comida, objetos (fruta, café, pimienta, clavo, canela, etc.) frascos, hojas blancas, colores, crayolas
CIERRE: Para poder concluir se solicitará previamente alimentos (dulces, amargos, salados, dulces, agrios) así como tarjetas con el dibujo y nombre de las frutas. En el pizarrón se dibujará una tabla, con cinco barras a dónde se colocarán las tarjetas. Docente- Van a pasar a tomar un trozo de fruta, la probaran y respondan qué sabor tiene. Docente- Busquen la tarjeta con su dibujo, la entregarán a la maestra, solo si responde acertadamente, quien la colocará en la tabla, en el lugar correspondiente. ¿Se apoya diciendo que el plátano es...? Se brindar elogio cada vez que lo hagan bien, y si no tendrán la oportunidad de probar otra fruta.		Refuerza:

Propuesta de intervención		
TÍTULO: 10 ¿Dulce, agrio, salado...?		Actividad 10
Esta actividad es de propia autoría: Magdalena García Padilla		
Descripción: Esta actividad se realizará en el aula		
Objetivos de la sesión:		-
<ul style="list-style-type: none"> - Utiliza el lenguaje para organizar su pensamiento y discurso; expresar lo que saben y construir conocimientos. -Usar la imaginación y la fantasía, la iniciativa y la creatividad para expresarse por medio de los lenguajes artísticos (artes visuales danza música y teatro) -Respetar reglas de convivencia en el aula, en la escuela y fuera de ella, actuando con iniciativa, autonomía y disposición para aprender. -Identificar y ejecutar movimientos de locomoción manipulación y estabilidad en diversas situaciones, juegos y actividades para favorecer su confianza. 		
Tiempo: de 9:00 a 12:00		Espacio: En aula de la escuela
Área de desarrollo: -Lenguaje y comunicación. Desarrollo Personal y Social Educación Socioemocional Física	Aprendizajes esperados: Responde en relación con lo que escucha; realiza acciones de acuerdo con instrucciones recibidas. - Menciona nombres y algunas características de objetos y personas que observa, por ejemplo: " es grande, tiene... -Representa la imagen que tiene de sí mismo y expresa ideas mediante modelado, dibujo y pintura. -Convive, juega y trabaja con distintos compañeros. Reconoce formas de participación e interacción en juegos y actividades físicas a partir de normas básicas de convivencia.	
Evaluación:		
Inicial: No aplica		
Final:	Por rúbrica	
De la población:	Niños de preescolar 1ºA (niños de 3 a 4 años)	
De satisfacción:		
Actividad Después de las actividades permanentes (saludo y activación física) se retoma el tema de la clase anterior, sobre el sentido del gusto; se les cuestionara a los alumnos ¿Porque es importante el sentido del gusto? ¿Es posible detectar sabores si estoy enfermo de gripe?, después de escuchar su respuesta, se pasa a la siguiente etapa.	INICIO:	Duración: 3 horas
DESARROLLO: Se brinda información sobre el sentido del gusto y sus cuidados a través de un video encontrado en la red, llamado "El sentido del gusto y sus cuidados" localizado en el siguiente enlace https://www.youtube.com/watch?v=GFI6aSDpBr4 . Para continuar con la actividad, se acomodan los materiales previamente (una fruta diferente para cada uno; tabla y cuchillo, para cada uno). Se les dirá en voz baja y pausada las indicaciones, se mostrará a cada alumno el procedimiento, despacio y buscando su atención, mirándolos a los ojos. Se les elogia si lo hacen bien y de no ser así, se les repetirá la técnica. Docente- Vamos a prepararnos para cocinar (se pone mandil y se lava las manos). Docente- tomamos una tabla y un cuchillo. Docente- Te voy a mostrar cómo picar fruta y después lo haces tú. Docente- Hacemos cortes pequeños. Docente- Cuando terminemos juntaremos toda la fruta picada. Docente -Si se derrama te voy a mostrar cómo limpiar, para que lo hagas tú. Docente-Nos servimos un poco de forma ordenada. Mientras comen el docente se acercará con cada uno y les cuestionara ¿Qué sabor tiene la... (nombre de fruta)? Al terminar, el docente indica- Nos lavamos las manos, los utensilios que utilizamos y ponemos todo en su lugar.		Materiales: videos, pantalla, bocina, fruta (agria, dulce), agua, hojas blancas, colores, crayolas. Materiales de cocina (tabla, cuchillos con poco filo, recipientes)
CIERRE: Para concluir esta actividad se degustará el cóctel. Mientras los alumnos comen, el docente pasa con cada uno de ellos y les preguntara ¿el sabor del (nombre de la fruta) es? (Los niños deberán responder dulce, agrio, amargo, etc.) Al terminar de comer su cóctel se les pedirá que laven y coloquen todos los materiales en su lugar. Para cerrar la sesión se les dará una hoja para que dibujen de lado izquierdo, tipo de fruta agria, de lado derecho tipo de fruta dulce)		Refuerza:

4.2 Evaluación

El tipo de evaluación que se pretende aplicar a los alumnos es con enfoque formativo a través de indicadores (rúbrica). Es un método de tipo cualitativo en donde se realiza a través de la observación, con base en la referencia siguiente” La evaluación formativa es la educación preescolar se lleva a cabo de manera permanente. Durante el desarrollo del trabajo docente, observe cómo participan los niños y qué hacen; escuche lo que dicen o explican”. (SEP,2017, p.175)

Sé pretende hacer una observación participativa.

Por medio de la observación continua, se pretende evaluar aspectos como la autonomía, la iniciativa, colaboración, cooperación, su conducta en la participación, un progresivo logro a partir de los objetivos.

➤ Instrumento de evaluación

HERRAMIENTA DE EVALUACIÓN: ESCALA ESTIMATIVA

No.	Indicadores	R	M	MB	E
1	Escucha con atención a sus compañeros				
2	Responde las preguntas con lógica en su respuesta				
3	Se mantiene atento				
4	Dialoga armónicamente con los demás				
5	Habla con secuencia clara y lógica				
6	Participa voluntariamente				
7	Muestra Actitud de respeto				

**NIVEL DE LOGRO PARA DECLARAR COMPETENCIA Y
PROPÓSITO ALCANZADO**

Excelente: 5 alumnos Muy Bien:10 alumnos Regular: 6

Fuente: secretaria de Educación Pública, Aprendizajes Clave, Para la educación integral (2017)

Para poder realizar evaluación inicial y final, se diseñó una entrevista para conocer información brindada por los padres de familia. Tomando en cuenta el Art. 31 de la reforma de la Ley de educación del 2002, en donde establece lo siguiente:

“Son obligaciones de los mexicanos:

I.-Hacer que sus hijos concurren a las escuelas públicas o privadas, para obtener la preescolar, primaria y secundaria, y reciban la militar, en los términos que establezca la ley”. p.9

De lo anterior se considera a los padres de familia como principales responsables y colaboradores en actividades escolares, que contribuye en la educación de sus hijos. De igual manera son proveedores de información relevante e importante sobre la conducta, el carácter, evolución de crecimiento, entre otras características de los niños.

➤ La entrevista:

Investigación sobre el desarrollo sensorial en niños de edad preescolar (3 a 4 años) para propiciar su iniciativa.

Correo electrónico:

Datos Generales: Nombre de mamá, papá o cuidador:

Nombre del alumno:

Escuela y grupo:

Instrucciones: Esta entrevista forma parte de un trabajo de investigación que para obtener el título de Licenciatura en Educación Preescolar se está realizando en la Universidad Pedagógica Nacional; por la alumna Magdalena García Padilla. Sea tan

amable de leer cuidadosamente en los espacios correspondientes. De la veracidad de sus respuestas depende la realización de nuestro trabajo. Toda la información será considerada de carácter estrictamente confidencial. Se anticipa el agradecimiento por su colaboración. Objetivo: Identificar qué factores ayudan o impiden el desarrollo sensorial y las implicaciones sobre la iniciativa en niños de edad preescolar (3 a 4 años)

1.- ¿Qué actividades le entretiene más a su hijo?

a) Escuchar un cuento, música, historias, narraciones.

b) Ver videos, caricaturas, películas infantiles.

c) Jugar, pintar, dibujar.

2.- ¿De qué manera le resulta más fácil aprender algo a su hijo? *

a) Le repite en voz alta.

b) Al ver haciendo una actividad.

c) A través del juego

3.-Nos interesa saber si conoce sobre los cambios del crecimiento de su hijo por lo que le agradecemos contestar con sinceridad lo siguiente.

Instrucciones: Poner en el espacio la letra la cual considere sea la respuesta adecuada.

(a) 1 año (b) 2 años (c) 3 años (d) 4 años (e) 5 años

¿A qué edad dejó de ser un bebe?

¿A qué edad puede vestirse solo?

¿A qué edad puede hacerse responsable de sus pertenencias?

¿A qué edad puede correr, brincar, trepar por sí solo?

4.- ¿Conoce sobre los cuidados de los sentidos del cuerpo humano?

Si

No

5.- ¿Quién o quiénes son las personas que le dan orientaciones sobre el crecimiento y formación intelectual de su hijo (consejos, pláticas, talleres, cursos, vídeos, consulta, etc.)?: Especifique quiénes y de qué manera: *

6.- ¿Considera que es importante la educación preescolar para que su hijo(a) desarrolle habilidades que le ayude a aprender a socializar y a ser autónomo (tener la actitud para actuar y desarrollarse de acuerdo con sus capacidades)?

¿Sí? ¿No?, explique qué cambios ha detectado en su hijo. *

➤ Cronograma

SEMANA	HORARIO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1	9:00 a 12:00		"Veo una obra de teatro"		"Conozco una obra de arte"	
2	9:00 a 12:00	"El ritmo de la música"		"Escucho mi respiración"		
3	9:00 a 12:00			"Siento al tocar y aprendo"		"Aprendo haciendo una escultura"
4	9:00 a 12:00	¿Huele bien, huele mal?		"La importancia del olfato"		
5	9:00 a 12:00		"Conocemos el sabor"		¿Dulce, agrio o salado?	

4.3 Resultados

Las actividades didácticas diseñadas para este proyecto fueron planeadas para realizarse de manera presencial dentro del aula, de forma grupal e individual, en colaborativo con toda la comunidad escolar integrando a las familias de los alumnos.

Los acontecimientos sobre la pandemia de COVID-19, llevó a las autoridades tomar la decisión de confinamiento en los hogares para evitar riesgo de contagio y deciden brindar clases a distancia por los medios disponibles, por estos sucesos, es la razón por la que no se pueden implementar, también considerando evitar posible sesgo que causa la observación a través de un dispositivo electrónico, además la interacción que se obtiene con estos medios no da los mismos resultados.

El presente diseño considero que si funcionaria desde un punto de vista pedagógico y teórico por el que se basó para su realización, a continuación, se brinda el argumento detallando cada una de las actividades:

❖ Actividad 1 Título:” Veo una obra de teatro”

El objetivo específico es que conozcan el sentido de la vista a través de observar representaciones teatrales, se tomaron cuatro objetivos que de alguna manera ayudan a la transversalidad y que se vinculan con los aprendizajes esperados, se resumen: observar para conocer y describir lo que ve y siente, al presenciar una obra de teatro, además de reconocer cuando necesita estar en calma.

En el inicio de la actividad se pretende cuestionar, sobre los sentidos y en particular el sentido de la vista, para conocer sus aprendizajes previos. Se consideró un video de una obra de teatro “la cigarra y la hormiga”, para relacionar lo que se puede ver en una obra teatral, cuestionando aspectos de relevancia en sus observaciones. El video es breve, acorde a su edad, claro y sencillo.

En el desarrollo, se tomó un video corto de un poco más de dos minutos con la intención de mostrar información sobre el sentido de la vista, se plantea la puesta de una obra de teatro representada por los padres de familia. con la intención de ofrecer una experiencia significativa al involucrarse, conocer aspectos culturales y artísticos.

En la práctica se observa que los niños muestran alegría cuando ven a sus padres participar en actividades escolares, es por eso que considero tomar estas acciones.

Al cierre, se solicita realizar un dibujo o muñeco guiñol y se cuestionan aspectos que observaron con la intención de identificar la capacidad de recordar los detalles en colores, imágenes, tamaños, así como estimular el habla, memoria, imaginación y creatividad.

❖ Actividad 2 “Conozco una obra de arte”

El objetivo específico de esta actividad considero que beneficia para reafirmar el conocimiento del sentido de la vista ya que se le da continuidad, y se busca la estimulación sensorial de la vista a través del arte con pinturas famosas y creaciones propias; usando su imaginación, fantasía, creatividad para expresarlas. Así como valorar sus logros y reconocimiento de sus creaciones. Recuerdo que estos temas fueron vistos en la clase de Expresión y Apreciación Artística, con el profesor Rogelio Guerra Zetina. de aquí mi interés por llevarlo a cabo.

Se considera que las actividades logren los aprendizajes esperados ya que el observar pinturas famosas, además crear una obra de arte como es la pintura, experimentan la sensación al estar en contacto con los materiales, les ofrece experiencias importantes al tener libertad en crearlas.

En mi labor docente es posible percibir el gusto que muestran al hacerlas, ya que se les da completa libertad para escoger los materiales y realizar sus creaciones,

brindándoles acompañamiento y orientación el cómo pueden o deben utilizar los materiales, promoviendo el orden y cuidado de los materiales.

Se escogió un video acorde a sus edades, es corto y apropiado, sobre el tema de las pinturas con la intención de dar una breve introducción para llevarlos al maravilloso mundo del arte y que es posible apreciarlo gracias al sentido de la vista.

En el desarrollo se brinda información sobre las pinturas famosas para conocer algunas creaciones y que puedan apreciarlas. Se propone que realicen una pintura de su propia autoría dándoles la opción de un autorretrato, creación nueva o de las exhibidas y se espera que la describan y expresen su sentir al realizarlas.

Para el cierre se propone tomar su creación para verificar los aprendizajes esperados a través de sus respuestas en las cuestiones sobre los colores empleados, nombre de su creación, que le gusta, que no le gusta. Y poder apreciar su capacidad de describir, recordar, así como el valor que le da a sus creaciones.

❖ Actividad 3 “El ritmo de la música”

El objetivo de esta actividad es que los niños conozcan los tipos de sonidos y mostrarles cual es el sentido con el que podemos escucharlos, mostrarles instrumentos, se muevan al ritmo de la música y experimenten una experiencia de agrado al interactuar con sus compañeros bailando libremente.

Se considera el logro de los aprendizajes debido a que es una actividad que vincula conocimientos de los sonidos y el sentido del oído.

Al inicio se cuestionan sobre ambos temas para conocer sus aprendizajes previos. Se tomó un video corto acorde a la edad de los niños, fácil de entender sobre el sentido del oído con la intención de que identifiquen su función.

En el desarrollo, se brinda información sobre las características del sonido (graves, agudos, suave, fuerte), llamado “Descubre los sonidos” y “la canción de los instrumentos” con la intención de brindar un estímulo sensorial del oído se pretende mostrarles instrumentos para que los usen, distingan y crear sonidos.

Las actividades del cierre son cuestionamientos para que expresen lo que les gusta, lo que imaginan, lo que no les gusta y lo que aprendieron sobre los sonidos, para constatar lo aprendido y corroborar la capacidad de recordarlo, será a través de dibujos clasificando los instrumentos de acuerdo con el sonido.

❖ Actividad 4 “Escucho mi respiración”

El objetivo específico de esta actividad es darles experiencias en un contexto significativo, en donde diferencien los sonidos suaves, fuerte con la intención de retomar y reforzar el tema anterior, relacionando lo que escuchan a través del sentido del oído.

Los aprendizajes se consideran que se pueden lograr ya que se estimula el sentido de la audición con los tonos del sonido, al disfrutar de la música interactuando con sus compañeros, así como del silencio al mantenerse en calma.

Al inicio de la actividad se realizan cuestionamientos para identificar lo que aprendieron sobre los sonidos (graves, agudos, suaves, fuertes), el sentido que nos sirve para escuchar los sonidos, así como la identificación del ruido y el silencio.

En el desarrollo de la actividad se propicia situaciones de interacción en el que los alumnos disfruten bailando, usen su imaginación al adivinar con solo escuchar el sonido. Aprecien al distinguir tonos diferentes (el ruido y el silencio).

Para constatar lo aprendido en el cierre de la actividad, se cuestiona sobre que les gusta, identificación de los tonos del sonido (ruido, silencio) y constatar la capacidad

de recordar al utilizar su imaginación, dibujando objetos que identificaron con solo escuchar su sonido.

❖ Actividad 5 “Siento al tocar y aprendo”

El objetivo específico es estimular el sentido del tacto en donde deben discriminar, es decir organizar e interpretar, así como distinguir características y cualidades de diferentes objetos (suave, áspero, liso, rugoso, redondo, plano, etc.)

Los aprendizajes se estiman sean logrados al tener una experiencia importante al convivir, jugar e interactuar al trabajar en actividades lúdicas con sus compañeros, reconociendo lo que puede lograr aprender con ayuda y sin ayuda.

Durante el inicio de la actividad se realizan cuestionamientos para conocer los aprendizajes previos sobre el tema del sentido del tacto y si conocen las características de los objetos.

Durante el desarrollo de la actividad se planea brindar información sobre el sentido del tacto a través de un video. Se escogió uno acorde a la edad de los niños para que lo puedan entender. Se busca llamar la atención mostrándoles las acciones (docente) de tal manera que se pone el ejemplo para ayudarles a comprender el proceso. Se cuestiona para conocer sus avances en los aprendizajes y opiniones sobre la actividad.

En la actividad de cierre se pretende verificar y reafirmar lo aprendido, tomar los errores como una oportunidad para su aprendizaje. La actividad es dinámica y se pretende conseguir una evaluación grupal. Se toma como evidencia los registros obtenidos de los resultados.

❖ Actividad 6 “Aprendo haciendo una escultura”

El objetivo específico de esta actividad es brindar experiencias significativas que les ayude a identificar y estimular el sentido del tacto.

Se estima que se puede lograr los aprendizajes ya que las experiencias que se tienen con la interacción y convivencia se logran crear lazos de apego entre los alumnos.

Considero que puede funcionar porque recuerdo este tema en clase de LEP y además constatar en la práctica docente; cuando los niños muestran lazos de afecto entre sus compañeros y maestros expresan con más facilidad lo que sienten y experiencias vividas. Este tema recuerdo que fue visto en la clase de Gestión Afectiva en el Aula, con la maestra Maira Martha Sosa Barrales.

Para el iniciar la actividad se realizan cuestionamientos sobre el tema visto sobre el sentido del tacto, para reforzar y recordarlo, se escogió un video muy bonito sobre una niña invidente, no hay diálogos por lo que los niños deben prestar completa atención para entender lo que sucede, después se realizan cuestionamientos para identificar los aprendizajes previos.

En el desarrollo de la actividad se muestra información sobre el sentido del tacto y sus cuidados, posterior se pretende crear un ambiente de armonía y cálido en donde los alumnos son el centro de los aprendizajes, el docente pone el ejemplo al realizar las actividades primero para mostrarles, se brinda información a través de las acciones de convivencia, promoviendo compartan gustos, cualidades y experiencias vividas; estimulando el sentido del tacto a través de crear esculturas con manipulación de arcilla, barro, masa, etc.

Para identificar los aprendizajes esperados se planea realizar cuestionamientos sobre el sentido del tacto y sus cuidados, para identificar los aprendizajes obtenidos, y una escultura que representa para ellos el sentido del tacto, utilizando su imaginación y creatividad.

❖ Actividad 7 “Huele bien, huele mal”

El objetivo específico es brindar estímulos sensoriales, en particular el sentido del olfato dando a oler diversas sustancias para conocerlas y distinguir características y cualidades específicas; brindándoles experiencias significativas con actividades en grupo, se considera que esta actividad funcione debido a la interacción que tienen con sus compañeros a través del juego.

Durante el inicio de la actividad se estima conocer los aprendizajes previos a través de cuestionamientos sobre el sentido del olfato.

En el desarrollo de la actividad proporciona información a través de videos explicando la función del olfato, los cuidados que se deben tener a este órgano sensorial y a que parte del cuerpo corresponde.

Los videos fueron escogidos porque son cortos, adecuados a la edad de los niños y fáciles de entender, brinda la información apropiada y un cuento que les agrada, esto se puede apreciar a través de la experiencia didáctica.

Para estimular el sentido del olfato se realiza una actividad en donde tienen que adivinar qué sustancia es la que huelen, considero que funciona porque se utilizará el juego lúdico.

Se considera que para el cierre nos proporcione información sobre los aprendizajes obtenidos, con las respuestas que pueden brindarse en los cuestionamientos y resultados en gráficas y que cubrirán las evidencias.

❖ Actividad 8 “La importancia del olfato”

El objetivo específico de esta actividad es retomar el tema del sentido del olfato para reafirmar lo aprendido, brindando oportunidad de estímulo sensorial, en donde deberán discriminar es decir distinguir características y cualidades específica de los olores de diferentes sustancias.

Se considera que este tipo de actividades funcionan porque en la experiencia docente se observa que en actividades que está presente el juego interactivo, los niños aprenden el tema que se les presenta divirtiéndose al interactuar, participar, dialogar, expresar y convivir.

Durante el inicio se pretende realizar cuestionamientos para conocer los aprendizajes previos sobre la importancia de conocer los aromas, cuidar el sentido del olfato y se corrobora con la interpretación de su dibujo.

En el desarrollo se brinda información a través de un video cuento, se tomó este video porque en esta edad les llama la atención, el video es corto, entretenido y acorde a su edad.

Para el estímulo sensorial se sugiere el juego ganso, ganso, por lo regular les divierte y participan, este juego brinda el turno de identificar diversos olores sin poder ver a qué sustancia corresponde. Se tomará un registro de los resultados en una gráfica.

Durante el cierre se considera corroborar los aprendizajes obtenidos ya que dibujaran en un lugar específico de una hoja las sustancias con relación al aroma detectado.

❖ Actividad 9 “Conocemos el sabor”

El objetivo específico de la actividad es brindar información y brindar oportunidad de experiencias sensoriales para favorecer el sentido del gusto, con la intención de conocer cualidades básicas de los sabores (agrio, dulce, amargo, insípido, salado, picoso), a través de su imaginación, trabajo colaborativo, respetando reglas, identificar y ejecutar movimientos favoreciendo su confianza, fortaleciendo el conocimiento propio para lograr los aprendizajes con ayuda del mágico mundo del teatro con títeres.

Se estima que se logren los aprendizajes a través de la experiencia que se vive en el aula, con vivencias significativas.

Durante el inicio de la actividad se busca conocer los aprendizajes previos a través de cuestionamientos sobre el tema y de forma grupal se les solicitará separar y agrupar imágenes en tarjetas, clasificando por la cualidad del sabor.

Durante el desarrollo de la actividad se brinda información con un video que se encontró en la red, fue escogido porque es corto, acorde a la edad de los niños, fácil de entender, posterior se propicia la reflexión sobre la importancia del sentido de gusto a través del teatro con títeres la obra de “Ricitos de oro y los tres osos”

Para el cierre, se pretende brindar experiencias sensoriales a través de apreciar los sabores e identificar su peculiaridad característica. Se considera obtener evidencia de los aprendizajes obtenidos a través de la actitud presentada durante las sesiones, la capacidad de recordar las características de los sabores, las respuestas ante los cuestionamientos y los datos registrados en la gráfica.

❖ Actividad 10, ¿Dulce, agrio, salado...?

El objetivo específico de esta actividad es dar continuidad a la anterior para reforzar los aprendizajes sobre el tema del sentido del gusto y brindar experiencias sensoriales para favorecer conocimientos básicos sobre las características de los sabores, así como el cuidado del sentido de gusto.

Esta actividad se ha llevado a cabo en la práctica docente y favorece en el aprendizaje de los niños. Los niños interactúan, tienen vivencias que perduran en sus memorias, disfrutan la actividad porque aprenden con el juego cooperativo, interactuando de una manera divertida y diferente.

Se considera que con esta actividad se reafirman los aprendizajes de la actividad anterior, se brinda información sobre el sentido del gusto y sus cuidados a través de un video encontrado en la red, se escogió porque es fácil de entender, adecuado a la edad de los niños, corto, con dibujos infantiles.

Con la intención de brindar experiencias sensoriales se elabora un cóctel de frutas con la cooperación de todos los alumnos, de manera individual se interroga sobre el tipo de sabor que tiene cada fruta con la intención de conocer los aprendizajes y poder evaluar.

Para el cierre de la actividad y poder obtener información, así como las evidencias necesarias, se les pedirá dibujar las frutas clasificándolas por su sabor, la capacidad de recordarla se corrobora lo aprendido.

➤ Evaluación de la propuesta de intervención

La propuesta que presento considero que todas las actividades de inicio contienen actividades que permite obtener los aprendizajes previos de los alumnos, los temas son en relación sobre los cinco sentidos con la intención de ofrecer experiencias para el estímulo sensorial, relacionado con situaciones que conocer en su vida cotidiana, para favorecer e identifiquen lo que puedan hacer, expresen lo que saben y lo que les inquieta conocer.

En cada una de las actividades planeadas durante el desarrollo proporcionan contenidos en donde les ofrece conocer los conceptos de los cinco sentidos, los procedimientos se explican de manera clara, se propicia que los alumnos tengan una actitud positiva y que favorezca la actividad; poniendo el alumno como el centro de los aprendizajes en donde el docente muestra los procesos a realizar dando instrucciones claras, sencillas, cortas y pautadas, para favorecer su entendimiento para su procesamiento.

Todas las actividades de cierre permiten reafirmar y consolidar el logro de los conocimientos adquiridos; permiten identificar si los aprendizajes fueron logrados por los alumnos al mostrar las habilidades, destrezas y capacidades de usar su imaginación, así como de recordar los contenidos vistos.

Por lo que se considera que atiende a las necesidades de los aprendizajes, los objetivos principales y específicos programados.

➤ Los materiales.

Son los siguientes: Pantalla para presentar videos y/o música, bocina, teatro, títeres, dibujos, vestuario de personajes, hojas blancas, hojas de colores, pintura, colores, crayolas, pinceles, plastilina, barro, arcilla, frutas, materiales con diferente textura, alimentos con diferentes tipos de olores y sabores, tarjetas, frascos, mesas, sillas, objetos con diferentes texturas.

Fueron elegidos para favorecer experiencias sensoriales para lograr los aprendizajes e información sensorial que necesitan adquirir, con relación a los procesamientos de las fases principales, nos menciona Jane Ayres (citado por del Moral Orro G, Pastor Montaña MA, Sanz Valer P, 2013), que consiste en cuatro fases o subprocesos principales, los cuales son: Registro, modulación, discriminación e integración.

En todas las secuencias didácticas se considera mostrar videos encontrados en la red, estos son considerados como una herramienta que ofrece los tics. Actualmente se ha incrementado su uso, por el confinamiento obligado por la pandemia del COVID-19, por lo que los niños en lugares con accesibilidad a estos medios ya están familiarizados.

Además, se escogieron materiales, alimentos de uso común y que están en su entorno habitual, fáciles de conseguir, usar y necesario de conocer sus características particulares en consistencia, sonidos, olores, sabores, etc.

➤ Los instrumentos de evaluación

En cada una de las etapas de las planeaciones (inicio, desarrollo y cierre) se cuentan con instrumentos de evaluación internas del aprendizaje para identificar, corroborar y

proporcionar evidencias para conocer los aprendizajes previos y aprendizajes logrados.

Al final de cada actividad se considera manejar un solo formato para obtener información y verificar el nivel de logro de los aprendizajes por los alumnos.

Los criterios de evaluación son a través de un enfoque formativo, a través de indicadores sobre criterios de actitud, aptitudes, habilidades y destrezas adquiridas durante las sesiones.

En cada planeación didáctica se considera contar con evidencias para mostrar los desempeños logrados por los alumnos, con relación al logro de los aprendizajes.

➤ El criterio que se utilizó para el orden de las secuencias de las actividades, fueron los siguientes:

Las actividades están organizadas de manera progresiva dando continuidad a lo visto en clase anterior, sobre el tema de los sentidos (vista, oído, tacto, olfato y gusto) dos secuencias didácticas por cada uno de los sentidos.

Están planeadas para que los alumnos respondan cuestionamientos para poder llegar a conclusiones propias y compartidas, la cual promueve ampliar los aprendizajes.

Todas las actividades se considera la organización en momentos de las secuencias didácticas (inicio, desarrollo y cierre), propiciando la participación, individual, por equipos y grupal, la mayoría en plenaria para que todos los alumnos participen y reciban una escucha respetuosa, ofreciendo turnos para que puedan ser escuchados y respetados al recibir y dar la palabra a su compañero.

Los objetivos específicos están considerados estímulos sensoriales de los cinco sentidos básicos (vista, oído, tacto, olfato y gusto), con acciones que conocen en la vida cotidiana, favoreciendo el aprendizaje situado nos menciona Díaz Barriga, 2003

(citado en SEP, 2017) Dice que el aprendizaje situado ocurre mediante prácticas educativas auténticas, que sean coherentes, significativas y propositivas.

➤ Aportaciones teóricas.

En mi experiencia observo la problemática en la falta de iniciativa en actividades escolares, estas lo asocio con algunas actitudes que tienen los padres de familia con sus hijos.

Me refiero en especial a niños de 3 a 4 años, quienes inician el preescolar; los padres se rehúsan a aceptar que van creciendo y dejan de ser bebés: no los dejan explorar por miedo a que se lastimen, que realizan actividades que pueden llevar a cabo; les sobreprotegen, les sobre atienden y en los peores de los casos, algunos padres les desatienden.

En ambos contextos, se observa actitudes en los niños, las cuales se caracterizan desde, ser introvertidos, tímidos, inseguros, aislados, sin motivación para realizar las actividades escolares.

Por otro lado, también puedo considerar la falta de actividades motivadoras, innovadoras, lúdicas, recreativas, etc. en otras salas de la escuela en la que laboro.

Ambos planteamientos considero que son causas o motivos y arrojan la problemática o consecuencia, la cual busqué resolver, la falta de iniciativa en actividades escolares.

De las experiencias antes expuestas se desprende la hipótesis que formulé. La cual considero me guio para la búsqueda de información, dentro del estado del arte en la ardua búsqueda de referencias teorías que brindara información para resolver el problema.

El desarrollo cognitivo, teoría de Jean Piaget (1896-1980), profesor suizo de psicología y sociología, menciona sobre el desarrollo de los niños en la primera infancia (citado

en Bilbao y Velasco, 2014), refiere que “la inteligencia se desarrolla a través de etapas evolutivas, en las que, sucesivamente, el individuo pasa por distintas formas de conocer, cada vez más adecuadas, al reorganizar sus estructuras mentales” (p.21)

Se puede interpretar que el desarrollo cognitivo está ampliamente relacionado con la edad de los niños.

Con relación al desarrollo sensorial, Piaget (citado en Dolle, 2006) nos menciona que la inteligencia sensoriomotriz es el término que se caracteriza por el desarrollo del niño a partir de que nace hasta la edad de 2 años. En esta etapa los niños se encuentran en un estado de total confusión y sólo posee sus reflejos hereditarios, al establecer contacto con el mundo, adquieren conductas de adaptación proporcionados por sus reflejos (p.80, 115).

La teoría de Lev Semenovich Vygotsky (citado en Bilbao y Velasco, 2014) menciona que “el concepto de inteligencia está íntimamente ligado a la interacción social”, su teoría se le ha llamado de la formación social de la mente, porque considera que el desarrollo depende del aprendizaje. En contraste con la de Piaget, que la cual considera que el aprendizaje depende del desarrollo (p.21).

Otro autor importante que brinda información, la cual me agrada su técnica que creó para la enseñanza. Montessori, 2003 (citado en Ruiz, 2016) refiere que “en muchos casos la inteligencia resulta inútil por falta de práctica, y esta práctica es siempre una educación sensorial. Todos tenemos necesidad en la vida práctica de poder apreciar con exactitud los estímulos del ambiente”

Montessori ve la importancia de la práctica en educación sensorial, a través de apreciar con exactitud los estímulos que brinda el ambiente.

Considerando las teorías anteriores que explican sobre el desarrollo cognitivo, desde mi punto de vista son importantes y haciendo una fusión, considero lo siguiente: la

etapa en la que se encuentran los niños, las vivencias ante las interacciones sociales y la educación sensorial son aportaciones y factores importantes para los aprendizajes que logran los niños.

A pesar de esto, Piaget menciona que el desarrollo sensorio motriz es desde el nacimiento hasta los dos años; la edad en la que el presente estudio se basó es de 3 a 4 años, ¿Es posible inferir que solo a esta edad los niños adquieren habilidades sensoriales?, me pregunté.

Afortunadamente la información, la cual demuestra que el desarrollo sensorial se debe practicar en edad de 3 a 4 años, debe ser durante toda la edad preescolar de no ser así existen consecuencias graves las cuales se deben atender, además que durante toda la vida tenemos estímulos sensoriales que nos permite tener una sensación, procesamiento y percepción (subjetiva).

➤ La relación que hay entre la iniciativa y el conocimiento de los sentidos

Se menciona en el programa vigente para la formación básica en México (SEP Aprendizajes Clave, 2017), refiere lo siguiente:

“Cuando la educación se desfasa de las necesidades sociales y ya no responde a esta, los estudiantes no cuentan sentido en lo que aprenden, al no poder vincularlo con su realidad y contexto, pierden motivación e interés, lo cual se convierte en una de las principales causas internas de rezago y abandono escolar”. p.28

De acuerdo con lo anterior y atendiendo sobre las motivaciones e intereses de los niños; se debe tomar en cuenta actividades en donde los niños reconozcan lo que pueden lograr y propiciar, el reconocimiento del logro de sus compañeros, para favorecer la autoestima.

Estas habilidades se consiguen con la interacción trabajando de forma colaborativa en equipos y con actividades que estén relacionadas con las cosas que comúnmente realizan porque adquieren un aprendizaje significativo.

Tiene relevancia mencionar que David Paul Ausubel (1918-2008), psicólogo educativo estadounidense, originó y difundió la teoría del aprendizaje significativo. Mencionan Bilbao y Velasco (2014) que para Ausubel:

“los significados no se reciben, sino que se descubren. Sostuvo que el aprendizaje toma lugar a través de una interacción entre los nuevos materiales y el conocimiento relevante anterior, que existe dentro de la estructura cognitiva del aprendiz. Defendió un currículo académico que correspondiera a la etapa apropiada del desarrollo cognitivo de los estudiantes”. (p.22)

A través de la convivencia los alumnos adquieren apego hacia sus compañeros mostrando afecto y una estrategia que favorece en el aula es a través del juego simbólico y que es útil para aprender. Según el Programa vigente para la educación básica:

El juego propicia el desarrollo de habilidades sociales y reguladoras por las múltiples situaciones de interacción con otros niños y con los adultos de la escuela. El juego simbólico es especialmente importante en esta etapa, pues las situaciones que los niños representan son expresión de su percepción del mundo social y adquieren una organización compleja y secuencias prolongadas. Los papeles que cada quien desempeña y el desenvolvimiento del argumento del juego se convierten en motivos de intensos intercambios de propuestas, así como de negociaciones y acuerdos entre los participantes. SEP, Aprendizajes clave. pág. 310)

Por otro lado, sobre la iniciativa de los niños en actividades escolares, está estrechamente ligado con el tema de la autonomía, así lo demuestra las siguientes citas:

Rafael Bisquerra se ha centrado en investigaciones definiendo competencia emocional “como el conjunto de conocimientos, capacidades, habilidades y actitudes necesarias para comprender, expresar y regular de forma apropiada los fenómenos emocionales.” (Rafael, 2003)

También es importante que los alumnos desarrollen afecto hacia sí mismo. Estas capacidades se logran desde casa y es de suma importancia que los padres se involucren, colaboren y participen.

Menciona, López (2005) refiere que los objetivos de la educación emocional en la educación infantil se pueden lograr si se cuenta con la colaboración de todos los miembros de la comunidad educativa, implicando a la familia y agentes educativos responsables de la educación (p.157).

Cuando los padres de familia se ven involucrados en la educación de sus hijos y participan en las actividades escolares, brinda grandes aportaciones en las capacidades de afecto, pues lo recibe y lo puede brindar a sus compañeros. Si el niño se siente feliz tendrá mayor participación en todas las tareas en la escuela y en el contexto en el que viven.

López (2005) Mencionan que se deben proporcionar estrategias para que se logre el desarrollo de competencias emocionales, el equilibrio y la potenciación de la autoestima, para favorecer:

“Actitudes de respeto, tolerancia, y prosocialidad. La capacidad de esfuerzo y motivación ante el trabajo. El desarrollo integral de los niños y niñas. El autoconocimiento y el conocimiento de los demás. La cantidad y la calidad de las interacciones del grupo para la mejora del clima relacional de clase y cohesión grupal. Desarrollar: El control de la impulsividad, la tolerancia y la frustración, la capacidad para relacionarse con uno mismo y con los demás” (p.157).

A medida que los niños identifican lo que pueden lograr, les brinda confianza y seguridad.

Mencionan autores como Bisquerra, Alzina, Pérez Escoda, Cuadrado Bonilla, López Cassá, Filella Guiu & Obiols Soler(2007) que la autonomía adquirida por los niños y niñas, favorece la capacidad de autogestión de las emociones en situaciones críticas; logran tener una imagen positiva de sí misma; valorar las propias capacidades y limitaciones; descubrir la propia identidad personal y social; adoptar valores y poder defenderlos y difundirlos; ser capaz de expresar lo que siente e identificar lo que sienten los demás (p. 88).

Con las citas anteriores se puede inferir que cuando los niños adquieren competencias socioemocionales, entre ellas la autonomía y autoestima; logran una imagen positiva de sí mismo, adquieren confianza, valoran sus propias capacidades y limitaciones, así como la capacidad de esfuerzo y motivación ante el trabajo.

Es por este motivo en el diseño que propongo se busca que desarrollen competencias de autonomía y autoestima: Se hacen cargo de los materiales (su orden, acomodo, limpieza) toma de decisiones, la escucha respetuosa, hacerse cargo de sus pertenencias y aseo personal, escoger los materiales, así como la libre expresión.

J Ayres (1963) realizó un estudio de cómo evoluciona la integración sensorial en los siete primeros años de vida, consideraba que en esta etapa se desarrollan aprendizajes fundamentales que después influyen en el desempeño ocupacional futuro (citada en del Moral, G., Pastor, M. & Sanz, P. 2013, p. 6).

Estos aportes teóricos dan respuesta sobre el tema del desarrollo sensorial.

Su estudio se basó en las secuencias del desarrollo, se centró en cómo los diferentes sistemas sensoriales se desarrollan y cómo se van integrando las diferentes experiencias sensoriales para favorecer la realización de tareas y actividades

sucesivamente más complejas. Para desarrollar su teoría, trató de comprender cómo los diferentes sistemas sensoriales influyen en el desarrollo y el desempeño. De los sistemas sensoriales (vista, auditiva, olfativa, gustativa, táctil, vestibular y propioceptivo) (del Moral et al., 2013, p. 6).

Esa información nos arroja siete sentidos, están considerados como sistemas sensoriales.

Jane Ayres (1963) definió el proceso de integración sensorial como el “proceso neurológico que organiza las sensaciones del propio cuerpo y del medio ambiente, y hace posible usar el cuerpo efectivamente en el entorno” (del Moral et al., 2013, p. 3).

Esta información es de gran importancia para fundamentar la propuesta de intervención que presenté, porque efectivamente constata que el estímulo sensorial aporta al cuerpo interpretación de la información de los sentidos.

J. Ayres (citada del Moral et al., 2013) explicó que:

“el desarrollo sensorial normal de forma temporal y secuencial, explicando cómo algunos aprendizajes eran la base de otros posteriores y cómo, en general, todos los niños con sus particularidades y su ritmo individual atravesaban las diferentes etapas. En caso contrario, podría existir riesgo de presentar dificultades en el futuro” (p.6)

De aquí la importancia de llevar a cabo el estímulo sensorial a través de actividades didácticas, para favorecer la iniciativa en actividades escolares en niños y niñas en edad preescolar.

Considero que los aprendizajes de los niños dependen de la forma en la que viven y que todo está ligado en relación con su contexto, vivencias, experiencias, autoestima que les brinda autonomía y que el tener conocimiento de lo que puede realizar, les brinda tener confianza en sí mismo.

La propuesta de intervención la cual presenté considero que brinda experiencias sensoriales para estimular los cinco sentidos básicos (vista, oído, tacto, olfato y gusto), pero que sin embargo no son suficientes porque para poder apoyar en el desarrollo integral es necesario proponer mayor cantidad de actividades, para lograr un estímulo sensorial efectivo, se requiere que estén presentes durante la permanencia de los niños y niñas en los tres grados de preescolar.

Por otro lado, carece de actividades que estimulen los sentidos propioceptivos (relacionado con identificar la ubicación exacta de las articulaciones y músculos) y el vestibular (relacionado con el equilibrio y control espacial)

Los cuales se requieren ser estimulados durante la etapa de 3 a 7 años, con ejercicios para beneficiar la motricidad fina y gruesa, ejecutando movimientos para lograr flexibilidad y coordinación adecuadas, es de gran importancia debido a que si no se atienden estas áreas se verán afectadas las habilidades motrices

He podido constatar e identificar características que diferencian a los niños que tienen la oportunidad de movimiento libre (cuentan con espacios amplios para realizar ejercicios y/o practicar un deporte) estos niños son más ágiles, flexibles y cuentan con destrezas en movimientos; en comparación con los niños que no, en ellos se ven limitados sus movimientos, son tímidos al andar y no participan en actividades que implican el movimiento de su cuerpo.

CONCLUSIONES

La presente investigación inició a partir de observar durante la práctica docente una problemática que es la falta de iniciativa para realizar actividades escolares, que se presenta en niños de 3 a 4 años que cursan el preescolar en un CENDI ubicado en una zona urbana y con economía baja de la Ciudad de México.

Considerando que el atraso de las actividades provoca consecuencias que van desde un lento desarrollo de habilidades sociales, cognitivas y emocionales, también puede ocasionar en un futuro posiblemente la deserción escolar.

El supuesto motivo que origina la problemática está relacionado con el escaso o reducido desarrollo integral sensorial, por el desconocimiento por parte de sus progenitores y/o cuidadores para potencializar sus habilidades, así como la falta de estrategias efectivas escolares.

Por lo que se determinó atender la problemática estableciendo el objetivo de crear estrategias para la identificación de estímulos sensoriales con la intención de dar respuesta a las preguntas claves que se establece para la búsqueda de información ¿Cómo propiciar el desarrollo de habilidades que favorezcan a los niños de 3 a 4 años de preescolar para que logren una iniciativa en actividades escolares? y ¿Cómo propiciar el desarrollo integral del procesamiento sensorial para favorecer la iniciativa en actividades escolares en niños de 3 a 4 años en preescolar?

Uno de los hallazgos encontrados habla sobre las políticas educativas, el 20 de noviembre de 1959 es aprobado como tratado internacional de derechos humanos la Declaración de los Derechos del Niño, con la que se favorecieron algunos países entre ellos México.

Así como la Declaración de Ginebra de 1924 sobre los Derechos del Niño, el Principio VII menciona sobre la educación que “El niño tiene derecho a recibir educación, que será gratuita y obligatoria por lo menos en las etapas elementales.... El interés superior

del niño debe ser el principio rector de quienes tiene la responsabilidad de su educación y orientación; dicha responsabilidad incumbe en primer término a los padres”. (DDN,1959, p.1)

La educación en México se vio transformada hasta el 12 de noviembre del 2002 a partir del decreto de la Reforma Educativa, se modifica el artículo 3ero. de la Constitución, estableciendo la obligatoriedad de la educación preescolar.

A pesar de tener un avance en las políticas educativas para que sea considerada la educación preescolar, ha tenido un avance lento de acuerdo con investigación proporcionada por EXCALE (2011) sobre resultados en México de evaluaciones vigentes en edad preescolar, demuestran que los aprendizajes en general son insuficientes, no cuentan con el dominio básico de las asignaturas Lenguaje y Matemáticas; se considera que el dominio facilita el aprendizaje en general, el déficit obstaculiza la adquisición de nuevos conocimientos.

Jean Piaget (citado en Dolle, 2006,) menciona que a partir de que el niño desarrolla el lenguaje da paso al siguiente cambio del sensorio motriz a la representación con imágenes por lo que su pensamiento es intuitivo. p.96.

Vygotsky (citado en Gutiérrez, 2018) refiere que “aquellas actividades que los pequeños pueden realizar por sí solos son indicativas de las capacidades mentales”

Efectivamente desde mi percepción el cambio es notorio cuando los niños comienzan a hablar, al nombrar los objetos por su nombre aprenden a comunicarse, expresan y describen lo que ven y sienten por lo que su aprendizaje incrementa en gran medida.

López y Silverio (citado en Gutierrez,2018) afirman sobre “si las condiciones son favorables y estimulantes esto tendrá repercusiones inmediatas en el aprendizaje y desarrollo, si son desfavorables o limitadas, actuarán de manera negativa, perjudicando dicho desarrollo, a veces de forma irreversible” (p,3).

La idea anterior lo puedo constatar desde la observación y percepción docente; niños que en su contexto familiar cuentan con un núcleo familiar afectivo, crianza positiva y recursos indispensables muestran avance constante en su aprendizaje.

Pues bien, antes de mostrar los hallazgos me gustaría retomar la pregunta principal: ¿Por qué no se logra propiciar el desarrollo de habilidades que favorezcan a los niños de 3 a 4 años de preescolar, impidiendo así que se logre una iniciativa en actividades escolares? Al formular el supuesto pensé en lo siguiente: Que la falta de iniciativa en actividades escolares en niños de 3 a 4 años de preescolar está relacionada con el escaso o reducido desarrollo integral sensorial, por el desconocimiento por parte de los cuidadores para potencializar estas habilidades, así como la falta de estrategias efectivas. Desafortunadamente no es posible comprobarlo porque no se realizó la entrevista diseñada a los padres de familia, con la que esperaba determinar el conocimiento escaso o reducido del desarrollo sensorial. También no se llevó a cabo la evaluación a los alumnos a través de una rubrica con la que se verificaría los aprendizajes previos y los avances a través de las actividades planeadas.

A partir del análisis teórico encontré métodos, técnicas e instrumentos como herramientas, para la evaluación, estrategias y criterios, que se deben tomar en cuenta para el desarrollo y bienestar afectivo de los niños.

La información recabada me hace deducir que puedo confirmar mi supuesto, porque las teorías lo fundamentan, por ejemplo, mencionare algunas de las más relevantes: la teoría psicogenética de Jean Piaget (citado en Córdoba, 2018, p. s/n). la cual describe los cambios físicos y cognitivos de los niños de acuerdo con la edad; menciona que el niño desde que nace está expuesto a un sinfín de impresiones sensoriales múltiples y variadas, también define a cualquier forma de inteligencia (sensorio motriz o reflexiva), como “un proceso biológico que se produce a través de la asimilación y la acomodación cuyo fin es la adaptación del medio”.

Durante las investigaciones comprendí que para conocer los factores con los que cuentan los alumnos como las oportunidades económicas y afectivas se debe realizar el estudio del contexto. Los recursos con los que cuentan los alumnos favorecen u obstaculiza su desarrollo afectivo y cognitivo.

A través de la corresponsabilidad de los padres de familia, al ser incluidos e involucrarlos en actividades escolares puede favorecer su participación en tareas, actividades extracurriculares, cumplir con su responsabilidad en el cuidado de sus hijos, etc. Sin embargo, no todos responden igual, algunos les impide las tareas personales, el desconocimiento, la falta de interés o responsabilidad. Para ello se debe contemplar la modificación curricular con el trabajo personalizado para los niños que no reciben apoyo en casa.

El desarrollo integral sensorial en los niños de preescolar Jean Ayres (citada en del Moral, Pastor y Sanz, 2013, p.3) lo define como el “proceso neurológico que organiza las sensaciones del propio cuerpo y del medio ambiente, y hace posible usar el cuerpo efectivamente en el entorno”. “Este proceso es a nivel cerebral y permite analizar, organizar e interpretar todas las sensaciones que percibimos a través de los sentidos y utilizarlas para actuar y desempeñar nuestra actividad en la vida diaria”. p. 3. Infiero que los alumnos dependen del medio ambiente con el que cuentan para ser posible usar su cuerpo de manera efectiva, por lo que deduzco que no todos son iguales, dependiendo del medio adquirirán una personalidad, un carácter, una forma de aprender diferente que los caracteriza.

Los docentes les debemos facilitar estos medios, esta información sustenta y permite confirmar el supuesto formulado porque efectivamente son los padres y docentes quienes proporcionan los medios para que los niños cuenten con un desarrollo sensorial e integral.

Para Bisquerra “una emoción es un estado complejo del organismo caracterizado por una excitación o perturbación que predispone a una respuesta organizada. Las emociones se generan como respuesta a un acontecimiento externo o interno” (2003). También menciona que la autonomía “incluye la autoestima, autoconfianza, automotivación, autoeficacia, actitud positiva ante la vida, la responsabilidad, capacidad para analizar críticamente las normas sociales, la capacidad para buscar ayuda y recursos, la capacidad para evaluar críticamente los mensajes que recibimos, la capacidad para afrontar situaciones adversas, etc.” (Bisquerra et al., p.88). Esta información promovió la toma de decisión para realizar un proyecto de intervención socioemocional.

La teoría de las inteligencias múltiples Gardner (citado en López, 2005) señala que las competencias cognitivas se definen como un conjunto de habilidades en la que se distinguen la **inteligencia interpersonal** la cual se forma a partir de la capacidad para establecer relaciones sociales satisfactorias. Así como de **inteligencia intrapersonal**, se refiere al conocimiento de uno mismo, reconocer los propios sentimientos y emociones, ponerles nombre y expresarlas de forma sana, quererse a uno mismo y aceptar las propias limitaciones, regular nuestras emociones e impulsos, etc. (p.156). Puedo inferir que este tipo de inteligencias se van adquiriendo con ayuda de las herramientas que proporciona el medio, es decir que su logro depende de las condiciones, los recursos, los apoyos, los estímulos, etc. con los que cuentan los alumnos.

El estudio de la anatomía de los sentidos me permitió entender que hay una conexión entre los estímulos sensoriales y las emociones. El sistema nervioso transmite la información sensorial al sistema nervioso central, el Cerebro, en donde se registran y procesan los datos obtenidos, se tiene una percepción subjetiva y una emoción de acuerdo con la experiencia del individuo.

De acuerdo con lo expuesto anteriormente reafirmo la comprobación del supuesto ya que las habilidades sensoriales de los niños de 3 a 4 años de preescolar pueden incrementar la iniciativa siempre y cuando reciban estímulos adecuados y correctos; tomando en cuenta su desarrollo físico y emocional, favoreciendo el desarrollo cognitivo, de esta manera los alumnos de preescolar tendrán un desarrollo integral.

Puedo concluir que los hallazgos encontrados en teorías e investigaciones sobre integración sensorial proporciona la base para formular las estrategias que se presentaron en esta propuesta. Ya que efectivamente propician el desarrollo de habilidades en niños de 3 a 4 años de preescolar. Se considera que las estrategias brindan experiencias sensoriales para estimular cada uno de los cinco sentidos básicos (vista, oído, tacto, olfato y gusto).

Descubrí que la iniciativa de los niños está relacionada con los afectos que reciben, es decir las emociones positivas. Cabe mencionar que las emociones son percibidas a través de los estímulos sensoriales, provocando la motivación, autoestima y autonomía.

Considero que los aprendizajes de los niños dependen de la forma en la que viven y que todo está ligado en relación con su contexto, vivencias, experiencias y que el tener conocimiento de lo que pueden realizar, les brinda confianza en sí mismos.

Por lo que las actividades planeadas tienen la intención de incrementar la autoestima, a través la participación y colaboración, fomentando el respeto con la escucha activa, demostraciones de afecto, reconocimiento de sus logros e impulso para la mejoría.

Las actividades se diseñaron para ser realizadas en el aula y patio de la escuela, con la participación de toda la comunidad educativa con la intención de contar con un ambiente de aprendizaje cálido y afectuoso.

Al igual que fomentar el cuidado de su persona, de los materiales, respeto de las reglas acordadas con la intención de fomentar la autonomía.

Para finalizar se hace la recomendación para realizar actividades que estimulen los sentidos; propioceptivos el cual se relaciona con identificar la ubicación exacta de las articulaciones y músculos. Y el vestibular el cual tiene que ver con el equilibrio y control espacial. Esto deberá ser durante la etapa de 3 a 7 años, con ejercicios para beneficiar la motricidad fina y gruesa, ejecutando movimientos para lograr flexibilidad una coordinación adecuada, es de gran importancia debido a que si no se atienden estas áreas se verán afectadas las habilidades motrices.

El impacto del presente proyecto de investigación dentro del área laboral es de reconocer la diversidad de los alumnos en aspectos y cualidades cognitivos, socioemocionales, físicos, culturales y sociales; la importancia de evaluar el contexto en el que conviven ya que serán los factores que proporcionan un avance favorable o desfavorable; proporcionarles información adecuada y acorde a la edad de los alumnos; brindarles la oportunidad de tener contacto con variedad de materiales estimulando sus sentidos de una manera lúdica, dinámica, participativa y colaborativa; brindarles el reconocimiento de sus habilidades y avances logrados, de una manera afectiva, cordial y respetuosa, siempre impulsando a la mejoría.

BIBLIOGRAFÍA

Anónimo. (2001). manual de psicología Educación y Ciencia. Colombia: Euromexico.

Asamblea Legislatura del Distrito Federal, V. L. (19 de agosto de 2011). Ley que Regula el Funcionamiento de los Centros de Atención y Cuidado Infantil para el Distrito Federal. Obtenido de <http://cgsservicios.df.gob.mx/prontuario/vigente/4575.htm>

Bilbao, M. y Velasco, P. (2014) Aprendizaje con Inteligencias Múltiples: cómo identificar las inteligencias múltiples, cómo desarrollarlas y cómo evaluarlas. México: Trillas, (reimp.2017) 136 p.

Bisquerra Alzina, R., Pérez Escoda, N., Cuadrado Bonilla, M., López Cassá, É., Filella Guiu, G., & Obiols Soler, M. (2007). Actividades para el desarrollo de la inteligencia emocional en los niños. Barcelona: Parramón.

Bisquerra Alzina, R. (2006). Orientación psicopedagógica y educación emocional. *Estudios sobre educación*, 11, pp. 9-25. Recuperado de <https://dadun.unav.edu/handle/10171/9208>

Blaster Lorraine, Christina Hughes. (2005) "Prepararse para comenzar". Cómo se hace una investigación, Gedisa: Barcelona. (pp 43-59)

Bustamante Díaz, Y. (s.f.). Taller principios de planeación didáctica, evolución formativa e intervención en el aula para la mejora de los aprendizajes. Recuperado el 26 de julio de 2021, de <https://drive.google.com/file/d/1TbSqVTS-WQeMvbluKonYjXACieZMV-VK/view?usp=sharing>

Castilla Pérez, M. F. (2014). La teoría del desarrollo cognitivo de Piaget aplicada en la clase de Primaria. Recuperado el 25 de Marzo de 2021, de Universidad de Valladolid, Repositorio Documental: ítem:<http://uvadoc.uva.es/handle/10324/5844>

Cuautepec de Madero. (5 de abril de 2017). Recuperado el 18 de febrero de 2020, de https://es.wikipedia.org/wiki/Cuautepec_de_Madero

Cuesta, A (Sin fecha) Integración Sensorial. [Archivo PDF]. Recuperado de: <http://www.agapasm.com.br/Artigos/Integracion%20sensorial.Pdf>

Declaración de los Derechos del Niño, Proclamada por la Asamblea General en su resolución 1386 (XIV). (20 de noviembre de 1959). Obtenido de https://www.senado.gob.mx/comisiones/desarrollo_social/docs/marco/Declaracion_D_N.pdf

del Moral Orro G, Pastor Montaña MA, Sanz Valer P. Del marco teórico de integración sensorial al modelo clínico de intervención. TOG (A Coruña) [revista de Internet]. 2013[23 de julio 2021];10(17): [25p.]. Disponible en: <http://www.revistatog.com/num17/pdfs/historia2.pdf>

Del Moral, G.; Pastor, M.; Pastor, M; Sanz, P. (2013) Del Marco Teórico de Integración Sensorial al Modelo Clínico de Intervención. [Archivo PDF]. Recuperado de:

Desdín - Díaz, Martha; Chelala - Guerra, Zobeida; Velázquez - Naranjo, Xiomara. (2013) Los modelos de percepción analítica para el desarrollo intelectual de niños de la primera infancia [Archivo PDF]. Recuperado de:

Dolle, Jean-Marie. (2006) Para comprender a Jean Piaget, 2a ed. México: Trillas, (reimp.2009). 244 p.

Dolores, C. N. (2018). Desarrollo cognitivo, sensorial, motor y psicomotor en la infancia. En MF1033_3: Desarrollo cognitivo, sensorial, motor y psicomotor en la infancia. Antequera (Málaga): IC Córdova.

Escorza, O. (2011). La Integración Sensorial Como Estrategia para la Intervención Educativa de Alumnos con Dificultades Para Aprender [Archivo PDF]. Recuperado de: <file:///C:/Users/epika/Downloads/La%20integraci%C3%B3n%20sensorial%20como%20estrategia%20de%20intervenci%C3%B3n.pdf>

García Retana, J. Á. (2 de mayo-agosto de 2012). Las secuencias didácticas un Área de encuentro entre las inteligencias. Costa Rica.

Gobernación, S. S. (16 de marzo de 2020). Diario Oficial de la Federación. Obtenido de https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5592554&fecha=30/04/2

Gutiérrez Duarte, S. A., & Ruiz León, M. (22 de mayo de 2018). Impacto de la Educación Inicial y Preescolar en el Neurodesarrollo Infantil. Recuperado el 28 de marzo de 2021, de <http://www.scielo.org.mx/pdf/ierediech/v9n17/2448-8550-ierediech-9-17-33.pdf>

<http://www.revistatog.com/num17/pdfs/historia2.pdf>

<https://www.redalyc.org/pdf/5891/589165863010.pdf>

INEE. (2010). La Educación Preescolar en México, Condiciones para la enseñanza y el aprendizaje. (P. R. García, Ed.) Recuperado el 26 de octubre de 2020, de https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/8004/3/images/educacion_pre_scolar.

INEE. (2020). Recuperado el 26 de octubre de 2020, de Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación en México: https://www.inee.edu.mx/medios/informe2019/stage_01/cap_0102.html

Iñiguez Rueda, L. (15 de mayo de 1999). INVESTIGACIÓN CUALITATIVA. Recuperado el 05 de marzo de 2021, de Investigación y evaluación cualitativa, base teórica y conceptual: <http://www.unidaddocentemfyclaspalmas.org.es/resources/1+Aten+Primaria+1999.+I+C+Bases+Teoricas+y+Conceptos.pdf>

Ki-moon, B. (septiembre de 2012). ONU Iniciativa mundial la educación ante todo . Obtenido de <file:///C:/Users/epika/OneDrive/Documentos/UPN/UPN%20respaldo%2031%20de%2>

[0mayo%202021/9%C2%BA%20cuatrimestre/maestra%20Mariana/documentos%20enviados%20por%20la%20maestra/politicas%20educativas%20internacionales/La%20Oedu%20ante%20todo_ONU.pdf](#)

López Cassa Éllia (2005). La educación emocional en la educación infantil. Revista interuniversitaria de Formación del Profesorado, vol. 19, núm. 3, pp. 153-167. Universidad de Zaragoza, Zaragoza, España.

López, N. y Sandoval, I. (s.f.). Métodos y técnicas de investigación cuantitativa y cualitativa. Recuperado de http://recursos.udgvirtual.udg.mx/biblioteca/bitstream/20050101/1103/1/Metodos_y_tecnicas_de_investigacion_cuantitativa_y_cualitativa.pdf

Lourdes, M., Mûnch, L., Ángeles, E. (2015). Métodos y Técnicas de Investigación. México: Trillas, S.A. de C.V

Manual de Psicología Educación y Ciencia (2001). Colombia: Euro México.

Marchioni, Marco, Morín Ramírez, Luz María y Álamo Candelaria, José. Metodología de la intervención comunitaria: los procesos comunitarios Documento pdf

Mayol Lassalle, M., Marzonetto, G., & Quiroz, A. (enero de 2020). UNESCO Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Obtenido de UNICEF: <https://www.buenosaires.iiep.unesco.org/sites/default/files/archivos/An%C3%A1lisis%20comparativos%20-%20PI%20-%20Mercedes%20Mayol.pdf>

México-OCDE (2010), Acuerdo de cooperación México-OCDE para mejorar la calidad de la educación de las escuelas mexicanas [pdf] recuperado de https://drive.google.com/drive/folders/1dqyzk13W2_qb9DWfCbCQ5x8XViHHRfDB

Modelo Educativo Inicial CONAFE. (2010). En SEP. México: Consejo Nacional de Fomento Educativo.

Morris, C. G., Maisto, A. A. (2005). Introducción a la psicología (Vol. Duodécima edición). (M. E. Ortiz Salinas, Trad.) México: Pearson Educación.

Mûnch, L., & Ángeles, E. (2015). Métodos y Técnicas de Investigación. México: Trillas, S.A. de C.V.

OCDE, L. O. (2010). Acuerdo de cooperación México-OCDE para mejorar la calidad de la educación de las escuelas mexicanas. Obtenido de https://drive.google.com/drive/folders/1dqyzk13W2_qb9DWfCbCQ5x8XViHHRfDB

Plan de estudios 2011[pdf] recuperado de Plan_de_Estudios_2011_f.pdf (www.gob.mx)

Pérez Alonso, P.M. (1998). "El desarrollo emocional infantil (0-6 años)": Pautas de educación. Ponencia presentada en el Congreso de Madrid. Págs. 1-28.

Política, C. P. (5 de febrero de 1917). Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. Obtenido de http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1_280521.pdf

Rafael, B. A. (2003). EDUCACIÓN EMOCIONAL Y COMPETENCIAS BÁSICAS PARA LA VIDA. Obtenido de <https://revistas.um.es/rie/article/view/99071/94661>

Rodríguez Barrera, Norma Amalia [e al]. Intervención comunitaria en el contexto universitario para elevar el desarrollo cultural de las familias", en Ra Ximhai, vol.12, núm. 5, julio-diciembre de 2016, Universidad Autónoma Indígena de México, pp. 145-166.

Rueda, L. (15 de mayo de 1999). INVESTIGACIÓN CUALITATIVA. Recuperado el 05 de marzo de 2021, de Investigación y evaluación cualitativa, base teórica y conceptual: <http://www.unidaddocentemfyclaspalmas.org.es/resources/1+Aten+Primaria+1999.+I+C+Bases+Teoricas+y+Conceptos.pdf>

Ruiz Ruiz, B. (2016). Aprender Sintiendo: Un Proyecto De Educación Sensorial Basado En Pedagogía Montessori. Recuperado el abril de 2021, de <https://es.scribd.com/document/391599609/Belen-Ruiz-Ruiz-ppt-Montessori-pdf>

Sanz, Cristina; Suárez, Cristóbal. (17 de enero de 2020) El enfoque Montessori y el papel de los docentes [- Subido por SFPIE UV]. Recuperado de

Schmelkes, Corina y Nora Elizondo (2018). “Capítulo 7 Objetivo” en Manual para la presentación de anteproyectos e informes de investigación (tesis), Oxford: México. (pp. 51-55)

Schmelkes, Corina y Nora Elizondo (2018). “Capítulo 8. Hipótesis, supuestos y preguntas secundarias” en Manual para la presentación de anteproyectos e informes de investigación (tesis), Oxford: México. (pp. 59-65)

Secretaría de Educación Pública. (2 de agosto de 2019). Hacia una Nueva Escuela Mexicana. Obtenido de <https://educacionbasica.sep.gob.mx/multimedia/RSC/BASICA/Documento/201908/201908-RSC-m93QNnsBgD-NEM020819.pdf>

Secretaría de Educación Pública. (2011). Programas de Estudios 2011 Guía para la Educadora, Educación Básica Preescolar. Obtenido de [Plan de Estudios 2011 f.pdf \(www.gob.mx\)](http://www.gob.mx/Plan_de_Estudios_2011_f.pdf)

Secretaría de Educación Pública. (2004). Programa de Educación Preescolar, 2004. Obtenido de https://efmexico.files.wordpress.com/2008/06/prog_educ_preescolar_2004.pdf

Secretaría de Educación Pública. (2017). Aprendizajes clave para la educación integral. Plan y programas de estudio para la educación básica. (302-327) Recuperado de http://www.aprendizajesclave.sep.gob.mx/descargables/APRENDIZAJES_CLAVE_PARA_LA_EDUCACION_INTEGRAL.pdf

Secretaría de Educación Pública. (2017). Modelo Educativo, Para la Educación Obligatoria. Obtenido de <file:///C:/Users/epika/OneDrive/Documentos/UPN/UPN%20respaldo%2031%20de%20mayo%202021/9%C2%BA%20cuatrimestre/maestra%20Mariana/AVANCES%20DEL%20PROYECTO/politicas%20educativas/documentos%20enviados%20por%20la%20maestra/politicas%20educativas%20nacional/Mod>

SEP (2019) Nueva Escuela Mexicana: Principios y Orientaciones Pedagógicas, México. (Archivo: nueva escuela mexicana)

Sistema Nacional de Niñas, N. y. (27 de noviembre de 2018). Gobierno de México. Obtenido de <https://www.gob.mx/sipinna/es/articulos/cual-es-la-importancia-de-educar-en-derechos-humanos-a-ninas-y-ninos?idiom=es>

Tamayo, M. (2004). EL PROCESO DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA. México: Limusa.

Taxonomía de Bloom

Tovar Pineda María de los Ángeles. "Psicología social comunitaria: teoría y concepto", en Revista Cubana de Psicología, vol.12, núm.3. Universidad de La Habana, 1995.

UNICEF. (2020). Importancia del desarrollo de habilidades transferibles en América Latina y el Caribe. Obtenido de <file:///C:/Users/epika/OneDrive/Documentos/UPN/UPN%20respaldo%2031%20de%20mayo%202021/9%C2%BA%20cuatrimestre/maestra%20Mariana/AVANCES%20DEL%20PROYECTO/politicas%20educativas/documentos%20enviados%20por%20la%20maestra/politicas%20educativas%20internaciona>

Unión, C. d. (12 de noviembre de 2002). DECRETO por el que se aprueba el diverso por el que se adiciona el artículo 3o., en su párrafo primero, fracciones III, V y VI, y el artículo 31 en su fracción I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Obtenido de

http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/proceso/cpeum/CPEUM_153_DOF_12nov02.pdf

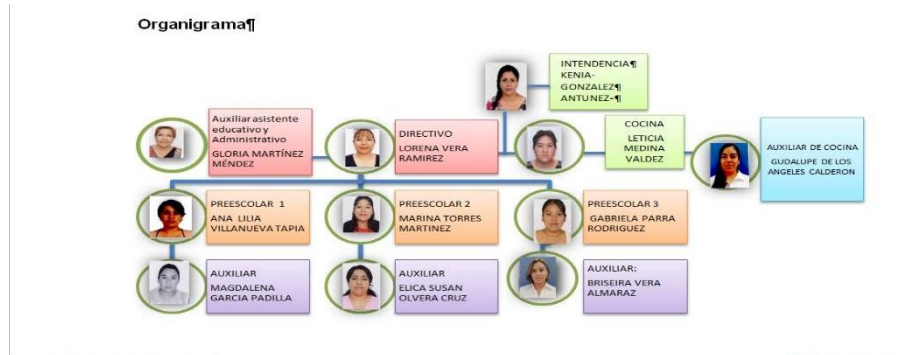
Unión, C. d. (13 de julio de 1993). Ley General de Educación . Obtenido de https://www.senado.gob.mx/comisiones/desarrollo_social/docs/marco/Ley_GE.pdf

Vallejo Casarín, A., Osorno Munguía, R., Meza Diego Infante, T. (2005). Autonomía emocional hacia la madre en adolescentes mexicanos. *Psicología y salud*, 107-111.

ANEXOS

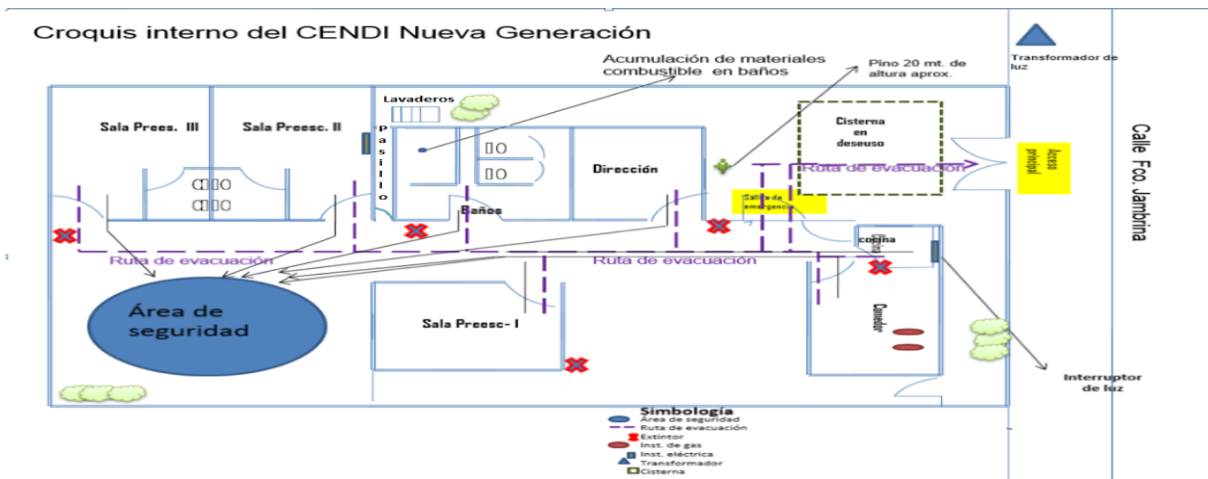
ANEXO 1

ORGANIGRAMA DEL CENDI NUEVA GENERACIÓN



ANEXO 2

CROQUIS INTERNO DEL CENDI NUEVA GENERACION



Fuente: Archivo escolar